



0.- ÍNDICE CONCRECIÓN CURRICULAR (enero 2024)

Conforme al artículo 31 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto

1) Normativa de referencia	p. 5
2) Adecuación de los objetivos de etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido al respecto en el propio proyecto educativo.	p. 6-7
3) Distribución del total de horas de las áreas en cada uno de los cursos de acuerdo con lo establecido en los artículos 8, 15 y Anexo IV del Decreto.	
3.1.- Criterio de continuidad de los tutores/as	p. 8
3.2.- Distribución horaria por cursos	p. 8
3.3.- Criterios para la distribución del 20% del horario escolar para la realización de proyectos integrados.	p. 9
4) Concreción del nivel de adquisición de las competencias a alcanzar en las diferentes áreas en cada uno de los ciclos, teniendo en cuenta el perfil de salida establecido para la etapa.	p. 10
4.1.- Secuenciación de las competencias clave en cada uno de los ciclos	p. 11-18
4.2.- Perfil competencial de cada una de las áreas por ciclos.	
4.2.1.- <u>Primer ciclo</u>	
4.2.1.A.- Vinculación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de las competencias clave.	p. 19-24
4.2.1.B.- Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y su relación con los descriptores operativos de las comp. clave	p. 25-36
4.2.2.- <u>Segundo ciclo</u>	
4.2.2.A.- Vinculación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de las competencias clave.	p. 37-42
4.2.2.B.- Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y su relación con los descriptores operativos de las comp. clave	p. 43-56
4.2.3.- <u>Tercer ciclo</u>	
4.2.3.A.- Vinculación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de las competencias clave.	p. 57-63
4.2.3.B.- Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y su relación con los descriptores operativos de las comp. clave	p. 64-80



5) Relación entre elementos curriculares: competencias específicas, criterios de evaluación, indicadores de logro y saberes básicos.	
5.1.- Primer ciclo	p. 81-113
5.2.- Segundo ciclo	p. 114-152
5.3.- Tercer ciclo	p. 153-197
6) Decisiones sobre métodos pedagógicos y didácticos y su contribución a la consecución de las competencias del currículo.	
6.1.- Métodos pedagógicos	p. 198-199
6.2.- Espacios y materiales para el aprendizaje	p. 199-201
6.3.- Agrupamientos	p. 201
6.4.- Alternativas metodológicas para el alumnado NEAE	p. 201-203
6.5.- Diseño y elaboración de unidades de programación	p. 203
6.6.- Aprendizaje de la lengua extranjera	p. 203-204
6.6.1.- Alternativas metodológicas en la enseñanza de la lengua extranjera	p. 204-205
6.7.- Programa bilingüe: programa habLE	p. 206-208
6.8.- Criterios generales sobre los deberes escolares	p. 209
7) Directrices generales para la organización y programación de la atención educativa del alumnado que no cursa enseñanzas de religión .	
7.1.- Organización del alumnado: agrupamientos	p. 210
7.2.- Programación: Proyecto <i>“Mucho más que jugar”</i>	p. 211-212
8) Materiales curriculares que vayan a utilizar, incluidos en su caso, los libros de texto .	
8.1.- Materiales curriculares y recursos didácticos	p. 213-215
8.2.- Libros de texto	p. 215-218
9) Directrices generales sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción con especial referencia al cambio de etapa.	
9.1.- Evaluación inicial	p. 219
9.2.- Sesiones de evaluación	p. 220
9.3.- Sesiones de evaluación	p. 221-222
9.4.- Evaluación final de curso	p. 223-224
9.5.- Resultados de la evaluación	p. 224
9.6.- Información sobre los resultados	p. 225
9.7.- Procedimientos e instrumentos	p. 226-229
9.8.- Criterios de calificación	p. 230



9.8.- Promoción	
9.8.1.- Criterios generales	p. 230-231
9.8.2.- No promoción/permanencia un año más en el ciclo/etapa	p. 231-232
9.8.3.- Áreas no superadas	p. 232
9.8.4.- Criterios de promoción de ciclo y etapa	p. 232-233
9.8.4.A.- Criterios de promoción en 1º ciclo	p. 233-234
9.8.4.B.- Criterios de promoción en 2º ciclo	p. 234-236
9.8.4.C.- Criterios de promoción en 3º ciclo	p. 236-238
9.9.- Evaluación del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo	p. 238-239
9.9.1.- Evaluación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales	p. 239-240
9.10.- Evaluación excepcional por absentismo	p. 240-241
9.11.- Reclamaciones a las calificaciones	p. 241-243
10) Directrices generales y decisiones referidas a la atención a las diferencias individuales del alumnado.	
10.1.- Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo	p. 244
10.1.1.- Necesidades Educativas Especiales	p. 245-246
10.1.2.- Otras necesidades específicas de apoyo educativo:	
10.1.2.A- Retraso madurativo	p. 246
10.1.2.B- Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación	p. 246
10.1.2.C- Trastorno de atención o de aprendizaje	p. 246-247
10.1.2.D- Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje	p. 248
10.1.2.E- Situación de vulnerabilidad socio-educativa	p. 249
10.1.2.F- Altas capacidades intelectuales	p. 249
10.1.2.G- Incorporación tardía	p. 249
10.1.2.H- Condiciones personales o de historia escolar	p. 249
10.2.- Medidas de intervención	p. 250-252
10.3.- Procedimiento para la aplicación e integración de las pautas del DUA en el diseño de situaciones de aprendizaje	
10.3.1.- ¿Qué es DUA?	p. 252
10.3.2.- Procedimiento de aplicación pautas DUA	p. 253
10.3.3.- DUA en los elementos del currículo	p. 254
10.4.- Procedimiento para la detección de dificultades de aprendizaje	
10.4.1.- Signos o señales	p. 255
10.4.2.- Procedimiento de actuación	p. 255-256



10.5.- Procedimiento establecido para la realización de demandas de valoración psicopedagógica	p. 256-258
10.6.- Refuerzo educativo-apoyo dentro del aula	p. 258
10.7.- Alumnado que promociona con áreas suspensas	p. 259
10.8.- Alumnado que no promociona	p. 259-260
11) Plan de Lectura, escritura e Investigación (PLEI)	
11.1.- Justificación	p. 260
11.2.- Objetivos	p. 261
11.3.- Concreción del PLEI en cada área curricular	p. 261-269
11.4.- Implicación de la biblioteca escolar en el PLEI	p. 270-271
11.5.- Tratamiento de las dif. de aprendizaje y atención a la diversidad	p. 271
11.6.- Tareas vinculadas al programa anual de actividades complementarias	p. 271
11.7.- Criterios y estrategias para la aplicación de la lectura diaria	p. 272-273
11.8.- Información a las familias y colaboración con ellas	p. 273
11.9.- Colaboración con otras instituciones del entorno	p. 273-274
11.10.- Seguimiento y evaluación	p. 274
12) Criterios para la temática, programación, diseño y realización de los proyectos integrados a que se refiere el artículo 6.9 del Decreto, así como los criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar.	
12.1.- Criterios para la temática	p. 275-276
12.2.- Criterios para la programación, diseño y realización	p. 276-279
 ANEXO I – Modelo Programación didáctica	 p. 280-281
ANEXO II – Modelo Situación de aprendizaje	p. 281-282
ANEXO III – Informe solicitud de valoración psicopedagógica	p. 282-284
ANEXO IV – Acta reunión informativa con la familia (valorac. psicopedag)	p. 285
DILIGENCIAS DE APROBACIÓN	p. 286



1.- NORMATIVA DE REFERENCIA

La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, aborda una ambiciosa transformación del sistema educativo con el objetivo principal, según declara la propia ley en su preámbulo, de establecer un renovado ordenamiento legal que aumente las oportunidades educativas y formativas de toda la población, que contribuya a la mejora de los resultados educativos del alumnado y que satisfaga la demanda de una educación de calidad para todos.

En el calendario de implantación que recoge su disposición final quinta, la nueva ley prevé que las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas se implantarán al inicio del curso siguiente a la entrada en vigor de la ley. Por ello, el **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria entre otras etapas educativas.

Mediante el **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

El Principado de Asturias adapta estas enseñanzas a las peculiaridades de la Comunidad Autónoma, destacando la importancia de los objetivos europeos de educación, de la equidad, la inclusión, la coeducación y el incremento de los niveles de calidad educativa para todo el alumnado.

Con el **Decreto 57/2022, de 5 agosto**, se regula la ordenación y se establece el **currículo de la Educación Primaria** en el Principado de Asturias.

En su **artículo 31** se recoge que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, deben fijar la **concreción de este currículo** incorporándolo a su Proyecto Educativo, que impulsará y desarrollará los principios, los objetivos y la metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa.

En el ámbito de gestión de nuestra Comunidad, procede también concretar aspectos de la evaluación del aprendizaje del alumnado. Es la **Resolución de 26 de junio de 2023** la que regula todo el proceso de **evaluación** de la etapa Primaria desde la evaluación inicial hasta la evaluación final de cada curso o ciclo, la evaluación personalizada para el alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo, la promoción y permanencia, la información sobre la evaluación objetiva, así como los modelos de documentos oficiales de evaluación.



2.- ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA AL RESPECTO EN LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO

El **Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria establece en su **artículo 7** los objetivos de la etapa.

El **Decreto 57/2022** los reproduce en su **artículo 7** añadiendo un objetivo específico referido a los aspectos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de nuestra comunidad.

Entendidos como los *logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave* (artículo 2.a), es competencia de los centros docentes su adecuación al contexto socioeconómico y cultural, a las características del alumnado teniendo en cuenta lo recogido en el Proyecto Educativo.

Dichos objetivos quedan **concretados a la realidad de nuestro centro** de manera que contribuyan a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las **normas de convivencia** y aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática *con la aplicación en su entorno escolar más próximo*. Prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática *a través de la participación en la Junta de delegados/as*.
- b) Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de **esfuerzo** y de responsabilidad en el **estudio**, *a través de actividades enfocadas al fomento de la atención, memoria, planificación, iniciación de la tarea y mantenimiento del esfuerzo*. También actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la **prevención de la violencia**, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan *a través del Plan de desarrollo socioemocional*.
- d) Conocer, comprender y **respetar** las diferentes culturas y las **diferencias** entre las personas, la **igualdad** de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la **no discriminación** de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** *siguiendo el PLEI y el Programa de estimulación del lenguaje* y, en su caso, la lengua asturiana, *utilizando la biblioteca como eje dinamizador* para el desarrollo de hábitos de lectura.



- f) **Adquirir en una lengua** extranjera la competencia comunicativa básica que les permita, *al menos en las clases de inglés*, expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las **competencias matemáticas** básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.
- i) Desarrollar las **competencias tecnológicas** básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, *conforme al Plan de Digitalización del centro*, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** *tanto en actividades curriculares como complementarias* e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias y utilizar la **educación física**, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social *participando de forma activa en las campañas e iniciativas deportivas organizadas desde el centro*.
- l) Conocer y valorar los **animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una **actitud contraria a la violencia**, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas *a través del Programa socioemocional*.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable** fomentando la educación vial y actitudes de respeto *en sus desplazamientos dentro del entorno escolar y fuera de él* que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y valorar los rasgos básicos del **patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias**, *a través del desarrollo de proyectos diversos*, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos *a través de actividades complementarias como: salidas a la naturaleza, actividades en coordinación con la FMC y otras entidades locales*.



3.- DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, 15 Y ANEXO IV DEL DECRETO

3.1.- CRITERIO DE CONTINUIDAD DE LOS TUTORES/AS

Conforme a la indicación recogida en el [artículo 28.3](#) del [Decreto 57/2022](#), con el fin de un mejor desarrollo de la acción tutorial el Claustro del centro acuerda la permanencia del tutor o tutora con un mismo grupo de alumnado **a lo largo de un ciclo completo**.

Igualmente, se procurará (siempre que sea posible en base a las condiciones de la plantilla) que el equipo docente continúe con el grupo durante el mismo periodo.

3.2.- DISTRIBUCIÓN HORARIA POR CURSOS

Las sesiones lectivas tendrán una duración de 45 minutos como mínimo y de sesenta como máximo ([artículo 15.2](#))

La distribución horaria para las diferentes áreas de la Educación Primaria en cada uno de los ciclos es el que figura en el [anexo IV](#) del Decreto. Conforme a ello, en nuestro centro el **reparto de horas en cada uno de los cursos** es el siguiente:

ÁREAS	1º	2º	1º CICLO	3º	4º	2º CICLO	5º	6º	3º CICLO
LENGUA CASTELLANA	5h 30´	5h 30´	11h	4h 30´	5h	9h 30´	4h 30´	4h	8h 30´
MATEMÁTICAS	4h 30´	4h 30´	9h	4h 30´	4h	8h 30´	4h	4h	8h
C. SOCIALES	1h 30´	1h 30´	3h	1h 30´	1h 30´	3h	1h 30´	1h 30´	3h
C.NATURALES	1h 30´	1h 30´	3h	1h 30´	1h 30´	3h	1h 30´	1h 30´	3h
E. ARTÍSTICA	2h	2h	4h	2h	2h	4h	2h	1h 30´	3h 30´
E. FÍSICA	2h	2h	4h	2h	2h	4h	2h 30´	2h	4h 30´
INGLÉS	3h	3h	6h	4h	4h	8h	4h	4h	8h
L.AST/CULTURA	1h 30´	1h 30´	3h	1h 30´	1h 30´	3h	1h 30´	1h 30´	3h
RELIG/AT. ED.	1h	1h	2h	1h	1h	2h	1h	1h	2h
VALORES	---	---	---	---	---	---	---	1h 30´	1h 30´
TOTAL	22h 30´	22h 30´	45h	22h 30´	22h 30´	45h	22h 30´	22h 30´	45h
Recreo	2h 30´	2h 30´	5h	2h 30´	2h 30´	5h	2h 30´	2h 30´	5h
TOTAL	25h	25h	50h	25h	25h	50h	25h	25h	50h



3.3.- CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL 20% DEL HORARIO ESCOLAR PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS

El [Decreto 57/2022](#) establece en su [artículo 6](#) entre los principios pedagógicos de la etapa de Educación Primaria la programación, el diseño y la realización de **proyectos integrados significativos para el alumnado** desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en su entorno.

Durante el curso 2023-24, el Claustro de profesores y profesoras decide y aprueba por unanimidad iniciar una iniciativa de [RADIO ESCOLAR](#) teniendo en cuenta que un proyecto de tales características puede suponer un avance en el planteamiento de una enseñanza competencial y contextualizada del alumnado.

El planteamiento inicial será la realización de un **programa al trimestre** basado en entrevistas, coloquios, mesas redondas, debates del alumnado, el profesorado, las familias y otros miembros de la comunidad educativa.

El programa se grabará con el alumnado de toda la Etapa y tras su edición se publicará en forma de podcast de audio en formato mp3 en la página web del centro educativo.

Conforme al [artículo 15.5.](#) para para la realización de estos proyectos integrados se destinará **al menos el 20% del horario lectivo total**

Los [criterios para la realización de proyectos integrados](#) en nuestro centro serán:

- ✚ Implementar anualmente un proyecto de radio escolar en todos los niveles de la etapa.
- ✚ Diseñar otros proyectos complementarios anuales o trimestrales.
- ✚ Consensuar a principio de cada curso escolar la temática y temporalización de dichos proyectos.
- ✚ Articular los proyectos integrados como centros de interés que nutran de contenido a las programaciones de todas las áreas.
- ✚ Vincular los productos finales de estos proyectos complementarios al proyecto de radio escolar.



4.- CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO A ALCANZAR EN LAS DIFERENTES ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CICLOS, TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL DE SALIDA ESTABLECIDO PARA LA ETAPA

El artículo 2.b del Decreto 57/2022, define las **competencias clave** como los *desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales*.

Aparecen recogidas en el **Perfil de salida** del alumnado y se han vinculado con los principales retos y desafíos globales para el siglo XXI.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

1. Competencia en Comunicación Lingüística.
2. Competencia Plurilingüe.
3. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
4. Competencia Digital.
5. Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
6. Competencia Ciudadana.
7. Competencia Emprendedora.
8. Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

Para cada una de ellas se ha definido un conjunto de descriptores operativos ([Anexo I Decreto 57](#)). Estos descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las **competencias específicas** de cada área o *desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito* ([artículo 2.c](#))

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, procede por parte del centro [graduar el nivel de adquisición de las competencias clave del Perfil de salida en cada uno de los ciclos de la etapa](#).



4.1.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN CADA UNO DE LOS CICLOS

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMP. EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA			
DIMENSIÓN	1r ciclo	2º ciclo	3r ciclo PERFIL SALIDA
Razonamiento lógico	STEM 1.-Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos deductivos basados en la lógica propia del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	STEM 1.- Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	STEM 1- Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
Pensamiento Científico	STEM 2.- Muestra iniciativa por conocer cómo funciona el mundo y realiza preguntas acerca de ello con interés y curiosidad.	STEM 2.- Participa activamente en la realización de experimentos sencillos de forma guiada en los que maneja instrumentos y magnitudes conocidas (longitud, capacidad, masa, tiempo, etc.).	STEM 2- Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
Proyectos y elaboración	STEM 3.- Participa en procesos dirigidos para la elaboración de un producto final tanto de forma individual como grupal.	STEM 3.- Conoce los pasos del proceso de diseño de ingeniería y los aplica de forma guiada para la elaboración de productos creativos sencillos.	STEM 3- Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
Lenguaje matemático	STEM 4.- Conoce las manifestaciones sencillas del lenguaje matemático (símbolos, unidades básicas de medida, etc.) y las aplica correctamente en situaciones de la vida cotidiana (decir la hora, el peso personal, etc.)	STEM 4.- Organiza la información con ayuda en tablas, gráficos y esquemas sencillos, para el registro de datos de diferentes magnitudes (tiempo, cantidades, temperatura, etc.)	STEM 4- Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
Salud y medio ambiente	STEM 5.- Comprende las consecuencias para la salud y el medio ambiente de determinados comportamientos contrarios a la sostenibilidad.	STEM 5.- Reconoce y valora la fundamentación científica de las actuaciones y medidas destinadas a preservar la salud y el medioambiente.	STEM 5- Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.



COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

DIMENSIÓN	1r ciclo	2º ciclo	3r ciclo PERFIL SALIDA
Expresión oral y escrita	CCL1.- Realiza descripciones sencillas y expresa vivencias, sentimientos y recuerdos personales empleado un vocabulario y una ortografía adecuados a los contextos orales y escritos.	CCL1.- Describe procesos sencillos, explica actividades o narra cuentos, historias o situaciones similares con orden, claridad y continuidad, y elabora textos sencillos sobre temas cotidianos con sentido y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1.- Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
Comprensión	CCL2.- Identifica las ideas más representativas de un texto oral, escrito o audiovisual para comentar y compartir sus impresiones con otros.	CCL2.- Identifica las palabras clave de un texto para elaborar resúmenes sencillos a partir de ellas siguiendo un guion o similar.	CCL 2.- Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
Tratamiento información	CCL 3.- Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes tradicionales de información (enciclopedia, biblioteca escolar, etc.).	CCL3.- Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes alternativas de información (diccionarios online, buscadores en Internet, enciclopedias digitales, etc.)	CCL 3.- Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
Lectura	CCL4.-Lee obras adaptadas a su edad utilizando algún apoyo de señalización, con la debida pronunciación, sin titubeos, repeticiones, saltos de palabras o de líneas, para valorar especialmente su dimensión lúdica y de entretenimiento.	CCL 4.- Lee con fluidez obras adaptadas a su edad evitando apoyos de señalización y realizando cambios de entonación ante la presencia de signos de interrogación o admiración, para valorar su función formativa y de acceso a la cultura.	CCL 4.- Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
Convivencia	CCL 5.- Participa en procesos de reflexión guiados a partir de situaciones cotidianas sobre el uso sexista, racista y clasista de la lengua para adquirir una mayor conciencia sobre el lenguaje.	CCL 5.- Detecta los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra para generar procesos de reflexión sobre este tipo de situaciones.	CCL 5.- Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.



COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

DIMENSIÓN	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo PERFIL SALIDA
Autorregulación y flexibilidad	CPSAA 1.- Reconoce, verbaliza y explica sus propias emociones y pensamientos y valora cómo influyen estas en la realización de sus tareas cotidianas.	CPSAA 1.- Muestra una mentalidad abierta para discutir positivamente y cambiar de opinión, ceder, negociar, así como aceptar otras perspectivas o cambios en la vida.	CPSAA 1.- Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos
Bienestar	CPSAA 2.- Experimenta los elementos y factores básicos que condicionan la salud en el plano físico	CPSAA 2.- Conoce y experimenta los elementos y factores que condicionan la salud en el plano mental.	CPSAA 2.- Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
Empatía y colaboración	CPSAA 3.- Reconoce emociones básicas en los demás y adapta sus comportamientos y respuestas a los contextos en los que estas se producen.	CPSAA 3.-Es capaz de trabajar en grupo de forma sostenida en el tiempo, mostrando intención de contribuir al bien común, iniciándose en la cooperación y aceptando la diversidad de culturas, antecedentes, creencias, valores, opiniones o circunstancias personales.	CPSAA 3.-Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
Mentalidad de crecimiento y pensamiento crítico	CPSAA 4.-Toma conciencia y confía en sus habilidades y reconoce el trabajo bien hecho a través de la autoevaluación, valorando los métodos que se han seguido para lograrlo.	CPSAA 4.-Comprende el valor de las experiencias de éxito o fracaso propias y de otros para el enriquecimiento personal y la mejora del aprendizaje iniciándose en los procesos de coevaluación.	CPSAA 4.-Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados
Gestión del aprendizaje	CPSAA 5.-Manifiesta sus preferencias e intereses en la organización y realización de las tareas, identificando las características personales que condicionan su trabajo (ritmo, necesidades de aprendizaje, etc.) a partir de procesos de autoevaluación dirigidos.	CPSAA 5.-Reconoce los condicionantes propios de cada tarea (duración, dificultad, etc.), se inicia en la gestión autónoma de los tiempos y tareas escolares y participa activamente en procesos de coevaluación guiados.	CPSAA 5.-Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento



COMPETENCIA CIUDADANA			
DIMENSIÓN	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo PERFIL SALIDA
Relaciones y convivencia	CC1.- Trabaja en grupo con otros compañeros aceptando y respetando las normas sociales básicas de convivencia.	CC1.- Respeto la diversidad presente en el aula para participar en actividades que requieran la utilización de técnicas cooperativas sencillas o puntuales.	CC1.- Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
Comunidad y resolución de conflictos	CC2.- Conoce y respeta las normas sociales de convivencia y comportamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.	CC2.- Participa activamente en la organización y el desarrollo de actividades que fomenten la convivencia escolar	CC2.- Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Problemas éticos	CC3.- Participa en procesos de reflexión guiados sobre problemas de convivencia que surgen espontáneamente en contextos cotidianos.	CC3.- Identifica y evita participar en situaciones contrarias a los valores democráticos de convivencia	CC3.- Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
Relación con el entorno	CC4.- Conoce las relaciones de causa- efecto que existen entre determinados hábitos de vida poco sostenibles y el entorno.	CC4.- Identifica y evita reproducir actitudes consumistas o contrarias a los hábitos de vida sostenibles.	CC4.- Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de hábitos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.



COMPETENCIA EMPRENDEDORA			
DIMENSIÓN	1r ciclo	2º ciclo	3r ciclo PERFIL SALIDA
Superación de retos y sostenibilidad	CE1.- Identifica problemas o situaciones susceptibles de mejorar a su alrededor para ser más consciente de las posibilidades de crecimiento propias y de los demás.	CE1.- Aplica el pensamiento divergente para resolver de forma guiada situaciones de forma alternativa, creativa y original.	CE1.- Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
Iniciativa y desarrollo	CE2.- Identifica con ayuda los factores críticos de los que depende la aplicación exitosa de un plan cualquiera vinculado a tareas cotidianas.	CE2.- Emplea de forma eficiente los recursos a su alcance para realizar pequeños proyectos personales o acciones que permitan aplicar sus ideas en la práctica.	CE2.- Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
Pensamiento de diseño	CE3.- Valora el error como una parte imprescindible del proceso de aprendizaje que ofrece información relevante para mejorar.	CE3.- Participa de forma guiada en procesos creativos de diseño a partir de una planificación previa que permita identificar, evaluar y valorar los pasos seguidos para relacionarlos con los resultados obtenidos y extraer conclusiones relevantes.	CE3.- Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.



COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES			
DIMENSIÓN	1r ciclo	2º ciclo	3r ciclo PERFIL SALIDA
Patrimonio cultural	CCEC1.- Conoce y pone en práctica aspectos básicos de la cultura propia de la zona: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc.	CCEC1.- Conoce y pone en práctica aspectos básicos de las otras culturas significativas: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc.	CCEC1.- Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
Disfruta del arte	CCEC2.- Distingue con ayuda elementos comunes a todas las manifestaciones artísticas que le permiten observar de forma más precisa el arte y a disfrutar de la cultura.	CCEC2.-Valora elementos intrínsecos de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas a las que tiene acceso (dificultad, esfuerzo y dedicación, etc.) y utiliza y aplica estos criterios para analizar y comparar diferentes obras.	CCEC2.-Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
Identidad cultural	CCEC3.-Reconoce elementos propios y distintivos de su cultura y valora su aportación a la construcción de su propia identidad personal.	CCEC3.-Refuerza su identidad al comparar ciertos hábitos y costumbres de la propia cultura con los de otras (alimentación, vestimenta, normas sociales, etc.)	CCEC3.-Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
Creación artística	CCEC4.-Conoce y experimenta distintos lenguajes artísticos a través de la utilización de técnicas expresivas sencillas (colores, sonidos, etc.).	CCEC4.-Participa en la creación de producciones artísticas y culturales de progresiva complejidad técnica con una intención comunicativa.	CCEC4.-Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales



COMPETENCIA PLURILINGÜE			
DIMENSIÓN	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo PERFIL SALIDA
Función Comunicativa	CP 1.- Conoce y emplea de forma dirigida palabras o estructuras sencillas de al menos una lengua distinta de la lengua materna en situaciones conocidas y controladas.	CP1.-Usa estructuras sencillas de una lengua distinta de la lengua materna para responder a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos cotidianos.	CP1.- Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
Transferencia	CP2.- Conoce y diferencia distintos perfiles lingüísticos presentes en su entorno cercano.	CP2.- Realiza de forma guiada transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2.- A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
Diversidad lingüística	CP3.- Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno.	CP3.- Establece relaciones entre las distintas culturas y lenguas presentes en su entorno y comprende la necesidad de respetarlos.	CP3.- Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.



COMPETENCIA DIGITAL			
DIMENSIÓN	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo PERFIL SALIDA
Información y alfabetización	CD1.- Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.	CD1.- Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas.	CD1.- Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos
Creación de Contenidos	CD 2.- Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y vídeo) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.	CD 2.- Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como repositorios de recursos libres.	CD 2.- Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza
Comunicación y colaboración	CD 3.- Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.	CD 3.- Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.	CD3.- Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
Seguridad	CD4.- Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)	CD 4.- Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.	CD 4.- Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
Programación	CD5.- Conoce e interactúa satisfactoriamente con las normas y reglas básicas del lenguaje de programación a través de situaciones de carácter lúdico.	CD5.- Comprende el valor del lenguaje de programación como medio para crear y encontrar soluciones a problemas y lo emplea en situaciones variadas.	CD5.- Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.



4.2.- PERFIL COMPETENCIAL DE CADA UNA DE LAS ÁREAS POR CICLOS

4.2.1-

1º CICLO

4.2.1.A- Vinculación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de las competencias clave

1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	
MATEMÁTICAS	1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	X	X		X											X					X		X				X					X				
	2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	X	X												X	X						X														
	3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	X	X				X															X								X		X				
	4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	X	X	X																		X								X		X				
	5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	X	X																	X			X								X					
	6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.		X		X		X		X													X				X				X						
	7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas					X						X			X	X						X	X													
	8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.			X						X	X		X					X	X									X								



1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.						X				X						X	X					X		X			X	X						
	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	X						X						X					X									X				X			
	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	X					X		X		X							X			X						X			X	X				
	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	X						X	X		X				X	X											X		X						
	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	X					X		X		X				X		X													X	X				
	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								X						X		X					X							X	X	X	X			
	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.						X			X		X											X	X	X						X				
	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.						X	X		X														X	X	X	X								
	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	X	X				X	X							X												X								
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.						X				X			X			X	X	X							X			X			X			



1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.				X				X																	X				X	X	X	X	X	
	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.		X		X		X	X	X											X										X	X				
	3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.			X	X								X	X	X					X		X				X								X	
	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.					X						X	X	X						X															
	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	X	X		X	X														X	X			X						X					
	6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		X			X					X				X		X		X	X	X														
CIENCIAS SOCIALES	1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	X	X		X	X													X	X			X						X						
	2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		X			X				X				X		X		X	X	X															
	3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.				X				X					X		X		X			X		X												
	4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.												X				X	X	X					X											
	5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.										X	X					X	X	X					X											



1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	X												X			X					X		X	X							X				
	2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		X						X							X			X					X	X					X	X					
	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.						X					X				X		X			X					X	X					X				
	4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.			X			X				X								X		X		X			X	X			X						
EDUCACIÓN FÍSICA	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.		X			X							X			X							X													
	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	X													X	X																				
	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.						X				X	X		X	X		X	X																		
	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.																			X				X	X	X	X									
	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.					X												X		X	X	X														



1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA EXTRANJERA	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	X						X	X						X									X				X	X		X				
	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	X					X								X						X					X	X	X			X				
	3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	X								X			X						X		X		X					X	X						
	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	X								X	X		X											X		X	X	X							
	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	X									X			X	X					X											X				
	6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.										X	X		X				X	X						X			X							
CULTURA ASTURIANA	1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.			X			X			X			X			X	X	X					X			X		X	X	X					
	2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman			X			X			X			X			X	X	X					X							X					
	3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.		X	X	X		X			X						X	X	X			X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	



1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA ASTURIANA	1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.						X				X				X		X	X	X				X					X	X						
	2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.				X		X	X			X				X	X			X		X							X							
	3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.				X			X							X	X				X							X								
	4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.				X			X							X	X				X							X				X				
	5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								X						X	X				X			X							X	X	X	X		
	6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.						X	X		X		X			X								X	X	X	X				X					
	7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	X					X	X			X				X	X											X								



4.2.1.B- Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y su relación con los descriptores operativos de las competencias clave

MATEMÁTICAS – 1º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	X	X		X										X						X		X				X				X				
CE2	2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. 2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	X	X												X	X						X													
CE3	3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	X	X				X															X								X		X			X
CE4	4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	X	X	X																		X							X		X				X
CE5	5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	X	X																	X				X								X			X
CE6	6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.		X		X		X		X													X				X			X						X
CE7	7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.					X						X			X	X						X	X												
CE8	8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.			X							X	X		X						X	X							X							



LENGUA CASTELLANA – 1º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias. 1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.						X				X						X	X					X		X			X	X						
CE2	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	X						X						X					X									X					X		
CE3	3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	X					X		X		X							X			X						X			X	X				
CE4	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	X						X	X		X				X	X											X			X					
CE5	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	X					X		X		X				X		X													X	X				
CE6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la								X						X		X					X							X	X	X	X			

Página 27



C. DE LA NATURALEZA - 1º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.				X				X																	X				X	X	X	X	X	X
CE2	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.		X		X			X	X	X										X										X	X				
CE3	3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.			X	X									X	X	X				X		X				X									X
CE4	4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. 4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la natu, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.					X						X	X	X					X																
CE5	5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	X	X		X	X													X	X			X							X					
CE6	6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.		X			X					X				X		X		X	X	X														



C. SOCIALES - 1º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	X	X		X	X														X	X			X									X		
CE2	2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.		X			X					X				X		X		X	X	X	X													
CE3	3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. 3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.				X				X					X		X		X				X		X											
CE4	4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. 4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.												X			X	X	X					X												
CE5	5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. 5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.										X	X				X	X	X					X												



EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 1º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	X												X			X					X		X	X							X			
CE2	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.		X						X						X				X					X	X				X	X					
CE3	3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.							X				X			X		X				X				X	X					X				
CE4	4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.			X				X			X							X			X		X		X	X			X						



EDUCACIÓN FÍSICA - 1º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5			
CE1	1.1. Identificar los desplazamientos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo. 1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. 1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz. 1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.		X			X							X			X							X												
CE2	2.1. Reconocer la imp. de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos. 2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias. 2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	X													X	X																			
CE3	3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física. 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes. 3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación y alejadas de estereotipos de género, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.						X				X	X		X	X		X	X																	
CE4	4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. 4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.																	X						X	X	X	X								
CE5	5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.					X											X	X	X	X															



LENGUA EXTRANJERA - 1º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA					EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar. 1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.	X						X	X						X										X			X	X		X					
CE2	2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. 2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. 2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	X					X								X							X				X	X	X			X					
CE3	3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía. 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	X								X				X					X			X	X				X	X								
CE4	4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	X								X	X		X												X		X	X	X							
CE5	5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento. 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	X									X			X	X							X									X					
CE6	6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. 6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.									X	X		X				X	X							X			X								



CULTURA ASTURIANA - 1º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno. 1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género. 1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...). 1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género. 1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...). 1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas. 1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.				X					X					X			X	X	X					X			X	X	X					
CE2	2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias. 2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...). 2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas. 2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano. 2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.				X					X					X			X	X	X					X						X				

- 3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.
- 3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).
- 3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.
- 3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.
- 3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias).
- 3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.
- 3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.
- 3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.



LENGUA ASTURIANA - 1º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	
CE1	1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano. 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, igualitario y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.										X					X				X	X	X					X									
CE2	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.															X				X		X														
CE3	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...). 3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.																																			
CE4	4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios...libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando																																			

Página 36



4.2.2-

2º CICLO

4.2.2.B- Vinculación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de las competencias clave

2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
						1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
MATEMÁTICAS	1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	X	X		X											X						X	X			X							X						
	2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	X	X												X	X						X																	
	3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	X	X				X															X									X	X							
	4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	X	X	X																		X								X	X								
	5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	X	X																	X			X									X							
	6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.		X		X		X		X													X			X				X										
	7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas					X						X			X	X						X	X																
	8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.			X					X	X			X					X	X							X													



2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.						X				X						X	X					X		X			X	X						
	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	X						X						X						X								X				X			
	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	X					X		X		X							X			X						X			X	X				
	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	X						X	X		X				X	X											X		X						
	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	X					X		X		X				X		X													X	X				
	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								X						X		X				X								X	X	X	X			
	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.						X			X		X											X	X	X						X				
	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.							X	X		X													X	X	X	X								
	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	X	X				X	X							X												X								
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.						X				X			X			X	X	X								X				X				



2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.				X				X																	X				X	X	X	X	X	
	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.		X		X		X	X	X										X										X	X					
	3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.			X	X								X	X	X				X		X					X								X	
	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.					X						X	X	X					X																
	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	X	X		X	X													X	X				X					X						
	6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		X			X					X				X		X		X	X	X														
CIENCIAS SOCIALES	1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	X	X		X	X													X	X			X						X						
	2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		X			X				X				X		X		X	X	X															
	3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.				X				X					X		X		X		X		X		X											
	4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.													X			X	X	X					X											
	5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.										X	X					X	X	X					X											



2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	X												X			X					X		X	X							X				
	2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		X						X							X				X				X	X					X	X					
	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.						X					X				X		X			X						X	X					X			
	4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.			X			X				X								X		X		X				X	X			X					
EDUCACIÓN FÍSICA	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.		X			X							X			X							X													
	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	X													X	X																				
	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.						X				X	X		X		X		X	X																	
	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.																			X				X	X	X	X									
	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.					X												X		X	X		X													



2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA EXTRANJERA	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	X						X	X						X									X				X	X		X				
	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	X					X								X						X						X	X	X		X				
	3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	X									X			X						X	X						X	X							
	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	X									X	X		X											X		X	X	X						
	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	X									X			X	X						X										X				
	6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.										X	X		X				X	X							X			X						
CULTURA ASTURIANA	1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.			X			X			X			X			X	X	X					X			X		X	X	X					
	2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman			X			X			X			X			X	X	X					X							X					
	3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.		X	X	X		X			X						X	X	X			X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	



2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA ASTURIANA	1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.						X				X			X			X	X	X				X					X	X						
	2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.				X		X	X			X			X	X				X		X						X								
	3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.				X			X						X	X					X						X									
	4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.				X			X						X	X					X						X				X					
	5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								X					X	X					X			X							X	X	X	X		
	6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.						X	X		X		X		X	X								X	X	X	X				X					
	7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	X					X	X			X			X	X											X									



4.2.B.2- Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y su relación con los descriptores operativos de las competencias clave

MATEMÁTICAS – 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5			
CE1	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	X	X		X										X						X		X				X					X			
CE2	2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada. 2.2. Obtener soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	X	X											X	X							X													
CE3	3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre sit. cotidianas que se resuelven matemáticamente.	X	X				X														X								X		X		X		
CE4	4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	X	X	X																	X								X		X		X		
CE5	5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	X	X																X				X								X		X		
CE6	6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.		X		X		X		X												X				X				X					X	
CE7	7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza. 7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.					X						X			X	X						X	X												
CE8	8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.			X							X	X		X					X	X							X								



LENGUA CASTELLANA – 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. 1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.						X				X						X	X					X		X			X	X						
CE2	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	X						X						X					X									X					X		
CE3	3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.	X					X		X		X							X			X						X				X	X			
CE4	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	X						X	X		X				X	X											X			X					
CE5	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	X					X		X		X				X		X														X	X			
CE6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial,								X						X		X					X							X	X	X	X			

Página 45



C. DE LA NATURALEZA - 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.				X				X																	X				X	X	X	X	X	
CE2	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano. 2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. 2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. 2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.		X		X		X	X	X										X											X	X				
CE3	3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. 3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos. 3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.			X	X									X	X	X				X	X				X									X	
CE4	4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.				X							X	X	X					X																
CE5	5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	X	X		X	X													X	X				X						X					
CE6	6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.		X		X					X				X			X		X	X	X														



C. SOCIALES - 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	X	X		X	X														X	X			X								X			
CE2	2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.		X			X					X				X		X		X	X	X														
CE3	3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.				X				X						X		X		X			X		X											
CE4	4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. 4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.													X			X	X	X					X											
CE5	5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. 5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.										X	X					X	X	X					X											



EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	X												X			X					X		X	X								X		
CE2	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva. 2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.		X						X						X				X					X	X					X	X				
CE3	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.							X					X			X			X			X				X	X					X			
CE4	4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.			X				X			X								X		X	X				X	X			X					



EDUCACIÓN FÍSICA - 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. 1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. 1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. 1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.		X			X							X			X							X												
CE2	2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos. 2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. 2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	X												X	X																				
CE3	3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan. 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa,						X				X	X		X	X		X	X																	

[illegible]



LENGUA EXTRANJERA - 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	X						X	X						X										X			X	X		X				
CE2	2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. 2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. 2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	X					X								X					X						X	X	X			X				
CE3	3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	X									X			X					X		X	X					X	X							
CE4	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que	X									X	X		X												X		X	X	X					

Página 52



CULTURA ASTURIANA - 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	
CE1	1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. 1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, la literatura y la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género. 1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional ast. (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...). 1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional ast., los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional). 1.5. Mostrar curiosidad por distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas trad. y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género. 1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...). 1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).				X					X					X		X	X	X					X			X		X	X	X					
CE2	2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias. 2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.			X						X				X			X	X	X					X							X					

[illegible]



LENGUA ASTURIANA - 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano. 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.						X				X			X			X	X	X					X					X	X					
CE2	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, y reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.				X		X	X			X			X	X			X		X								X							
CE3	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.				X		X							X	X				X								X								
CE4	4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.				X		X							X	X				X								X					X			

Página 56



4.2.3-

3º CICLO

4.2.3.A- Vinculación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de las competencias clave

3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	
MATEMÁTICAS	1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	X	X		X											X					X		X				X					X				
	2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	X	X													X	X						X													
	3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	X	X				X																X							X		X				
	4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	X	X	X																			X							X		X				
	5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	X	X																		X				X						X					
	6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.		X		X		X		X														X				X			X						
	7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas					X						X				X	X						X	X												
	8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.			X						X	X		X					X	X									X								



3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.						X				X						X	X					X		X			X	X						
	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	X						X						X					X								X					X			
	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	X					X		X		X							X			X						X				X	X			
	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	X						X	X		X				X	X											X			X					
	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	X					X		X		X				X		X														X	X			
	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								X						X		X				X								X	X	X	X			
	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.						X			X		X											X	X	X						X				
	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.						X	X		X													X	X	X	X									
	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	X	X				X	X							X												X								
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.						X				X			X			X	X	X							X				X			X		



3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.				X				X																	X				X	X	X	X	X	
	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.		X		X		X	X	X											X										X	X				
	3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.			X	X									X	X	X					X		X				X							X	
	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.					X						X	X	X					X																
	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	X	X		X	X														X	X			X						X					
	6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		X			X					X				X		X		X	X	X														
CIENCIAS SOCIALES	1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	X	X		X	X														X	X			X						X					
	2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		X			X				X				X			X		X	X	X														
	3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.				X				X					X			X		X			X		X											
	4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.													X			X	X	X					X											
	5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.										X	X					X	X	X					X											



3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	X												X			X					X		X	X							X				
	2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		X						X							X				X				X	X					X	X					
	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.						X					X				X		X			X						X	X					X			
	4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.			X			X				X								X		X		X				X	X			X					
EDUCACIÓN FÍSICA	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.		X			X							X			X							X													
	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	X													X	X																				
	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.						X				X	X		X	X		X	X																		
	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.																			X				X	X	X	X									
	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.					X												X			X	X	X													



3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA EXTRANJERA	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	X						X	X						X									X				X	X		X				
	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	X					X								X						X						X	X	X		X				
	3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	X									X			X						X	X		X					X	X						
	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	X									X	X		X											X		X	X	X						
	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	X									X			X	X					X											X				
	6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.										X	X		X				X	X							X			X						
CULTURA ASTURIANA	1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.			X			X			X			X			X	X	X					X			X		X	X	X					
	2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman			X			X			X			X			X	X	X					X							X					
	3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.		X	X	X		X			X						X	X	X			X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	



3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA ASTURIANA	1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.						X				X				X		X	X	X				X					X	X						
	2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.				X		X	X			X				X	X			X		X							X							
	3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.				X			X							X	X				X							X								
	4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.				X			X							X	X				X							X				X				
	5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								X						X	X				X			X							X	X	X	X		
	6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.						X	X		X		X			X									X	X	X	X				X				
	7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	X					X	X			X				X	X											X								



3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.						X		X						X	X	X	X	X																X
	2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.										X			X	X		X	X	X				X					X							
	3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	X				X	X				X	X							X	X	X														
	4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.						X				X	X	X	X				X	X	X		X													



4.2.3.B- Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y su relación con los descriptores operativos de las competencias clave

MATEMÁTICAS – 3º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5			
CE1	1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica. 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	X	X		X										X						X		X				X					X			
CE2	2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	X	X												X	X						X													
CE3	3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	X	X				X														X									X		X		X	
CE4	4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	X	X	X																	X									X		X		X	
CE5	5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	X	X																	X				X								X		X	
CE6	6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.		X		X		X		X												X				X					X					X
CE7	7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos. 7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.					X						X			X	X						X	X												
CE8	8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.			X							X	X		X					X	X								X							



LENGUA CASTELLANA – 3º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	
CE1	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.						X				X						X	X					X		X			X	X							
CE2	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	X						X						X					X									X					X			
CE3	3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.	X					X		X		X							X			X						X			X	X					
CE4	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	X						X	X		X				X	X											X		X							
CE5	5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición.	X					X		X		X				X		X													X	X					
CE6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial,								X						X		X					X							X	X	X	X				

Página 66



C. DE LA NATURALEZA - 3º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.				X				X																	X				X	X	X	X	X	X
CE2	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad. 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.		X		X		X	X	X										X											X	X				
CE3	3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y			X	X								X	X	X						X		X				X								X

[illegible]



C. SOCIALES - 3º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL						
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5		
CE1	1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. 1.2. Establecer conexiones sencillas entre elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relac. que se establecen. 1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	X	X		X	X														X	X			X									X				
CE2	2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.		X			X				X					X		X		X	X	X	X															
CE3	3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos. 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.				X				X					X		X		X			X		X														
CE4	4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género. 4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.												X			X	X	X					X														
CE5	5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género. 5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.									X	X					X	X	X					X														



EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 3º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	X												X			X					X		X	X							X			
CE2	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.		X						X						X				X					X	X				X	X					
CE3	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.							X				X			X		X			X					X	X					X				
CE4	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.		X					X			X							X		X	X			X	X			X							



EDUCACIÓN FÍSICA - 3º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. 1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		X			X							X			X							X												
CE2	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. 2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	X														X	X																		
CE3	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de						X				X	X		X	X		X	X																	

[illegible]



LENGUA EXTRANJERA - 3º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	X						X	X						X									X				X	X		X				
CE2	2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	X					X								X						X					X	X	X			X				
CE3	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	X								X			X					X			X		X					X	X						

Página 74



CULTURA ASTURIANA - 3º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL						
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5		
CE1	1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. 1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género. 1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional). 1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la herrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos. 1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...). 1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...). 1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género. 1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.			X						X																											
CE2	2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias. 2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad. 2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección. 2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.			X						X																											



LENGUA ASTURIANA - 3º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPRED			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas. 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.						X				X				X		X	X	X					X					X	X					
CE2	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás. 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.				X		X	X			X			X	X			X		X								X							
CE3	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...) 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.				X		X							X	X				X									X							
CE4	4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas				X		X							X	X				X									X				X			

[illegible]



VALORES SOCIALES Y CÍVICOS – 6º CURSO		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
CE1	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. 1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. 1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con, el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.						X		X						X	X	X	X	X																X
CE2	2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz». 2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. 2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. 2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de										X				X	X	X	X	X				X					X							

Página 80



5.- RELACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES: competencias específicas, criterios de evaluación, indicadores de logro y saberes básicos

5.1-

1º CICLO

MATEMÁTICAS 1º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana , proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1.	1.1.1. Comprende preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	BLOQUE A. Sentido numérico A3. Sentido de las operaciones. 3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999
		1.1.2. Reconoce la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	BLOQUE D. Sentido algebraico. D2. Modelo matemático. 2.1. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana sin estereotipos de género.
	1.2.	1.2.1. Proporciona ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas.	BLOQUE A. Sentido numérico A3. Sentido de las operaciones 3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.
		1.2.2. Se ayuda de recursos manipulativos y gráficos para la resolución de un problema de la vida cotidiana.	A4. Relaciones. 4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
2. Resolver situaciones problematizadas , aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.1.	2.1.1. Emplea estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	BLOQUE A. Sentido numérico A2. Cantidad 2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.
	2.2.	2.2.1. Resuelve problemas de forma guiada, aplicando estrategias básicas.	BLOQUE A. Sentido numérico A1. Conteo 1.1. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999. A2. Cantidad. 2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. BLOQUE B. Sentido de la medida B2. Medición 2.1. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares. BLOQUE D. Sentido algebraico. D4. Pensamiento computacional 4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).



	2.3.	2.3.1. Describe verbalmente la idoneidad de la solución de un problema a partir de preguntas.	BLOQUE A. Sentido numérico A2. Cantidad. 2.3. Estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana , de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1.	3.1.1. Realiza conjeturas matemáticas sencillas.	BLOQUE D. Sentido algebraico. D1. Patrones 1.1. Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. D4. Pensamiento computacional 4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...)
	3.2.	3.2.1. Pone ejemplos de problemas que se resuelven matemáticamente a partir de situaciones cotidianas.	BLOQUE A. Sentido numérico A4. Relaciones 4.3. Relaciones entre la suma y la resta en contextos cotidianos. BLOQUE B. Sentido de la medida B1. Magnitud. 1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.
4. Utilizar el pensamiento computacional , organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1.	4.1.1. Describe rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso	BLOQUE A. Sentido numérico A1. Conteo 1.1. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.
		4.1.2. Utiliza de forma guiada principios básicos del pensamiento computacional.	BLOQUE B. Sentido de la medida B2. Medición 2.1. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares. BLOQUE C. Sentido espacial C2. Localización y sistemas de representación 2.1. Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a una misma o uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...). BLOQUE D. Sentido algebraico D1. Patrones 1.1. Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. D4. Pensamiento computacional 4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).



	4.2.	4.2.1. Emplea de forma guiada para la resolución de problemas herramientas tecnológicas.	BLOQUE C. Sentido espacial C1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones 1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1.	5.1.1. Reconoce conexiones entre los diferentes elementos matemáticos.	BLOQUE A. Sentido numérico A2. Cantidad 2.2. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999. 2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema. BLOQUE B. Sentido de la medida B3. Estimación y relaciones. 3.1. Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud. 3.2. Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas. BLOQUE C. Sentido espacial C1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones 1.1. Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos. 1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa. 1.3. Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.
		5.2.1. Reconoce las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas.	BLOQUE B. Sentido de la medida B1. Magnitud. 1.2. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. 1.3. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana. BLOQUE C. Sentido espacial C3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica 3.1. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. 3.2. Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno. BLOQUE F. Sentido socioafectivo F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad 2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
	5.2.	5.2.2. Establece conexiones sencillas entre las matemáticas y la vida cotidiana.	
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y	6.1.	6.1.1. Reconoce el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana.	BLOQUE A. Sentido numérico A4. Relaciones 4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
		6.1.2. Adquiere vocabulario	



resultados matemáticos , utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.		específico básico.	A5. Educación financiera 5.1. Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia. BLOQUE D. Sentido algebraico D3. Relaciones y funciones 3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones. 3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.
	6.2	6.2.1. Explica ideas y procesos matemáticos sencillos de forma verbal o gráfica.	BLOQUE A. Sentido numérico A2. Cantidad 2.2. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999. 2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema. A3. Sentido de las operaciones 3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades. BLOQUE B. Sentido de la medida B1. Magnitud. 1.2. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales. 1.3. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora). BLOQUE E. Sentido estocástico. E1. Organización y análisis de datos 1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...) 1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas. 1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.
		6.2.2. Explica los pasos seguidos en un problema de forma verbal o gráfica.	
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en	7.1.	6.2.3. Explica los resultados matemáticos de forma verbal o gráfica.	
		7.1.1. Reconoce sus emociones al abordar nuevos retos matemáticos.	BLOQUE F. Sentido socioafectivo F1. Creencias, actitudes y emociones 1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.
		7.1.2. Pide ayuda solo cuando es necesario.	



las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas	7.2.	7.2.1. Expresa actitudes positivas.	BLOQUE F. Sentido socioafectivo F1. Creencias, actitudes y emociones 1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.
		7.2.2. Valora el error como oportunidad de aprendizaje.	
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1.	8.1.1. Participa respetuosamente en el trabajo de equipo.	BLOQUE F. Sentido socioafectivo F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad 2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo. 2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. 2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
	8.2.	8.2.1. Acepta la tarea y rol asignado.	BLOQUE F. Sentido socioafectivo F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad 2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo. 2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. 2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
		8.2.2. Cumple con sus responsabilidades y contribuye a la consecución de los objetivos.	

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	1.1.1. Muestra interés por las lenguas y dialectos de su entorno.	BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes A1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula en relación con nuestro entorno geográfico. A2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística de Asturias.
		1.1.2. Respeta las lenguas y dialectos de su entorno.	
		1.1.3. Valora la igualdad de diferencias.	
	1.2.	1.2.1. Reconoce prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes A3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.



2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.	2.1.1. Reconoce las ideas principales de un texto oral.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales D.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.
		2.1.2. Comprende los mensajes explícitos e implícitos más sencillos de un texto oral.	
		2.1.3. Realiza la valoración del contenido de manera acompañada.	
		2.1.4. Realiza la valoración de los elementos no verbales más elementales de manera acompañada.	
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1.	3.1.1. Produce textos orales de manera guiada.	BLOQUE B. Comunicación B2. Géneros discursivos B2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo asturianos. Contenido y forma. B3. Procesos B3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales D3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras, teniendo en cuenta el dominio lingüístico de Asturias D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
		3.1.2. Utiliza en su expresión oral recursos no verbales elementales (tono de voz y gestos)	
	3.2.	3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género.
		3.2.2. Sabe escuchar	
		3.2.3. Usa estrategias de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	
	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de	4.1.	4.1.1. Comprende el sentido global de un texto escrito.
4.1.2. Identifica la información relevante de un texto escrito.			
4.1.3. Emplea estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura.			



contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.2.	4.2.1. Analiza de forma guiada el contenido de un texto escrito.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.4. Comprensión lectora: Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida.
		4.2.2. Identifica los aspectos formales y no formales de un texto escrito.	
		4.2.3. Valora el contenido y estructura de un texto escrito.	
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1.	5.1.1. Produce textos escritos y multimodales sencillos y coherentes ajustándose a modelos dados.	BLOQUE B. Comunicación B2. Géneros discursivos. B2.2 Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. BLOQUE C. Educación literaria C7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados.
		5.1.2. Produce textos escritos y multimodales en diferentes soportes.	
		5.1.3. Produce textos escritos y multimodales adaptados al proceso evolutivo de la escritura en este ciclo.	
		5.1.4. Conoce algunas reglas ortográficas y gramaticales sencillas.	
		5.1.5. Moviliza de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes , de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	6.1.1. Localiza y selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría.
		6.1.2. Contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales.	
		6.1.3. Cita y recrea información mediante la adaptación de modelos dados.	
	6.2.	6.2.1. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.5 Escritura en soporte digital acompañada.
	6.3.	6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.4. Comprensión lectora: Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura , para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.1.	7.1.1 Lee con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	BLOQUE B. Comunicación B2. Géneros discursivos. B2.1 Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. BLOQUE C. Educación literaria C5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses, con respeto hacia las obras de autoría asturiana que tengan como referentes mujeres ilustres. C6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano que visibilicen a las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad. BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.6. Uso guiado de la biblioteca, como espacio coeducativo, así como de recursos digitales del aula. BLOQUE C. Educación literaria C8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro, ambas como espacios coeducativos, como escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.
		7.1.2 Lee textos acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada.	
	7.2.	7.2.1. Comparte oralmente la experiencia y disfrute por la lectura.	
		7.2.2. Participa en comunidades lectoras de ámbito escolar.	
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1.	8.1.1. Escucha textos orales de la literatura infantil universal que recojan diversidad de autores y autoras.	BLOQUE C. Educación literaria C1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas. C2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría u origen asturiano y con mayor incidencia en el entorno cercano. C3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo. C4. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia.
		8.1.2. Lee textos escritos de la literatura infantil universal que recojan diversidad de autores y autoras.	
		8.1.3. Establece de manera acompañada relaciones elementales entre los textos y otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.	
	8.2.	8.2.1. Produce, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria.	BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales D1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia.
		8.2.2. Se ajusta a modelos dados y/o utiliza distintos soportes en la producción de textos.	
		8.2.3. Complementa sus textos con otros lenguajes artísticos.	



9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1.	9.1.1. Formula conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua (concordancia y relaciones de significado entre las palabras)	BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales D5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales. D6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.
		9.1.2. Observa, compara y transforma palabras y enunciados en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	
	9.2.	9.2.1. Revisa y mejora los textos propios subsanando algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada.	BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes A4. Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad
		9.2.2. Usa terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1.	10.1.1. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.2. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	10.2.	10.2. 1. Moviliza (con la planificación y el acompañamiento necesarios) estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso.	BLOQUE B. Comunicación B1. Contexto B1.1 Incidencia de los componentes (situación, participantes o intención) en el acto comunicativo.
		10.2.2. Se inicia en la gestión dialogada de conflictos.	

CIENCIAS DE LA NATURALEZA – 1º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1.	1.1.1. Utiliza dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Bloque B. Tecnología y digitalización B1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje B1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. B1.2 Recursos digitales para comunicarse con personas conocida en entornos conocidos y seguros. B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional B2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo.



2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.1.	2.1.1. Muestra curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos.	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación en la actividad científica. A1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). A1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. A1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. A1.4. La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. A1.5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. Efecto Matilda. A1.6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. A3. Materia, fuerzas y energía A3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. A3.2. Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. A3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos. A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles.
		2.1.2. Formula preguntas.	
		2.2.3. Realiza predicciones.	
	2.2.	2.2.1. Busca información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación en la actividad científica. A1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). A1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. A1.4. La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
		2.2.2. Utiliza la información buscada en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	
	2.3.	2.3.1. Participa en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación.	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación en la actividad científica. A1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). A1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. A1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. A1.4. La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
		2.3.2. Emplea de forma segura los instrumentos.	
		2.3.3. Registra las observaciones de forma clara.	
	2.4.	2.4.1. Propone respuestas a las preguntas planteadas.	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación en la actividad científica. A1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). A1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. A1.4. La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
		2.4.2. Compara la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	



	2.5.	2.5.1. Comunica de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones.	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación en la actividad científica. A1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). A1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. A1.4. La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
		2.5.2 Explica los pasos seguidos con ayuda de un guion.	
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional , para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	3.1.	3.1.1 Realiza de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional B2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. B2.2. Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. B2.3. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...). B2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo.
		3.1.2 Prueba en equipo diferentes prototipos	
		3.1.3 Utiliza de forma segura los materiales adecuados.	
	3.2.	3.2.1 Presenta de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño.	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional B2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.
		3.2.2 Explica los pasos seguidos con ayuda de un guion.	
	3.3.	3.3.1 Muestra interés por el pensamiento computacional	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional B2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. B2.2. Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. B2.3. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...). B2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo.
		3.3.2 Participa en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo , así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1.	4.1.1 Identifica las emociones propias y las de los demás	BLOQUE A. Cultura científica. A2. La vida en nuestro planeta. A2.1 Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. A2.6. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social desde una perspectiva de género: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación.
		4.1.2 Entiende las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen.	
		4.1.3 Reconoce las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	
	4.2.	4.2.1 Reconoce estilos de vida saludables	BLOQUE A. Cultura científica A2. La vida en nuestro planeta A2.6 Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.
		4.2.2 Valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio	



		físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	A2.7 Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social desde una perspectiva de género: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	5.1.	5.1.1 Reconoce las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación en la actividad científica. A1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). A1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. A3. Materia, fuerzas y energía A3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. A3.2. Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. A3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos. A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles.
		5.1.2 Utiliza las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	
	5.2.	5.2.1 Reconoce conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación en la actividad científica. A1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). A1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. A1.4. La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
	5.3.	5.3.1 Muestra actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural reconociéndolo como un bien común.	BLOQUE A. Cultura científica A2. La vida en nuestro planeta A2.4 Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.
	6.1.	6.1.1 Muestra estilos de vida sostenible	BLOQUE A. Cultura científica. A1 Iniciación en la actividad científica A1.5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. Efecto Matilda. A1.6 Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. A2. La vida en nuestro planeta. A2.1 Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. A2.2 Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades. A2.3 Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus
		6.1.2 Valora la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta	
		6.1.3 Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	



sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.			características observables. A2.5. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades. A2.6. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social desde una perspectiva de género: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación.
---	--	--	--

CIENCIAS SOCIALES – 1º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural , analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	1.1.	1.1.1. Reconoce las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A1. Retos del mundo actual 1.1. La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.
		1.1.2. Utiliza las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	
	1.2.	1.2.1. Reconoce conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A1. Retos del mundo actual 1.2. La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos del clima del Principado de Asturias.
	1.3.	1.3.1. Muestra actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A2. Sociedades en el tiempo 2.4. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial asturiano.
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en	2.1.	2.1.1. Muestra estilos de vida sostenible y valora la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A1. Retos del mundo actual 1.3. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. A3. Alfabetización cívica 3.4. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno del Principado de Asturias. A4. Conciencia ecosocial 4.1. Conocimiento de nuestro entorno en el Principado de Asturias. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.
		2.1.2. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	



práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.			4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. 4.3. estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural , analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	3.1.	3.1.1. Ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A2. Sociedades en el tiempo 2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. 2.2. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y las consecuencias.
		3.1.2. Emplea nociones básicas de medida y sucesión.	
	3.2.	3.2.1. Conoce personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A2. Sociedades en el tiempo 2.3. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia.
		3.2.2. Incorpora la perspectiva de género en hechos relevantes de la historia.	
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género , mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	4.1.	4.1.1. Recoge información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A2. Sociedades en el tiempo 2.3. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia.
		4.1.2. Muestra respeto, valora la diversidad y riqueza, y las aprecia como fuente de aprendizaje.	
	4.2.	4.2.1. Muestra actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A3. Alfabetización cívica 3.5. Igualdad de género y conducta no sexista.
		4.2.2. Reconoce modelos positivos en el entorno cercano.	
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos , los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea , valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y	5.1.	5.1.1. Establece acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A3. Alfabetización cívica 3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.
		5.1.2. Identifica las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	
	5.2.	5.2.1. Identifica instituciones cercanas.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A3. Alfabetización cívica 3.2. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno.
		5.2.2. Señala y valora las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	



la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	5.3.	5.3.1. Conoce e interioriza normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.	BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A3. Alfabetización cívica 3.2. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. BLOQUE A. SOCIEDADES Y TERRITORIOS A1. Retos del mundo actual 1.3. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes. A3. Alfabetización cívica 3.6. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y en el uso de los medios de locomoción.
		5.3.2. Toma conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	

EDUCACIÓN ARTÍSTICA – 1º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1.	1.1.1. Descubre propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.	Bloque A. Recepción y análisis A1- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. A2- Estrategias básicas de recepción activa. A3- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C1- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. C7- Nociones básicas sobre cine. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D5- Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales, de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias.
		1.1.2. Muestra curiosidad y respeto por propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.	
	1.2.	1.2.1. Describe manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo.	Bloque A. Recepción y análisis A4- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C3- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D1- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. D3- El carácter y el tempo.



		1.2.2. Explora con actitud abierta e interés las características de manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo.	Bloque A. Recepción y análisis A2- Estrategias básicas de recepción activa. A5- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D2- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1.	2.1.1. Aplica estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas de forma individual	Bloque A. Recepción y análisis A1- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. A5- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
		2.1.2. Selecciona estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas de forma cooperativa	
	2.2.	2.2.1. Reconoce elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio.	Bloque A. Recepción y análisis A2- Estrategias básicas de recepción activa. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D1- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías.
		2.2.2. Indica los canales, medios y técnicas empleados para la identificación de dichos elementos.	Bloque A. Recepción y análisis A4- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
		2.2.3. Identifica diferencias y similitudes entre distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio.	Bloque A. Recepción y análisis A2- Estrategias básicas de recepción activa. A4- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D1- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías.



3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales , para producir obras propias.	3.1.	3.1.1. Produce obras propias de manera guiada utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo o el sonido mostrando confianza en las capacidades propias.	Bloque A. Recepción y análisis A5- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación B1- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D4- Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno. D6- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. D8- Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.
		3.1.2. Produce obras propias de manera guiada utilizando algunas de las posibilidades expresivas de los medios digitales básicos mostrando confianza en las capacidades propias.	Bloque A. Recepción y análisis A5- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación B1- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. C3- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. C4- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.
	3.2.	3.2.1. Expresa de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas.	Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C3- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. D8- Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.
		3.2.2. Experimenta con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C5- Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. C6- Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D7- Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas , poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes	4.1.	4.1.1. Participa de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales.	Bloque B. Creación e interpretación B1- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. C3- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. C4- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y



funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.			tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.
			Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D4- Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno. D5- Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales, de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. D6- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
		4.1.2. Trabaja de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	Bloque B. Creación e interpretación B2- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite los estereotipos.
	4.2.	4.2.1. Toma parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa.	Bloque B. Creación e interpretación B3- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
		4.2.2. Utiliza elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Bloque A. Recepción y análisis A4- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
	4.3.	4.3.1. Comparte los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido.	Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C5- Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
		4.3.2. Valora las experiencias propias y las de los demás.	Bloque B. Creación e interpretación B3- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

EDUCACIÓN FÍSICA – 1º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable , practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como	1.1.	1.1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. - Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. - Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos evitando estereotipos de género.
		1.1.2. Conocer los beneficios que los desplazamientos activos tiene para establecer un estilo de vida saludable	



medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.			- Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. - Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
	1.2.	1.2.1. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. - Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. - Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. - Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.
		1.2.2. Aplicar en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	
	1.3.	1.3.1. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Movilidad segura, saludable y sostenible. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
		1.3.2. Reconocer su utilidad (calentamiento, vuelta calma) para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones	
		1.3.3. Saber cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	



	1.4.	1.4.1. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. - Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos evitando estereotipos de género. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.
		1.4.2. Reconocer, vivenciar y disfrutar sus beneficios en contextos variados e inclusivos	
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal , las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas , así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1.	2.1.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.
		2.1.2. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter cooperativo o colaborativo	
		2.1.3. Valorar la consecución de proyectos motores a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	
	2.2.	2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
	2.3.	2.3.1. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico.
		2.3.2. Descubrir, reconocer y emplear	



		los componentes cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones	- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.
		2.3.3. Mejorar progresivamente su control y su dominio corporal	
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva , haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1.	3.1.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud mental: Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental). Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
		3.1.2. Gestionar las emociones y disfrutar de la actividad física	
	3.2.	3.2.1. Respetar las normas consensuadas de las clases	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud social: Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Respeto a las reglas de juego. - Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.
		3.2.2. Respetar las normas de los juegos	
		3.2.3. Actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio	
		3.2.4. Aceptar las características y niveles de los participantes en las actividades	
	3.3.	3.3.1. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud social: Derechos de los niños/as en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos evitando estereotipos de género. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. - Respeto a las reglas de juego. - Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.
		3.3.2. Participar en las prácticas motrices cotidianas alejadas de estereotipos de género	
		3.3.3. Iniciarse en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa	
		3.3.4. Mostrar un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia	



4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz , valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	4.1.	4.1.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. - Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
		4.1.2. Valorar el componente lúdico-festivo de las actividades físicas y disfrutando de su puesta en práctica	
	4.2.	4.2.1. Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros	Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.
		4.2.2. Valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros	
		4.2.3. Reconocer el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar éxitos deportivos.	
	4.3.	4.3.1. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos	Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas , para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1.	5.1.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. - El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.
		5.1.2. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en contextos terrestres o acuáticos	
		5.1.3. Conocer otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	



LENGUA EXTRANJERA – 1º CICLO

COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.	1.1.1. Reconoce palabras y expresiones habituales en textos sencillos.	Bloque A. Comunicación A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. A.10.Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.
		1.1.2. Interpreta palabras y expresiones habituales en textos próximos a su experiencia.	
	1.2.	1.2.1. Selecciona estrategias elementales de forma guiada en situaciones comunicativas cotidianas.	Bloque A. Comunicación A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
		1.2.2. Aplica estrategias elementales con el fin de captar la idea global con ayuda de elementos lingüísticos y extralingüísticos.	
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1.	2.1.2. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos.	Bloque A. Comunicación A.1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. - Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. A.7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. Bloque C. Interculturalidad C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		2.1.3. Utiliza de forma guiada recursos verbales y no verbales recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados	
	2.2.	2.2.1. Escribe palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica.	Bloque A. Comunicación A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. - Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. A.8- Iniciación en convenciones ortográficas elementales. A.10.Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.
		2.2.2. Utiliza herramientas digitales y analógicas en sus producciones.	
	2.3.	2.3.1. Selecciona de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos, con ayuda, recursos y apoyos físicos y digitales.	Bloque A. Comunicación A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación. A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.
		2.3.2. Aplica de forma guiada estrategias básicas para producir	



		mensajes breves y sencillos.	Bloque C. Interculturalidad C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1.	3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos preparadas previamente, empleando recursos analógicos y digitales.	Bloque A. Comunicación A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación. A.9- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
		3.1.2. Utiliza la repetición, ritmo pausado y lenguaje no verbal en sus interacciones.	
	3.2.	3.2.1. Selecciona y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse.	Bloque A. Comunicación A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
		3.2.2. Expresa mensajes sencillos y breves.	
		3.2.3. Formula y contesta preguntas básicas sobre la comunicación.	
	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1.	4.1.1. Interpreta y explica, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos sencillos.
4.1.2. Muestra empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno.			
4.1.3. Se apoya en diversos recursos y soportes para explicar información básica.			
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e	5.1	5.1.1. Compara y contrasta similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Bloque B. Plurilingüismo B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
		5.1.2. Reflexiona sobre aspectos elementales del funcionamiento de distintas lenguas.	



identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.2	5.2.1. Identifica conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar.	Bloque A. Comunicación A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. Bloque B. Plurilingüismo B.1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Bloque C. Interculturalidad C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		5.2.2. Aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de aprendizaje de la lengua extranjera.	
		5.2.3. Se apoya en otros participantes y soportes analógicos y digitales para comunicarse.	
	5.3	5.3.1. Identifica progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	
		5.3.2. Explica, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el aprendizaje de la lengua extranjera.	
			Bloque B. Plurilingüismo B.1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	6.1	6.1.1. Muestra interés por la comunicación intercultural.	Bloque C. Interculturalidad C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera
		6.1.2. Identifica y analiza, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes.	
	6.2	6.2.1. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera.	Bloque C. Interculturalidad C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. C.3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
		6.2.2. Muestra interés por conocer los elementos culturales y lingüísticos elementales de la lengua extranjera.	



CULTURA ASTURIANA – 1º CICLO

COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	1.1.	1.1.1. Recopila de manera guiada y de distintas fuentes información sencilla sobre manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.	BLOQUE A. Cultura tradicional A.1. Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.
		1.1.2. Transmite información sobre manifestaciones culturales tradicionales del entorno.	
	1.2.	1.2.1. Escucha, lee y reconoce, de manera guiada, textos sencillos, canciones, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición asturiana.	BLOQUE A. Cultura tradicional A.2. Audición y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana con perspectiva de género. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana. A.3. Lectura de textos sencillos de la literatura asturiana adaptados a la edad.
		1.2.2. Emplea vocabulario específico y evita roles y estereotipos de género.	
	1.3.	1.3.1. Indica aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, las principales construcciones, etc.)	BLOQUE A. Cultura tradicional A.4. La familia asturiana tradicional y la casería. A.5. El traje tradicional asturiano. A.6. Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...
	1.4.	1.4.1. Identifica los principales elementos de la economía tradicional asturiana (ganadería, agricultura y pesca) con perspectiva de género.	BLOQUE A. Cultura tradicional A.7. Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina: la ganadería, la agricultura y la pesca con perspectiva de género. A.8. La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...
		1.4.2. Identifica los oficios y herramientas utilizadas en ganadería, agricultura y pesca.	
	1.5.	1.5.1. Muestra curiosidad por los juegos, deportes, fiestas, gastronomía, música, danza, ... tradicionales.	BLOQUE A. Cultura tradicional A.9. Los juegos tradicionales asturianos desde una perspectiva de género: características y reglas. A.10. Las fiestas tradicionales y populares asturianas. A.11. La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres. A.12. Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos.
	1.6.	1.6.1. Indica características de personajes mitológicos.	BLOQUE A. Cultura tradicional A.13. Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su uso en textos y producciones artísticas.
		1.6.2. Utiliza personajes mitológicos en sus producciones artísticas y escritas.	
	1.7.	1.7.1. Valora elementos de la cultura tradicional asturiana (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza)	BLOQUE A. Cultura tradicional A.14. Los juegos tradicionales asturianos desde una perspectiva de género: características y reglas. -



		1.7.2. Participa activamente en juegos, gastronomía, fiestas, música y danza tradicional evitando roles y estereotipos de género.	A.15. Las fiestas tradicionales y populares asturianas. A.16. La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres. A.17. Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos. A.18. Curiosidad y práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana
2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman	2.1.	2.1.1. Recopila de manera guiada y de distintas fuentes información sencilla sobre el entorno físico y natural de Asturias.	BLOQUE B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.1. Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes. Técnicas para exponer de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.
		2.1.2. Transmite información sobre el entorno físico y natural de Asturias.	
	2.2.	2.2.1. Identifica elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).	BLOQUE B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.2. Aspectos básicos del clima en Asturias. Las Estaciones. B.3. Elementos básicos del relieve de costa, de montaña y de los valles.
	2.3.	2.3.1. Muestra interés por las especies representativas de la fauna y la flora asturianas.	BLOQUE B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.4. Especies representativas de la flora y la fauna asturianas.
		2.3.2. Reconoce especies representativas de la fauna y la flora asturianas.	
	2.4.	2.4.1. Reconoce relaciones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.	BLOQUE B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.5. Paisajes naturales representativos de Asturias.
	2.5.	2.5.1. Muestra actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.	BLOQUE B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.6. Acciones para la conservación y mejora de los espacios naturales asturianos.
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.	3.1.	3.1.1. Recopila de manera guiada y de distintas fuentes información sencilla acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	BLOQUE C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias. C.1. Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.
		3.1.2. Transmite información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	
	3.2.	3.2.1. Reconoce símbolos e iconos del Principado de Asturias (himno, bandera, capital)	BLOQUE C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias. C.2. Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias la bandera, el himno.
		3.2.2. Sitúa símbolos e iconos del Principado de Asturias (la capital)	



		3.2.3. Reproduce símbolos e iconos del Principado de Asturias (himno y bandera)	
	3.3.	3.3.1. Valora los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género.	BLOQUE C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias. C.3.Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.
		3.3.2. Diferencia la toponimia propia de la zona	BLOQUE C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias. C.4. La toponimia propia de la zona.
	3.4.	3.4.1. Reconoce conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (agricultura, ganadería, razas autóctonas, pesca) evitando estereotipos sexistas.	BLOQUE C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias. C.5. La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...
	3.5.	3.5.1. Reconoce, de manera sencilla, la organización del territorio (localidad, concejo y mapa de Asturias)	BLOQUE C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias. C.6. La localidad y el concejo. El mapa de Asturias. C.7. Elementos representativos del pasado de la localidad y del concejo.
	3.6.	3.6.1. Ordena en el tiempo hechos sociales y culturales del entorno cercano.	BLOQUE C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias. C.8. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local.
	3.7.	3.7.1. Conoce personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias dando visibilidad al papel de las mujeres.	BLOQUE C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias. C.9.Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a la visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos.
	3.8.	3.8.1. Muestra actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.	BLOQUE C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias. C.10. Centros culturales próximos: bibliotecas, archivos, museos, teatros...

LENGUA ASTURIANA – 1º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-	1.1.	1.1.1. Identifica el uso de la lengua asturiana.	Bloque B. Comunicación B4. Producción escrita. 4.3. Uso de estructuras lingüísticas básicas en la elaboración de textos escritos y multimodales.
		1.1.2. Identifica y distingue el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.	



asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	1.2.	1.2.1. Expresa utilizando un lenguaje no discriminatorio, igualitario y respetuoso impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana.	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes A2. Estrategias para, de manera progresiva, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.4. Procedimientos elementales de adquisición del vocabulario en el nivel léxico-referencial más cercano y motivador para el alumnado: sentimientos y estados de ánimo, el tiempo atmosférico, las descripciones físicas... 2.8. Uso de la expresión oral de modo habitual, empleando un lenguaje no sexista, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes. B4. Producción escrita. 4.8. Uso de expresiones escritas en lengua asturiana y que conlleven un lenguaje no sexista y no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
	1.3	1.3.1. Muestra curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.	Bloque B. Comunicación B4. Producción escrita. 4.9. Fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes, visibilizando en especial la aportación de las mujeres.
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.	2.1	2.1.1. Participa activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano.	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes A3. Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas. Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.1. Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustados al tema de lo que se habla.
		2.1.2. Participa en intercambios comunicativos breves y sencillos habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista.	
		2.1.3. Participa en intercambios comunicativos ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	
	2.2	2.2.1. Expresa de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse)	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.2. Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales sencillos de distintas características, donde se utilicen adecuadamente sistemas de comunicación verbal y no verbal, y en los



		2.2.2. Expresa impresiones, sentimientos o vivencias empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	que predominen la repetición y la ordenación lógica de secuencias (saludos, fórmulas de cortesía...).
	2.3	2.3.1. Responde a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes. 2.3.2. Responde a preguntas y reconoce las ideas principales y se inicia, de manera acompañada, en explicar el contenido.	2.3. Estrategias básicas para resolver oralmente situaciones de comunicación habituales en las interacciones del alumnado, mediante el uso del lenguaje no verbal y con una pronunciación y entonación adecuada.
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	3.1	3.1.1. Lee de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.5. Estrategias de identificación y comprensión, de manera guiada, de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos.
		3.1.2. Lee identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).	Bloque B. Comunicación B3. Comprensión lectora. 3.1. Lectura comprensiva en voz alta de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato, con entonación adecuada y haciendo especial hincapié en la correcta vocalización, el ritmo y las pausas. 3.2. Estrategias para la comprensión de información general y aspectos específicos de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato. Bloque C. Educación literaria C3. Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre aspectos concretos de las obras literarias, fijándose en el tema, los personajes principales, así como en la variedad de los lugares donde se desarrollan las acciones.
	3.2	3.2.1. Reconoce de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.	Bloque B. Comunicación B3. Comprensión lectora. 3.4. Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título, observar las ilustraciones que lo acompañan, releer, formular preguntas, identificar palabras clave o captar el sentido del texto tras la lectura completa.
	4.1	4.1.1. Realiza textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios...libres de estereotipos de género). 4.1.2. Expresa ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación.	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes A1. La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. Bloque B. Comunicación B1. Saberes comunes. 1.3. Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... B2. Comunicación e interacción oral. 2.6. Intercambios informativos diversos, breves y sencillos que utilicen el relato y la descripción para referirse a experiencias propias. B4. Producción escrita. 4.1. Estrategias elementales para la composición libre o dirigida de textos escritos y multimodales sencillos propios de situaciones cotidianas próximas a su experiencia, para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves...



comunicativas concretas.	4.2	4.2.1. Planifica de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).	Bloque B. Comunicación B1. Saberes comunes. 1.1. Estrategias para la coherencia textual. B4. Producción escrita. 4.2. Interés por alcanzar un cierto grado de organización textual a la hora de poner por escrito mensajes y relatos sencillos. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D8. Técnicas sencillas de reconocimiento de la intención comunicativa: las distintas modalidades de oraciones.
	4.3	4.3.1. Enriquece las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana.	Bloque B. Comunicación B1. Saberes comunes. 1.2. Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, imágenes...). B2. Comunicación e interacción oral. 2.9. Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y libres de estereotipos sexistas, en los que predominen la repetición de palabras, acciones y gestos. B3. Comprensión lectora. 3.3. Acercamiento al uso del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y multimodales y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje. 3.6. Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico del Principado de Asturias. B4. Producción escrita. 4.4. Esmero en la presentación, orden y limpieza de los textos escritos y multimodales propios. 4.6. Iniciación en el uso del diccionario como herramienta fundamental para la creación de textos escritos. Bloque C. Educación literaria C2. Escucha guiada y reproducción comprensiva de cuentos, leyendas, poesías, trabalenguas, adivinanzas y cantares, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual evitando roles y estereotipos de género. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D6. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Agrupamiento de las familias de palabras más usuales: la familia, la casa, los animales, las plantas, el tiempo atmosférico, los juegos, las nuevas tecnologías...
		4.3.2. Enriquece las producciones escritas relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género.	
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su	5.1	5.1.1. Participa en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.	Bloque B. Comunicación B4. Producción escrita. 4.7. Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.



fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	5.2	5.2.1. Utiliza, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.	Bloque B. Comunicación B3. Comprensión lectora. 3.5. Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión. B5. Nuevas alfabetizaciones. 5.1. Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. 5.2. Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación para comparar información. 5.3. Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la iniciación y mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana. 5.4. Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D7. Inicio en el hábito de consultar la escritura de palabras difíciles o dudosas. Inicio en el uso del diccionario tanto en pape l como en formato digital.
		5.2.2. Utiliza los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.	
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	6.1	6.1.1. Escucha y lee textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género.	Bloque C. Educación literaria C4. Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana. Inicio en la construcción de la identidad lectora. C5. Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género. C8. Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.
		6.1.2. Utiliza la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes).	
		6.1.3. Expresa valoraciones personales.	
	6.2	6.2.1. Participa con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana.	Bloque C. Educación literaria C1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses y con perspectiva de género.
		6.2.2. Visibiliza la aportación tanto de las mujeres como de los hombres en audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, ...	
	6.3	6.3.1. Crea o interpreta, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria a partir de pautas dadas.	Bloque C. Educación literaria C6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado. C7. Creación de textos literarios, a partir de modelos dados, valorando la creatividad.



		6.3.2. Se inicia en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	7.1	7.1.1. Utiliza de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D1. La correspondencia entre fonemas y grafías específicas del abecedario de la lengua asturiana. D2. Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita. D3. Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes. D5. Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito.
	7.2	7.2.1. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos. 7.2.2. Identifica los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, usando la terminología lingüística básica adecuada.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.7. Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. B4. Producción escrita. 4.5. Procedimientos elementales de adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D4. Uso de los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, los nombres propios y comunes, el género masculino y femenino, el número singular y plural y el papel del verbo.



5.2-

2º CICLO

MATEMÁTICAS - 2º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana , proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1.	1.1.1. Interpreta problemas de la vida cotidiana de forma verbal o gráfica.	Bloque A. Sentido numérico A.2. Cantidad 2.1 Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). Bloque E. Sentido estocástico E1. Organización y análisis de datos 1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación.
		1.1.2. Comprende preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	
	1.2.	1.2.1. Produce representaciones matemáticas para la resolución de una situación problematizada.	Bloque A. Sentido numérico A.3 Sentido de las operaciones 3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades. Bloque E. Sentido estocástico E1. Organización y análisis de datos 1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando los más convenientes, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas
		1.2.2. Se ayuda de esquemas o diagramas para su resolución.	
2. Resolver situaciones problematizadas , aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.1.	2.1.1. Compara diferentes estrategias en la resolución de un problema de forma pautada.	BLOQUE A. Sentido numérico A.1 Conteo 1.1 Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999 A.2 Cantidad 2.1 Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). A.3 Sentido de las operaciones 3.1 Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones. 3.2 Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas Bloque E. Sentido estocástico E.1. Organización y análisis de datos 1.5 Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones Bloque F. Sentido socioafectivo F.1 Creencias, actitudes y emociones 1.2 Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.



	2.2.	2.2.1. Resuelve problemas aplicando alguna estrategia conocida.	Bloque A. Sentido numérico A.1 Conteo 1.1 Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999 A.3 Sentido de las operaciones 3.1 Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones. 3.2 Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas
	2.3.	2.3.1. Demuestra la corrección y coherencia de la solución de un problema.	Bloque A. Sentido numérico A.3 Sentido de las operaciones 3.4 Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1.	3.1.1. Analiza conjeturas matemáticas sencillas.	Bloque E. Sentido estocástico E.3 Inferencia 3.1 Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.
	3.2.	3.2.1. Pone ejemplos de problemas que se resuelven matemáticamente sobre situaciones cotidianas.	Bloque A. Sentido numérico A.5 Educación financiera 5.1 Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1.	4.1.1. Automatiza situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso.	Bloque A. Sentido numérico A.3 Sentido de las operaciones 3.4 Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades
		4.1.2. Utiliza de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	Bloque D. Sentido algebraico D.4 Pensamiento computacional 4.1 Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).



	4.2.	4.2.1. Emplea para la resolución de problemas herramientas tecnológicas.	Bloque D. Sentido algebraico D. 4 Pensamiento computacional 4.1 Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...). Bloque E. Sentido estocástico E.1 Organización y análisis de datos 1.1 Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando los más convenientes, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1.	5.1.1. Realiza conexiones entre los diferentes elementos matemáticos.	Bloque A. Sentido numérico A.4 Relaciones 4.3 Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos.
	5.2.	5.2.1. Interpreta situaciones en contextos diversos. 5.2.2. Reconoce conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	Bloque C. Sentido espacial C. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica 4. 1 Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y su utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. 4.3 Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana. Bloque E. Sentido estocástico E.1 Organización y análisis de datos 1.1 Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación. Bloque B. Sentido de la medida B.3 Estimación y relaciones 3.1 Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1	6.1.1. Reconoce el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos. 6.1.2. Adquiere vocabulario específico básico. 6.1.3. Comprende mensajes matemáticos.	Bloque A. Sentido numérico A.1 Conteo 1.1 Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999 Bloque C. Sentido espacial C.1 Figuras geométricas de dos y tres dimensiones 1.3 Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.
	6.2	6.2.1. Utiliza un lenguaje matemático sencillo para explicar procesos e ideas. 6.2.2. Utiliza un lenguaje matemático sencillo para explicar los pasos seguidos en un problema	Bloque A. Sentido numérico A.2 Cantidad 2.1 Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).



		6.2.3. Utiliza un lenguaje matemático sencillo para explicar los resultados obtenidos.	2.3 Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. A.4 Relaciones 4.3 Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas	7.1.	7.1.1. Identifica sus emociones al abordar nuevos retos matemáticos.	Bloque F. Sentido socioafectivo F.1 Creencias, actitudes y emociones 1.1 Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas. 1.2 Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.
		7.1.2. Desarrolla su autoconfianza, pidiendo ayuda solo cuando es necesario.	
	7.2.	7.2.1. Muestra esfuerzo y flexibilidad.	Bloque F. Sentido socioafectivo F.1 Creencias, actitudes y emociones 1.1 Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas. 1.2 Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.
		7.2.2. Valora el error como oportunidad de aprendizaje.	
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1.	8.1.1. Colabora y participa respetuosamente en el trabajo de equipo.	Bloque F. Sentido socioafectivo F.2.Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad 2.1 Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. 2.2 Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.
		8.1.2. Se comunica adecuadamente.	
	8.2.	8.2.1. Participa en el reparto de tareas.	Bloque F. Sentido socioafectivo F.2.Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad 2.2 Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.
		8.2.2. Asume y cumple con sus responsabilidades contribuyendo a la consecución de los objetivos.	



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º CICLO

COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	1.1.1. Muestra interés por las lenguas y dialectos de su entorno.	BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes A1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro en relación con nuestro entorno geográfico. A2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística de Asturias.
		1.1.2. Respeta las lenguas y dialectos de su entorno.	
		1.1.3. Identifica algunas expresiones de uso cotidiano.	
	1.2.	1.2.1. Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes.	BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes A3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.
		1.2.2. Aporta y participa con alternativas ante estos estereotipos.	
		1.2.3. Reconoce la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.	2.1.1. Reconoce las ideas principales de un texto oral.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.2. <u>Comprensión oral</u> : identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		2.1.2. Comprende los mensajes explícitos e implícitos más sencillos de un texto oral.	
		2.1.3. Progresa en la valoración crítica del contenido de manera acompañada.	
		2.1.4. Progresa en la valoración de los elementos no verbales más elementales de manera acompañada.	
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1.	3.1.1. Produce textos orales de manera guiada.	BLOQUE B. Comunicación B2. Géneros discursivos. B2.2 Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. B3. Procesos B3.3. <u>Producción oral</u> : elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. BLOQUE C. Educación literaria C7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de autoría asturiana. BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales D3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica, teniendo en cuenta el dominio
		3.1.2. Ajusta su discurso oral a la situación comunicativa.	
		3.1.3. Utiliza en su expresión oral recursos no verbales básicos (tono de voz, gestos y movimiento del cuerpo)	



			lingüístico de Asturias. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. D.4. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
	3.2.	3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas o regladas. 3.2.2. Sabe escuchar 3.2.3. Usa estrategias de cortesía lingüística sin estereotipos sexistas.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.1. <u>Interacción oral</u> : interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	4.1.1. Comprende el sentido global de un texto escrito. 4.1.2. Identifica la información relevante de un texto escrito. 4.1.3. Realiza inferencias utilizando estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.4. <u>Comprensión lectora</u> : estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias.
	4.2.	4.2.1. Analiza de forma guiada el contenido de un texto escrito. 4.2.2. Identifica los aspectos formales y no formales de un texto escrito. 4.2.3. Evalúa el contenido y estructura de un texto escrito.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.4. <u>Comprensión lectora</u> : Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1.	5.1.1. Produce textos escritos y multimodales sencillos, coherentes y adecuados. 5.1.2. Se inicia en el uso de normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión. 5.1.3. Progresa de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	BLOQUE B. Comunicación B2. Géneros discursivos. B2.3 Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo asturianos. Contenido y forma. BLOQUE C. Educación literaria C8. Creación de textos con intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios no estereotipados.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes , de forma planificada y con el debido acompañamiento,	6.1.	6.1.1. Localiza y selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales. 6.1.2. Contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales. 6.1.3. Cita y recrea información	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.6. <u>Alfabetización mediática e informacional</u> : estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información.



evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		mediante la adaptación de modelos dados.	
	6.2	6.2.1. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.5 <u>Producción escrita</u>: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. Escritura en soporte digital acompañada.
	6.3.	6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.4. <u>Comprensión lectora</u>: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura , para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.1.	7.1.1 Lee con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de distintos autores y autoras.	BLOQUE B. Comunicación B2. Géneros discursivos. B2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.
		7.1.2 Lee textos ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía avanzando en la construcción de su identidad lectora.	BLOQUE C. Educación literaria C5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales, especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia. C6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras, con respeto hacia las obras de autoría asturiana.
	7.2	7.2.1. Comparte oralmente la experiencia y disfrute por la lectura.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.6. <u>Alfabetización mediática e informacional</u>: Uso de la biblioteca como espacio coeducativo, así como de recursos digitales del aula.
		7.2.2. Participa en comunidades lectoras de ámbito escolar.	BLOQUE C. Educación literaria C9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para	8.1.	8.1.1. Escucha y lee textos variados de la literatura infantil universal que recojan diversidad de autores y autoras.	BLOQUE C. Educación literaria C1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.
		8.1.2. Relaciona textos de la literatura infantil en función de los temas y aspectos elementales del género literario.	C2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría u origen asturiano y con mayor incidencia en el entorno cercano.
		8.1.3. Interpreta y relaciona textos literarios con otras manifestaciones	C3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, trama, argumento, espacio) y la construcción del sentido de



iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.		artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.	la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo. C4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto, teniendo en cuenta obras de origen asturiano que tengan como referentes mujeres ilustres.
	8.2.	8.2.1. Produce, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria.	BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales D1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales D2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
		8.2.2. Recrea de manera personal los modelos dados y/o utiliza distintos soportes en la producción de textos.	
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1.	8.2.3. Complementa sus textos con otros lenguajes artísticos.	
		9.1.1. Formula conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua (relación entre sustantivos, adjetivos y verbos)	BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales D5. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. D6. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.
	9.2.	9.1.2. Observa, compara y transforma palabras, enunciados y textos en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	
		9.2.1. Revisa y mejora los textos propios y ajenos, subsanando algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada.	BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes A4. Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no	10.1.	9.2.2. Usa terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	
		10.1.1. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	BLOQUE B. Comunicación B3. Procesos B3.2. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		10.1.2. Identifica los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión grupal, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	



solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.2.	10.2.1. Moviliza (con la planificación y el acompañamiento necesarios) estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso. 10.2.2. Progresa en la gestión dialogada de conflictos.	BLOQUE B. Comunicación B1. Contexto B1.1 Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.
--	-------	---	---

CIENCIAS DE LA NATURALEZA – 2º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1.	1.1.1. Utiliza dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.	Bloque A. Cultura científica A1.1 Iniciación en la actividad científica A1.1 Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). A1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. A1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. A1.4 Fomento de la curiosidad, iniciativa y constancia en la realización de las diferentes investigaciones. A1.5 Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología del Principado de Asturias que han contribuido a transformar nuestra sociedad asturiana mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. Visibilización de la aportación de las mujeres en el ámbito científico. Efecto Matilda. A1.6 La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente. Bloque B. Tecnología y digitalización B1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje B1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. B1.2 Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). B1.3 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
		1.1.2. Reelabora y crea contenidos digitales sencillos.	
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y	2.1.	2.1.1. Formular preguntas	Bloque A. Cultura científica A1.1 Iniciación en la actividad científica A1.1 Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). A1.4 Fomento de la curiosidad, iniciativa y constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
		2.2.1. Realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	



explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.2.	2.2.1 Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	Bloque A. Cultura científica A.1 Iniciación en la actividad científica A1.1 Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). A1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. A1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. A1.4 Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. A1.6 La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente. Bloque B. Tecnología y digitalización B1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje B1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. B1.2 Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). B1.3 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
		2.2.2 Selecciona información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	
	2.3.	2.3.1 Realiza experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos	Bloque A. Cultura científica A.1 Iniciación en la actividad científica A1.1 Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). A1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. A1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. A1.4 Fomento de la curiosidad, iniciativa y constancia en la realización de las diferentes investigaciones. Bloque B. Tecnología y digitalización B1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje B1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. B1.2 Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). B1.3 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
		2.3.2 Realiza observaciones y mediciones precisas registrándolas correctamente.	
	2.4.	2.4.1 Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los	Bloque A. Cultura científica A.1 Iniciación en la actividad científica



		resultados obtenidos.	A1.1 Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).
		2.4.2 Compara las respuestas con las predicciones realizadas.	
	2.5.	2.5.1 Presenta los resultados de las investigaciones en diferentes formatos utilizando lenguaje científico básico	Bloque A. Cultura científica A.1 Iniciación en la actividad científica A1.1 Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).
		2.5.2 Explica los pasos seguidos.	
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	3.1.	3.1.1 Construye en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño.	Bloque B. Tecnología y digitalización B1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje B1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
		3.1.2 Propone posibles soluciones, probando diferentes prototipos.	
		3.1.3 Utiliza de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	
	3.2.	3.2.1 Presenta el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos.	Bloque A. Cultura científica A.1 Iniciación en la actividad científica A1.1 Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). A1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. A1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. A1.4 Fomento de la curiosidad, iniciativa y constancia en la realización de las diferentes investigaciones. A1.6 La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.
		3.2.2 Explica los pasos seguidos.	



			Bloque B. Tecnología y digitalización B1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje B1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
	3.3.	3.3.1 Resuelve, de forma guiada, problemas sencillos de programación 3.3.2 Modifica algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	Bloque B. Tecnología y digitalización B2 Proyectos de diseño y pensamiento computacional B2.1 Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. B2.2 Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. B2.3 Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. B2.4 Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo , así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1.	4.1.1 Muestra actitudes que fomenten el bienestar emocional y social 4.1.2 Idéntica las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	Bloque B. Tecnología y digitalización B1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje B1.4 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. B1.5 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación. B2 Proyectos de diseño y pensamiento computacional B2.3 Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural , analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural , conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	5.1.	5.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación 5.1.2 Utiliza las herramientas y procesos adecuados.	Bloque A. Cultura científica A.1 Iniciación en la actividad científica A1.1 Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). A1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. A.2 La vida en nuestro planeta A2.1 Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. A2.2 Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.



			A2.3 Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. A2.4 Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad A2.5 Las funciones y servicios de los ecosistemas. A2.6 Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. A2.7 Las formas de relieve más relevantes. A2.8 Clasificación elemental de las rocas. A.3 Materia, fuerzas y energía A3.1 El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. A3.2 Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana. A3.3 Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos. A3.4 Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.
	5.2.	5.2.1 Identifica conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural. 5.2.2 Muestra comprensión de las relaciones que se establecen.	Bloque A. Cultura científica A.2 La vida en nuestro planeta A2.2 Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. A2.3 Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. A2.4 Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad
	5.3.	5.3.1. Protege el patrimonio natural y cultural 5.3.2. Valora el patrimonio como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute. 5.3.3. Propone acciones para su conservación y mejora.	Bloque A. Cultura científica A.2 La vida en nuestro planeta A2.1 Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. A2.2 Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. A2.3 Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. A2.4 Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un



			equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad A2.5 Las funciones y servicios de los ecosistemas. A2.6 Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	6.1.	6.1.1 Identifica problemas ecosociales. 6.1.2 Propone posibles soluciones a problemas ecosociales. 6.1.3 Pone en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	Bloque A. Cultura científica A.2 La vida en nuestro planeta A2.6 Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.

CIENCIAS SOCIALES – 2º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural , analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	1.1.	1.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación.	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A 1 Retos del mundo actual 1.1 La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno 1.2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante observación de los elementos del medio físico y otros de localización espacial.
		1.1.2. Utiliza las herramientas y procesos adecuados para esta identificación.	
	1.2.	1.2.1. Identifica conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural.	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A 1 Retos del mundo actual 1.3. El clima y el paisaje del Principado de Asturias. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.
		1.2.2. Muestra comprensión de las relaciones que se establecen.	



	1.3.	1.3.1. Protege el patrimonio natural y cultural y lo valora como un bien común. 1.3.2. Adopta conductas respetuosas para su disfrute y propone acciones para su conservación y mejora.	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A.2 Sociedades en el tiempo 2.6. El patrimonio natural y cultural asturiano. Los espacios protegidos del Principado de Asturias. Su uso, cuidado y conservación. A.4. Conciencia ecosocial 4.3. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza del Principado de Asturias. El maltrato animal y su prevención.
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta .	2.1.	2.1.1. Identifica problemas ecosociales, propone posibles soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenible. 2.1.2. Reconoce comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales. 2.1.3. Expresa los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A. 4. Conciencia ecosocial 4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. 4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural. 4.4. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural , analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos .	3.1.	3.1.1. Identifica hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua. 3.1.2. Emplea las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A 2 Sociedades en el tiempo 2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas. 2.2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de Asturias.
	3.2.	3.2.1. Conoce personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua. 3.2.2. Incorpora la perspectiva de género.	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A 2 Sociedades en el tiempo 2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos. 2.4. - La acción de las mujeres y hombres como protagonistas en la historia. Interpretación del papel de las personas y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.



			2.5. - Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género , mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea .	4.1.	4.1.1. Analiza la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad.	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A.1.Sociedades y territorios 1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en el Principado de Asturias, en España y en Europa.
		4.1.2. Valora con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.	
	4.2.	4.2.1. Valora positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas.	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A 2 Sociedades en el tiempo 2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género.
		4.2.2. Reconoce modelos positivos a lo largo de la historia.	
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos , los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea , valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	5.1.	5.1.1. Realiza actividades en el contexto de la comunidad escolar, asume responsabilidades y establece acuerdos de forma dialogada y democrática y	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A.3.Alfabetización cívica 3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno asturiano. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia. 3.4. La organización política y territorial de España y del Principado de Asturias. 3.5. Organización y funcionamiento de la sociedad española y asturiana. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y del Principado de Asturias.
		5.1.2. Emplea un lenguaje inclusivo y no violento.	
	5.2.	5.2.1. Conoce los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos.	
		5.2.2. Valora la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	
	5.3.	5.3.1. Interioriza normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.	BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS A.3.Alfabetización cívica 3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad 3.6. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.
		5.3.2. Identifica las señales de tráfico y toma conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	



EDUCACIÓN ARTÍSTICA – 2º CICLO

COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1.	1.1.1. Reconoce propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.	Bloque A. Recepción y análisis A1- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. A2- Estrategias de recepción activa. A3- Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C1- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D5- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio como elemento fundamental de la música
		1.1.2. Muestra curiosidad y respeto por propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.	
	1.2.	1.2.1. Describe manifestaciones culturales y artísticas y establece relaciones básicas entre ellas.	Bloque A. Recepción y análisis A4- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C3- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D1-El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías D3- El carácter, el tempo y el compás.
		1.2.2. Explora con actitud abierta e interés las características de manifestaciones culturales y artísticas.	Bloque A. Recepción y análisis A2- Estrategias de recepción activa. A5- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. C7- Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D2- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidífonos.



2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1.	2.1.1. Aplica estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos de forma individual.	Bloque A. Recepción y análisis A1- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. A5- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
		2.1.2. Selecciona estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos de forma cooperativa.	
	2.2.	2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio.	Bloque A. Recepción y análisis A2- Estrategias de recepción activa. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D1-El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
		2.2.2. Indica los canales, medios y técnicas utilizados para la identificación de dichos elementos.	Bloque A. Recepción y análisis A4- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
		2.2.3. Analiza diferencias y similitudes entre distintas manifestaciones culturales y artísticas.	Bloque A. Recepción y análisis A2- Estrategias de recepción activa. A4- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D1-El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
		2.2.4. Reflexiona sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	Bloque A. Recepción y análisis A3- Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad El silencio como



			elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. A6- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1.	3.1.1. Produce obras propias básicas utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo y el sonido mostrando confianza en las capacidades propias.	Bloque A. Recepción y análisis A5- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación B1- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D4- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción guiada de instrumentos. D7- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión alejados de estereotipos de género. D9- Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. D10- Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.
		3.1.2. Produce obras propias básicas utilizando las posibilidades expresivas de los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	Bloque A. Recepción y análisis A5- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación B1- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. C3- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. C4- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.
	3.2.	3.2.1. Expresa con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas.	Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D7- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.
		3.2.2. Experimenta con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C4- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.



			C5- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. C6- Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. - El cine como forma de narración. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D8- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. D10- Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1.	4.1.1. Participa de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales.	Bloque B. Creación e interpretación B1- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C4- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. C8- Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas. C9- Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. C10- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. C3- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. C4- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D4- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción guiada de instrumentos. D5- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio como elemento fundamental de la música. D7- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión alejados de estereotipos de género. D8- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. D9- Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. D10- Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.
		4.1.2. Trabaja de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado.	Bloque B. Creación e interpretación B2- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes



		4.1.3. Asume diferentes funciones desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.
	4.2.	4.2.1. Participa en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma creativa y respetuosa.	Bloque B. Creación e interpretación B3- Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
		4.2.2. Utiliza elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Bloque A. Recepción y análisis A4- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D5- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio como elemento fundamental de la música.
	4.3.	4.3.1. Comparte los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido.	Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C5- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. C8- Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas. C10- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D6- Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.
		4.3.2. Respeta y valora las experiencias propias y las de los demás.	Bloque B. Creación e interpretación B3- Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

EDUCACIÓN FÍSICA – 2º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable , practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando	1.1.	1.1.1. Reconoce la actividad física como alternativa de ocio saludable	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
		1.1.2. Identifica desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico	



comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.		1.1.3. Conoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas.
	1.2.	1.2.1. Aplica medidas de educación postural asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.
		1.2.2. Aplica medidas de alimentación saludable asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas	Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
		1.2.3. Aplica medidas de higiene corporal asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas	
		1.2.4. Aplica medidas de preparación de la práctica motriz asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	
	1.3.	1.3.1. Toma medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
		1.3.2. Conoce protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto	- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.
	1.4.	1.4.1. Reconoce la propia imagen corporal y la de los demás	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.
		1.4.2. Acepta y respeta las diferencias individuales que puedan existir	
		1.4.3. Supera y rechaza las conductas discriminatorias que se puedan	



		producir en contextos de práctica motriz.	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: Respeto de las elecciones de las demás personas. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal , las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas , así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1.	2.1.1. Lleva a cabo proyectos motores de carácter individual	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud mental: Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
		2.1.2. Lleva a cabo proyectos motores de carácter cooperativo o colaborativo	
		2.1.3. Emplea estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos	
		2.2.1. Adopta decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas	
2.2.	2.2.	2.2.2. Ajusta a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración- oposición, en contextos simulados de actuación	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.



			Combinación de habilidades. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Concepto de deportividad. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
	2.3.	2.3.1. Adquiere un progresivo control y dominio corporal sobre ellos. 2.3.2. Emplea los componentes cualitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices 2.3.3. Emplea los componentes cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva , haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1.	3.1.1. Muestra una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. - Salud social: Límites para evitar una competitividad desmedida. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.
		3.1.2. Controla la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	
	3.2.	3.2.1. Respeta las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud social: Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad.
		3.2.2. Actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio	
		3.2.3. Valora la aportación de quienes participan	



			- Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: educación vial para bicicletas.
	3.3.	3.3.1. Desarrolla habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas al participar en prácticas motrices variadas 3.3.2. Resuelve los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, 3.3.3. Muestra un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Respeto de las elecciones de las demás personas. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	4.1	4.1.1. Participa activamente en juegos motores con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo 4.1.2. Participa activamente en manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo	Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.



	4.1.3.	Valora su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes	
		4.2.1. Asume una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixta	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud social: Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Concepto de deportividad. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte.
	4.2.	4.2.2. Se acerca al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar	
	4.3.	4.3.1. Reproduce distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
		4.3.2. Incorpora prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo	
		4.3.3. Emplea los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad	
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas , para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1.	5.1.1. Desarrolla una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.
		5.1.2. Adecúa las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	



LENGUA EXTRANJERA – 2º CICLO

LENGUA EXTRANJERA – 2º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.	1.1.1. Reconoce e interpreta el sentido global en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.	Bloque A. Comunicación A 2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la Convivencia. A 12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
		1.1.2. Reconoce e interpreta palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos próximos a su experiencia.	
		1.1.3. Interpreta el sentido global en textos de ficción adaptados a su edad.	
	1.2.	1.2.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado.	Bloque A. Comunicación A 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la Convivencia. A 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
		1.2.2. Capta el sentido global y procesa informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	
	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1.	2.1.1. Expresa oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado.
2.1.2. Utiliza, de forma guiada, recursos verbales y no verbales.			
2.1.3. Presta atención al ritmo, acentuación y entonación.			
2.2.		2.2.1. Redacta textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales.	Bloque A. Comunicación A 2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A 7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos. A 9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
		2.2.2. Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia	



		personal.	A 12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
	2.3.	2.3.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas. 2.3.2 Usa recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Bloque A. Comunicación A 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. A 6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación. A 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía	3.1.	3.1.1. Participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes.	Bloque A. Comunicación A 4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. A 5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. A 6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
		3.1.2 Hace uso de recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.	A 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
		3.1.3. Muestra empatía por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	
	3.2.	3.2.1. Selecciona y utiliza, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse. 3.2.2 Expresa mensajes breves. 3.2.3 Formula y contesta preguntas sencillas.	Bloque A. Comunicación A 4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. A 6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación. A 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.



4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1	4.1.1. Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad.	Bloque A. Comunicación A 2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc. Bloque B. Plurilingüismo. B 1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
		4.1.2. Muestra empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento de su entorno.	
	4.2	4.2.1. Selecciona de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Bloque A. Comunicación A 3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. A 6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación. A 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
		4.2.2. Utiliza recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1	5.1.1. Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	BLOQUE A. Plurilingüismo. B 2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. B 4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).
		5.1.2. Reflexionar sobre aspectos básicos del funcionamiento de las lenguas.	
	5.2	5.2.1. Utiliza los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.	Bloque A. Comunicación A 10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc. A 12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. Bloque B. Plurilingüismo. B 1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
		5.2.2. Diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.	



			B 4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalinguaje). Bloque C. Interculturalidad. C 4. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	5.3	5.3.1. Registra y aplica, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. 5.3.2. Reconoce los aspectos que ayudan a mejorar y participa en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	Bloque B. Plurilingüismo. B 1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. B 4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalinguaje). Bloque C. Interculturalidad. C 4. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	6.1	6.1.1. Actúa con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y cultura. 6.1.2. Muestra rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	Bloque C. Interculturalidad C 1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. C 2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. C 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. C 4. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
	6.2	6.2.1. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal 6.2.2. Muestra interés por comprender elementos culturales y lingüísticos que fomenten el respeto y la convivencia.	Bloque C. Interculturalidad. C 2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. C 4. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. C 5. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	6.3	6.3.1. Selecciona estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística. 6.3.2. Aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	Bloque C. Interculturalidad. C 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. C 5. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



CULTURA ASTURIANA – 2º CICLO

COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	1.1.	1.1.1. Busca y selecciona de manera guiada y de distintas fuentes información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	BLOQUE A. CULTURA TRADICIONAL A1 - Estrategias para la búsqueda de información concreta, utilizando diferentes fuentes, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.
		1.1.2. Presenta información sobre manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	
	1.2.	1.2.1 Lee, reconoce y dramatiza textos sencillos, canciones, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición asturiana.	BLOQUE A. CULTURA TRADICIONAL A2 - Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana exentos de roles y estereotipos sexistas. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana. A3 - Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad y con perspectiva de género: cuentos y poemas.
		1.2.2. Valora la importancia del vocabulario específico y evita roles y estereotipos de género.	
	1.3.	1.3. Distingue y explica aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, las construcciones, el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas, etc.)	BLOQUE A. CULTURA TRADICIONAL A4 - La familia asturiana tradicional y el espacio agrario. A5 - El traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria y características. A6 - Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características y funciones: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...
	1.4.	1.4.1. Identifica los principales elementos de la economía tradicional asturiana ofreciendo referentes femeninos y masculinos.	BLOQUE A. CULTURA TRADICIONAL A7 - Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos. Prácticas culturales generadas alrededor de ellos: la ganadería y la cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima. La sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional.
		1.4.2. Identifica los oficios y herramientas utilizadas en ganadería, agricultura y pesca.	
		1.4.3. Identifica prácticas culturales generadas alrededor de ellas: cultura de la matanza (ganadería); cultura del pan, del vino y de la sidra (agricultura); pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional.	



2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman	1.5.	1.5.1. Muestra curiosidad por los juegos, deportes, fiestas, gastronomía, música, danza, ... tradicionales evitando roles y estereotipos de género.	BLOQUE A. CULTURA TRADICIONAL A8 - Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas. A10 - La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres. A11 - Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos, prestando especial atención a los roles y estereotipos sexistas.
	1.6.	1.6.1. Distingue personajes de la mitología asturiana.	BLOQUE A. CULTURA TRADICIONAL A12 - Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas.
		1.6.2. Utiliza personajes mitológicos para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).	
	1.7.	1.7.1. Valora elementos de la cultura tradicional asturiana (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza)	BLOQUE A. CULTURA TRADICIONAL A8 - Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas. A9 - Las fiestas tradicionales y populares asturianas más representativas. Análisis de estereotipos sexistas A10 - La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres. A11 - Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos, prestando especial atención a los roles y estereotipos sexistas. A12 - Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.
		1.7.2. Participa activamente en juegos, gastronomía, fiestas, música y danza tradicional como manifestaciones culturales vivas.	
	2.1.	2.1.1. Busca y selecciona de manera guiada y de distintas fuentes información sobre el entorno físico y natural de Asturias.	BLOQUE B. ENTORNO NATURAL Y MEDIO FÍSICO DE ASTURIAS B1- Estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.
		2.1.2. Presenta información sobre el entorno físico y natural de Asturias.	
	2.2.	2.2.1. Identifica características básicas del clima y del relieve de Asturias.	BLOQUE B. ENTORNO NATURAL Y MEDIO FÍSICO DE ASTURIAS B2 - Aspectos básicos del clima en Asturias. Clima de montaña y clima de los valles. B3 - Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. La Cordillera Cantábrica y los principales puertos de montaña.
	2.3.	2.3.1. Reconoce las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas.	BLOQUE B. ENTORNO NATURAL Y MEDIO FÍSICO DE ASTURIAS B4 - Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Especies protegidas. B5 - Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. El bosque atlántico y el bosque de ribera. Las rías.
		2.3.2. Identifica las especies de la fauna y la flora asturianas que están en estado de especial protección.	
	2.4.	2.4.1. Establece relaciones sencillas entre diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias.	BLOQUE B. ENTORNO NATURAL Y MEDIO FÍSICO DE ASTURIAS B5 - Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. El bosque atlántico y el bosque de ribera. Las rías.



		2.4.2. Reconoce la importancia del uso responsable de los recursos naturales.	B6 - Importancia del cuidado del planeta y hábitos para la conservación y protección de los ecosistemas naturales.
	2.5.	2.5.1. Valora los paisajes naturales asturianos como un bien común.	BLOQUE B. ENTORNO NATURAL Y MEDIO FÍSICO DE ASTURIAS B5 - Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. El bosque atlántico y el bosque de ribera. Las rías. B6 - Importancia del cuidado del planeta y hábitos para la conservación y protección de los ecosistemas naturales.
		2.5.2. Adopta conductas respetuosas para su disfrute.	
		2.5.3. Propone acciones para su conservación y mejora.	
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.	3.1.	3.1.1. Busca y selecciona de manera guiada y de distintas fuentes información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	BLOQUE C. SOCIEDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS C1 - Estrategias para la búsqueda de información concreta, utilizando diferentes fuentes, sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.
		3.1.2. Presenta información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	
	3.2.	3.2.1. Reconoce símbolos e iconos del Principado de Asturias (Día de Asturias, logos turísticos...)	BLOQUE C. SOCIEDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS C2 - Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...
		3.2.2. Sitúa símbolos e iconos del Principado de Asturias (Día de Asturias)	
		3.2.3. Reproduce símbolos e iconos del Principado de Asturias (logos turísticos)	
	3.3.	3.3.1. Valora los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género.	BLOQUE C. SOCIEDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS C3 - Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias. C4 - La toponimia propia del concejo.
		3.3.2. Diferencia la toponimia propia del concejo.	
	3.4.	3.4.1. Reconoce conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (minería, industria...) evitando estereotipos sexistas.	BLOQUE C. SOCIEDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS C5 - La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...
	3.5.	3.5.1. Identifica la organización del territorio (el mapa de Asturias, concejos y principales poblaciones)	BLOQUE C. SOCIEDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS C6 - Organización territorial de Asturias. El mapa de concejos. Principales poblaciones.



	3.6.	3.6.1. Identifica de manera sencilla hechos sociales y culturales del pasado de Asturias. 3.6.2. Ordena hechos sociales y culturales del pasado de Asturias empleando nociones de medida y sucesión básicas.	BLOQUE C. SOCIEDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS C7 - El tiempo histórico en Asturias. Nociones temporales y cronología.
	3.7.	3.7.1. Conoce personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias dando visibilidad al papel de las mujeres.	BLOQUE C. SOCIEDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS C7 - El tiempo histórico en Asturias. Nociones temporales y cronología.
	3.8.	3.8.1. Identifica e interpreta de manera elemental algunas obras del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.	BLOQUE C. SOCIEDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS C8 - Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial.
	3.9.	3.9.1. Muestra actitudes de respeto por el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común. 3.9.2. Valora la protección y conservación del patrimonio cultural asturiano.	BLOQUE C. SOCIEDAD, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS C9 - Centros culturales: bibliotecas, archivos, museos, teatros... C10 - Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano, visibilizando en especial el papel de la mujer.

LENGUA ASTURIANA – 2º CICLO

COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	1.1	1.1.1. Identifica y distingue algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.8. Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana y para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.
	1.2	1.2.1. Expresa, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana. 1.2.2. Reconoce con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes A2. Estrategias para, de manera progresiva, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. A3. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas. Bloque B. Comunicación B4. Producción escrita. 4.8. Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje con perspectiva de género, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
	1.3	1.3.1. Muestra curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes A1. La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral.



		lenguas de signos.	2.9. Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y con perspectiva de género. B4. Producción escrita. 4.9. Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.	2.1	2.1.1. Participa activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.1. Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
		2.1.2. Sigue el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado.	
		2.1.3. Formula y contesta a preguntas básicas, escucha y respeta las opiniones de las y los demás.	
	2.2	2.2.1. Se expresa de manera ordenada y con un vocabulario utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.3. Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales con distinta intención comunicativa en los que se manifieste la opinión, la necesidad, la solicitud de información, el agradecimiento, la petición de excusas, el agrado o el desagrado...
		2.2.2. Se expresa de manera ordenada evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias.	
	2.3	2.3.1. Responde a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales.	Bloque B. Comunicación B1. Saberes comunes. Estrategias para la coherencia y la cohesión textual.
		2.3.2. Reconoce las ideas principales y progresa, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.	
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando	3.1	3.1.1. Lee de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad.	Bloque B. Comunicación B3. Comprensión lectora. 3.1. Lectura comprensiva en voz alta de diferentes textos escritos con fluidez y entonación adecuada, apropiados a la edad, manteniendo el sentido de la lectura y cuidado de la vocalización, el tono de voz y la velocidad. 3.3. Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje. Bloque C. Educación literaria.
		3.1.2. Identifica la idea global y otras ideas relevantes.	
		3.1.3. Maneja de forma acompañada herramientas para la mejora de la	



con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.		comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).	C3. Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre los elementos esenciales de las obras literarias, fijándose en el tema, la trama, los personajes y los lugares. La estructura y los recursos expresivos.
	3.2	3.2.1. Analiza y reconoce, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...). 3.2.2. Identifica el tipo de texto y valora su contenido y finalidad.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.2. Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales con distinta intención comunicativa en los que se manifieste la opinión, la necesidad, la solicitud de información, el agradecimiento, la petición de excusas, el agrado o el desagrado... B3. Comprensión lectora. 3.4. Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título, analizar las ilustraciones que lo acompañan, releer, formular preguntas, reconocer palabras clave, usar el diccionario o captar el sentido del texto tras la lectura completa.
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	4.1	4.1.1. Realiza textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género) 4.1.2. Realiza textos escritos y multimodales sencillos en distintos soportes. 4.1.3. Expresa ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones. 4.1.4. Emplea, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	Bloque B. Comunicación B1. Saberes comunes. 1.3. Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... B3. Comprensión lectora. 3.2. Estrategias para la comprensión de información de textos escritos y multimodales adecuados a la edad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama. B4. Producción escrita. 4.1. Estrategias para la producción de textos escritos y multimodales adecuados a diferentes situaciones comunicativas y con distintos fines (exposición, argumentación...), presentando especial atención a la coherencia textual.
	4.2	4.2.1. Organiza y planifica, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).	Bloque B. Comunicación B1. Saberes comunes. 1.1. Estrategias para la coherencia y la cohesión textual. B2. Comunicación e interacción oral. 2.5. Estrategias de identificación, comprensión y utilización, de manera guiada, de las estructuras de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos. B4. Producción escrita. 4.2. Interés por la organización de ideas a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D8. Técnicas de reconocimiento de la intención comunicativa: las distintas modalidades de oraciones.



	4.3	4.3.1. Enriquece las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.4. Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial necesario para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la salud, el consumo, las profesiones... B3. Comprensión lectora. 3.6. Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana y que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. B4. Producción escrita. 4.3. Uso del vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos, deseos... 4.4. Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, con especial atención al orden, la caligrafía y la ortografía. 4.6. Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información. 4.10. Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales. Bloque C. Educación literaria C2. Audición y reproducción de textos narrativos y poéticos, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual, visibilizando la aportación de las mujeres en la literatura asturiana Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D6. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias: uso de sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y familias de palabras.
		4.3.2. Enriquece las producciones escritas con aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género.	
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	5.1	5.1.1. Participa en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano.	Bloque B. Comunicación B4. Producción escrita. 4.7. Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
	5.2	5.2.1. Utiliza, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.	
			Bloque B. Comunicación B5. Nuevas alfabetizaciones. 5.1. Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. 5.2. Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación para comparar y organizar información. Hechos y opiniones. 5.3. Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros...). 5.4. Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.



			Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D7. Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso guiado del diccionario tanto en papel como en formato digital.
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	6.1	6.1.1. Escucha y lee textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género.	Bloque C. Educación literaria C4. Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora. C5. Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana. C.8. Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.
		6.1.2. Utiliza la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes).	
		6.1.3. Expresa valoraciones personales.	
	6.2	6.2.1. Participa activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas)	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.6. Intercambios informativos diversos, que utilicen la narración, la descripción y los diálogos, adecuados a situaciones comunicativas con finalidad didáctica o de uso cotidiano. Bloque C. Educación literaria C1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses evitando roles y estereotipos de género.
		6.2.2. Comparte oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas, ...	
	6.3	6.3.1. Crea o interpreta, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	Bloque C. Educación literaria C6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado. C7. Creación de textos literarios, a partir de modelos dados, valorando el sentido estético y la creatividad.
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el	7.1	7.1.1. Maneja de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas.	Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D1. Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. D2. Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas tónicas y átonas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita. D3. Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes. D.5. Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
		7.1.2. Practica la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	



desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.			D9. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los conectores textuales, el orden en las oraciones, las repeticiones...
	7.2	7.2.1. Enriquece y mejora de manera acompañada los textos orales y escritos. 7.2.2. Se inicia en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usa la terminología lingüística básica adecuada.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.7. Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. B3. Comprensión lectora. 3.5. Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión. B4. Producción escrita. 4.5. Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D4. Manejo y reflexión de los aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos (género, número y concordancia).



5.3-

3º CICLO

MATEMÁTICAS - 3º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1.	1.1.1. Comprende problemas de la vida cotidiana.	BLOQUE A. Sentido numérico A2. Cantidad. 2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. A3. Sentido de las operaciones. 3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. A6. Educación financiera. 6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable y con el dinero: precios, intereses y rebajas. BLOQUE D. Sentido algebraico. D2. Modelo matemático. 2.1. Proceso de modelización a partir de problemas, sin estereotipos de género, de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.
		1.1.2. Reformula preguntas de forma verbal y gráfica.	
	1.2.	1.2.1. Elabora representaciones matemáticas para la resolución de una situación problematizada.	BLOQUE A. Sentido numérico A3. Sentido de las operaciones 3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora. A4. Relaciones. 4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
		1.2.2. Busca y elige estrategias y herramientas para su resolución.	
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el	2.1.	2.1.1. Selecciona estrategias en la resolución de un problema justificando la elección.	BLOQUE A. Sentido numérico A3. Sentido de las operaciones. 3.2. Estrategias de reconocimiento de qué oraciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. 3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. 3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fraccionarios) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. A5. Razonamiento proporcional 5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad. BLOQUE C. Sentido espacial C4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. 4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. 4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.



contexto planteado.	2.2.	2.2.1. Resuelve problemas seleccionando estrategias conocidas.	BLOQUE A. Sentido numérico A1. Conteo 1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. A2. Cantidad. 2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. A3. Sentido de las operaciones. 3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fraccionarios) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.
	2.3.	2.3.1. Comprueba la corrección y coherencia de la solución de un problema.	BLOQUE A. Sentido numérico A2. Cantidad. 2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema. A3. Sentido de las operaciones. 3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fraccionarios) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1	3.1.1. Formula conjeturas matemáticas sencillas.	BLOQUE E. Sentido estocástico E2. Incertidumbre. 2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos. 2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo. BLOQUE C. Sentido espacial C4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica 4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica)
	3.2.	3.2.1. Plantea problemas que se resuelven matemáticamente a partir de situaciones cotidianas.	BLOQUE A. Sentido numérico A4. Relaciones 4.3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. BLOQUE B. Sentido de la medida B1. Magnitud. 1.1. Unidades convencionales del Sistema Métrico (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie). Tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. BLOQUE D. Sentido algebraico D1. Patrones 1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.



4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1.	4.1.1. Crea modelos de situaciones de la vida cotidiana utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	BLOQUE A. Sentido numérico A5. Razonamiento proporcional 5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes. BLOQUE B. Sentido de la medida B2. Medición 2.1. Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. BLOQUE C. Sentido espacial C1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones 1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa...) C2. Localización y sistemas de representación 2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. 2.2. Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano. C4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica 4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica) BLOQUE D. Sentido algebraico D1. Patrones 1.1. Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. D4. Pensamiento computacional 4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).
	4.2.	4.2.1. Emplea en la investigación y en la resolución de problemas herramientas tecnológicas.	BLOQUE A. Sentido numérico A3. Sentido de las operaciones. 3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fraccionarios) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas	5.1.	5.1.1. Utiliza conexiones entre los diferentes elementos matemáticos.	BLOQUE B. Sentido de la medida B3. Estimación y relaciones. 3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. 3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal. 3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.



implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.			3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles. BLOQUE C. Sentido espacial C1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones 1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. 1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas. 1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.
	5.2.	5.2.1. Utiliza conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana. 5.2.2. Resuelve problemas en contextos no matemáticos.	BLOQUE C. Sentido espacial C3. Movimientos y transformaciones 3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. 3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. C4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica 4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana. BLOQUE F. Sentido socioafectivo F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad 2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1.	6.1.1. Interpreta el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos. 6.1.2. Adquiere vocabulario apropiado. 6.1.3. Comprende mensajes matemáticos.	BLOQUE A. Sentido numérico A2. Cantidad 2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. 2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema. A4. Relaciones 4.1. Sistema de numeración de bases diez (números naturales y decimales hasta la milésima): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. 4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. BLOQUE D. Sentido algebraico D3. Relaciones y funciones 3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos $=$ y $\neq$.
	6.2.	6.2.1. Utilizando un lenguaje matemático adecuado para comunicar conjeturas y procesos.	BLOQUE A. Sentido numérico A2. Cantidad 2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.



			BLOQUE E. Sentido estocástico. E1. Organización y análisis de datos 1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico. 1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación. 1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente. 1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación. 1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación. 1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos. 1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas	7.1.	7.1.1. Autorregula sus emociones al abordar nuevos retos matemáticos.	BLOQUE F. Sentido socioafectivo F1. Creencias, actitudes y emociones 1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. 1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.
		7.1.2. Desarrolla su autoconfianza, reconociendo fortalezas y debilidades.	
	7.2.	7.2.1. Es perseverante y responsable.	BLOQUE F. Sentido socioafectivo F1. Creencias, actitudes y emociones 1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. 1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.
		7.2.2. Valora el error como oportunidad de aprendizaje.	
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las	8.1	8.1.1. Trabaja respetuosamente en el trabajo de equipo.	BLOQUE F. Sentido socioafectivo F1. Creencias, actitudes y emociones 1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el
		8.1.2. Muestra iniciativa.	
		8.1.3. Se comunica de forma efectiva.	



experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.			aprendizaje de las matemáticas. 1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad 2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. 2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. 2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
	8.2	8.2.1. Colabora en el reparto de tareas. 8.2.2. Asume y cumple con sus responsabilidades contribuyendo a la consecución de los objetivos.	BLOQUE E. Sentido estocástico. E3. Inferencia. 3.1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas. BLOQUE F. Sentido socioafectivo F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad 2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. 2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º CICLO

COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para	1.1.	1.1.1. Muestra interés por las lenguas y dialectos de su entorno.	BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico y local. A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión.
		1.1.2. Respeta las lenguas y dialectos de su entorno.	
		1.1.3. Sabe las características fundamentales de las lenguas de su entorno.	
		1.1.4. Identifica rasgos de dialectos familiares.	



favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.2.	1.2.1. Detecta prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes. 1.2.2. Aporta y participa con alternativas ante estos estereotipos. 1.2.3. Valora la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.	. BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas. A.4. Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.	2.1.1. Reconoce las ideas principales de un texto oral. 2.1.2. Comprende los mensajes explícitos e implícitos de un texto oral. 2.1.3. Realiza la valoración de su contenido. 2.1.4. Realiza la valoración de los elementos no verbales más elementales. 2.1.5. Realiza de manera acompañada la valoración de elementos formales elementales.	BLOQUE B. Comunicación. B.2. Géneros discursivos. B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación con perspectiva de género. B.3. Procesos. B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una	3.1.	3.1.1. Produce textos orales de manera autónoma. 3.1.2. Produce textos orales coherentes y fluidos. 3.1.3. Utiliza en su expresión oral recursos verbales y no verbales básicos (tono, gestos, movimiento del cuerpo, expresiones faciales)	BLOQUE B. Comunicación. B.2. Géneros discursivos. B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo asturianos que fomenten la prevención de la violencia de género a través del buen trato. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. B.3. Procesos. B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.



actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.2.	3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas o regladas.	BLOQUE B. Comunicación. B.3. Procesos. B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género.
		3.2.2. Sabe escuchar	
		3.2.3. Usa estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.	
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	4.1.1. Comprende el sentido global de un texto escrito.	BLOQUE B. Comunicación. B.3. Procesos. B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.
		4.1.2. Identifica la información relevante de un texto escrito.	
		4.1.3. Realiza inferencias utilizando estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura.	
	4.2.	4.2.1. Analiza de forma acompañada el contenido de un texto escrito.	BLOQUE B. Comunicación. B.3. Procesos. B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.
		4.2.2. Identifica los aspectos formales y no formales de un texto escrito.	
		4.2.3. Evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad de un texto escrito en función del propósito de su lectura.	
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización,	5.1.	5.1.1. Produce textos escritos multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación.	BLOQUE B. Comunicación. B.2. Géneros discursivos. B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación con perspectiva de género. B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. B.3. Procesos. B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
		5.1.2. Produce textos escritos y multimodales en diferentes soportes.	
		5.1.3. Produce textos escritos y multimodales adaptados al proceso evolutivo de la escritura de este ciclo.	
		5.1.4. Progresa en el uso de las	



revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.		normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual.	BLOQUE C. Educación literaria.
		5.1.5. Moviliza estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	C.9. Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados, con atención al estilo propio vinculado a la literatura castellana hecha en Asturias
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes , de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	6.1.1. Localiza y selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales.	BLOQUE B. Comunicación.
		6.1.2. Contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales.	B.3. Procesos. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales.
		6.1.3. Cita y recrea información mediante la adaptación de modelos dados.	
	6.2.	6.2.1. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	BLOQUE B. Comunicación. B.3. Procesos. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales.
	6.3.	6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	BLOQUE B. Comunicación. B.3. Procesos. B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura , para iniciar	7.1.	7.1.1. Lee de manera autónoma textos de distintos autores y autoras.	BLOQUE B. Comunicación. B.2. Géneros discursivos. B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación con perspectiva de género.
		7.1.2. Lee textos ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.	BLOQUE C. Educación literaria. C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad, sin estereotipos de género, y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.



la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.			C.7. Progreso En la construcción de la identidad lectora, Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras, con respecto hacia las obras de autoría asturiana. C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel del desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano.
	7.2.	7.2.1. Comparte oralmente la experiencia y disfrute por la lectura. 7.2.2. Participa en comunidades lectoras de ámbito escolar.	BLOQUE C. Educación literaria. C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano. C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel del desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano. C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro, ambas como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1.	8.1.1. Escucha y lee de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad que recojan diversidad de autores y autoras.	BLOQUE C. Educación literaria. C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad, sin estereotipos de género, y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas. C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano. C.3. Relación, de manera acompañada, entre otros elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo. C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra, teniendo en cuenta obras de origen asturiano. C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios no estereotipados. C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales, especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia.
		8.1.2. Relaciona textos literarios adecuados a su edad en función de los temas y aspectos elementales de cada género literario.	
		8.1.3. Interpreta, valora y relaciona textos literarios con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.	
	8.2.	8.2.1. Produce, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria. 8.2.2. Reelabora con creatividad los modelos dados y/o utiliza distintos soportes en la producción de textos. 8.2.3. Complementa sus textos con otros lenguajes artísticos.	BLOQUE C. Educación literaria. C.9. Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados, con atención al estilo propio vinculado a la literatura castellana hecha en Asturias. BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.



9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1.	9.1.1. Establece generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada.	BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. D.1.Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. D.3.Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención educativa.
		9.1.2. Formula hipótesis y busca contraejemplos.	
		9.1.3. Observa, compara y transforma palabras, enunciados y textos en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	
	9.2.	9.2.1. Revisa y mejora los textos propios y ajenos, subsanando algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma.	BLOQUE B. Comunicación. B.2. Géneros discursivos. B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo asturianos que fomenten la prevención de la violencia de género a través del buen trato. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. B.3. Procesos. B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. D.3.Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.
9.2.2. Usa terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.			
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y	10.1.	10.1.1. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios identificados mediante la reflexión grupal, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes A.4. Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad. BLOQUE B. Comunicación. B.3. Procesos. B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género.
		10.1.2. Identifica los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión grupal, teniendo en	



detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.		cuenta una perspectiva de género.	B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.
	10.2.	10.2. 1. Moviliza (con la planificación y el acompañamiento necesarios) estrategias básicas para la escucha activa y la comunicación asertiva. 10.2.2. Moviliza estrategias para la deliberación argumentada progresando en la gestión dialogada de conflictos.	BLOQUE B. Comunicación. B.1. Contexto. B.1.1. Interacción entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). BLOQUE B. Comunicación. B.3. Procesos. B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA – 3º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1.	1.1.1 Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red. 1.1.2 Reelabora y crea contenidos digitales sencillos.	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje 1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. 1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.



2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.1.	2.1.1 Formula preguntas razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación a la actividad científica 1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...) 1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. BLOQUE B. Tecnología y digitalización B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional 2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución de problemas).
		2.1.2. Realiza predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.	
	2.2.	2.2.1 Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico,	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje 1.2 Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
		2.2.2 Utiliza la información buscada, seleccionada y contrastada en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	
	2.3.	2.3.1 Diseña y realiza experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos.	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación a la actividad científica 1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...) 1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. 1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
		2.3.2 Emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados.	
		2.3.3 Realiza observaciones y mediciones precisas y las registra correctamente.	
	2.4	2.4.1 Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional 2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución de problemas). 2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.
		2.4.2 Valora la coherencia de las posibles soluciones comparándolas con las predicciones realizadas.	



3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	2.5.	2.5.1 Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico.	BLOQUE A. Cultura científica A.1. Iniciación a la actividad científica 1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...) 1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
		2.5.2 Explica los pasos seguidos en las investigaciones	
	3.1.	3.1.1 Plantea problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional 2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de las necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. 2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
		3.1.2 Evalúa necesidades del entorno estableciendo objetivos concretos.	
	3.2.	3.2.1 Diseña posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional 2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución de problemas). 2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto
		3.2.2 Tiene en cuenta los recursos necesarios estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	
	3.3.	3.3.1 Desarrolla un producto final que dé solución a un problema de diseño	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional 2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de las necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. 2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución de problemas). 2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto
		3.3.2 Prueba en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales	
		3.3.3 Utiliza de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	
	3.4.	3.4.1 Comunica el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia	BLOQUE B. Tecnología y digitalización B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional 2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de las necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. 2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución de problemas).
		3.4.2 Explica los pasos seguidos	
		3.4.3 Justifica por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto	



		3.4.4 Proporciona posibles retos para futuros proyectos.	2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto 2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1.	4.1. Promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.	BLOQUE A. Cultura científica A1. Iniciación a la actividad científica 1.5. La ciencia. La tecnología, la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género, visibilizando los nombres y las aportaciones de las mujeres en los tres campos. Efecto Matilda. A2. La vida en nuestro planeta 2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género. BLOQUE B. Tecnología y digitalización B.1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje 1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
		4.1.2 Gestiona las emociones propias respetando las de las demás personas	
		4.1.3 Fomenta relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	
	4.2.	4.2.1 Adopta estilos de vida saludables	BLOQUE A. Cultura científica A2. La vida en nuestro planeta. 2.2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo o una misma como en las demás personas. Educación afectivo-sexual. 2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético. 2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género. 2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
		4.2.2 Valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural,	5.1.	5.1.1 Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	BLOQUE A. Cultura científica A2. La vida en nuestro planeta 2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada; obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. 2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.



analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.		5.1.2. Analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	A3. Materia, fuerzas y energía 3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido. 3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso de la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas. 3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad. 3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.
	5.2.	5.2.1 Establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural.	BLOQUE A. Cultura científica A2. La vida en nuestro planeta 2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada; obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. 2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. A3. Materia, fuerzas y energía 3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido. 3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso de la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas. 3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad. 3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.
		5.2.2 Muestra comprensión de las relaciones que se establecen.	
	5.3.	5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	BLOQUE A. Cultura científica A.1 Iniciación a la actividad científica 1.6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico. A2. La vida en nuestro planeta 2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada; obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. A3. Materia, fuerzas y energía 3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el	6.1.	6.1.1 Promueve estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta	BLOQUE A. Cultura científica A2. La vida en nuestro planeta 2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada; obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.



entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		5.2.2 Muestra comprensión de las relaciones que se establecen.	A3. Materia, fuerzas y energía 3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.
	6.2.	6.2.1 Participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales.	BLOQUE A. Cultura científica A2. La vida en nuestro planeta 2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada; obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. 2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. A3. Materia, fuerzas y energía 3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.
		6.2.2 Busca soluciones para afrontar problemas ecosociales.	
		6.2.3 Actúa para la resolución de problemas ecosociales, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	

CIENCIAS SOCIALES – 3º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor	1.1.	1.1.1. Identifica y analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural. 1.1.2. Utiliza las herramientas y procesos adecuados para su indagación.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.1. Retos del mundo actual. 1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica. 1.2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y paisajes del Principado de Asturias. 1.3. El entorno natural. La diversidad geográfica del Principado de Asturias, de España de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).



del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	1.2.	1.2.1. Establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.1. Retos del mundo actual 1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España y en el Principado de Asturias. Participación social y ciudadana.
	1.3.	1.2.2. Muestra comprensión de las relaciones que se establecen.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.2. Sociedades en el tiempo 2.5 El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. A.4. Conciencia ecosocial 4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. 4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1.	1.3.1. Valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.2. Sociedades en el tiempo 2.5 El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. A.4. Conciencia ecosocial 4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. 4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.
		1.3.2. Refleja compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.4. Conciencia ecosocial 4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. 4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.
	2.2.	2.1.1. Promueve estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.4. Conciencia ecosocial 4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza; desigualdad social y regional en el mundo, en España y en el Principado de Asturias. 4.5. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva e género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.
		2.1.2. Parte del análisis de la intervención humana en el entorno para promover los estilos de vida saludable.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.4. Conciencia ecosocial 4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza; desigualdad social y regional en el mundo, en España y en el Principado de Asturias. 4.5. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva e género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.
	2.2.	2.2.1. Participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.4. Conciencia ecosocial 4.4. Agenda urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia. 4.6. Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.
		2.2.2. Busca soluciones y actúa para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.4. Conciencia ecosocial 4.4. Agenda urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia. 4.6. Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.



3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural , analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos .	3.1.	3.1.1. Analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A2. Sociedades en el tiempo. 2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.
		3.1.2. Sitúa cronológicamente los hechos.	
	3.2.	3.2.1. Conoce personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.2. Sociedades en el tiempo 2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. 2.2. El papel de la mujer asturiana en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género. 2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.
		3.2.2. Incorpora la perspectiva de género, situándola cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género , mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea .	4.1.	4.1.1. Analiza los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.1. Retos del mundo actual 1.3. El entorno natural. La diversidad geográfica del Principado de Asturias, de España de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). 1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural. A2. Sociedades en el tiempo. 2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. A3. Alfabetización cívica 3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.
		4.1.2. Valora la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y muestra empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	
	4.2.	4.2.1. Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A1. Retos del mundo actual. 1.6. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
		4.2.2. Analiza y contrasta diferentes modelos en nuestra sociedad.	



5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	5.1.	5.1.1. Resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos, promueve una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A2. Sociedades en el tiempo. 2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública. A.3. Alfabetización cívica. 3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo. 3.3. La cultura de la paz y la no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.
		5.1.2. Explica y ejercita las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea.	
		5.1.3. Conoce la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.	
	5.2.	5.2.1. Explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea.	BLOQUE A. Sociedades y territorios A.4. Alfabetización cívica 3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional de España. Sistemas de representación y de participación política. 3.5. El Principado de Asturias, España y Europa. Las principales instituciones del Principado de Asturias, de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA – 3º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para	1.1.	1.1.1. Distingue propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.	Bloque A. Recepción y análisis A1- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales. A2- Estrategias de recepción activa. A3- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
		1.1.2. Muestra curiosidad y respeto por propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.	



desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.			Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C1- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. C8- El cine: origen y evolución. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D6- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música
	1.2.	1.2.1. Describe manifestaciones culturales y artísticas y establece relaciones básicas entre ellas.	Bloque A. Recepción y análisis A4- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
		1.2.2. Valora la diversidad que las genera.	Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C3- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. C4- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. C9- Géneros y formatos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D1- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes gráficas. D3- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
		1.2.3. Explora con actitud abierta e interés sus características.	Bloque A. Recepción y análisis A2- Estrategias de recepción activa. A5- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D2- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando	2.1.	2.1.1. Aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso de forma individual.	Bloque A. Recepción y análisis A1- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales. A5- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las



diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		2.1.2. Selecciona estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso de forma cooperativa.	artes escénicas y performativas.
	2.2.	2.2.1. Compara el significado y los elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio.	Bloque A. Recepción y análisis A2- Estrategias de recepción activa. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D1- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
		2.2.2. Analiza los canales, medios y técnicas vinculados a ellas.	Bloque A. Recepción y análisis A4- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
		2.2.3. Analiza diferencias y similitudes entre distintas manifestaciones culturales y artísticas.	Bloque A. Recepción y análisis A2- Estrategias de recepción activa. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D1- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. A4- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
		2.2.4. Desarrolla criterios de valoración propios con actitud abierta y respetuosa.	Bloque B. Creación e interpretación B3- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. A6- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género
	2.3.	2.3.1. Analiza y comprende diferentes manifestaciones culturales y artísticas	Bloque A. Recepción y análisis A1- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C1- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.
		2.3.2. Valora las sensaciones y emociones producidas por ellas.	



3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1.	3.1.1. Produce obras propias básicas mostrando confianza en las capacidades propias.	Bloque A. Recepción y análisis A5- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D4- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. D5- Construcción de instrumentos. D8- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. C4- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. C5- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
		3.1.2. Utiliza las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos	
	3.2.	3.2.1. Expresa con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas.	Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D11- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica. D12- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.
		3.2.2. Utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance mostrando confianza y perfeccionando la ejecución.	Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D6- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música. D9- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. D10- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor	4.1.	4.1.1. Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas.	Bloque B. Creación e interpretación B1- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
		4.1.2. Trabaja de forma cooperativa en la consecución de un resultado final.	Bloque B. Creación e interpretación B3- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
		4.1.3. Asume diferentes funciones desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	B2- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.



el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.2.	4.2.1. Participa activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma creativa y respetuosa.	Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D6- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.
		4.2.2. Utiliza elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C2- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. C3- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
	4.3.	4.3.1. Comparte los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido.	Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales C5- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. C6- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. C7- Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. C10- Producciones multimodales: realización con diversas herramientas. - Características del lenguaje audiovisual multimodal. C11- Las herramientas y las técnicas básicas de animación. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas D7- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas. D11- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica. D12- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.
		4.3.2. Respeta y valora las experiencias propias y las de los demás.	Bloque B. Creación e interpretación B3- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. B4- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.



EDUCACIÓN FÍSICA – 3º CICLO

COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable , practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1.	1.1.1. Reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
		1.1.2. Integra los beneficios de la actividad física en la vida diaria	
	1.2.	1.2.1. Integra los procesos de activación corporal en las actividades físicas	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
		1.2.2. Integra los procesos de dosificación del esfuerzo en todas las actividades físicas	
		1.2.3. Integra los procesos de relajación e higiene en la práctica de actividades motrices	
		1.2.4. Interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable	
	1.3.	1.3.1. Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad.
		1.3.2. Reconoce los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos en la práctica física	



			Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
	1.4.	1.4.1. Identifica y aborda conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia 1.4.2. Adopta posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género. 1.4.3. Evita activamente la reproducción de conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de <i>fairplay</i> o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal , las capacidades físicas , perceptivo-motrices y coordinativas , así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la	2.1.	2.1.1. Desarrolla proyectos motores de carácter individual, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad 2.1.2. Desarrolla proyectos motores de carácter cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad 2.1.3. Valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido en la realización de los proyectos motores	Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.



lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.2.	2.2.1. Aplica principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.
		2.2.2. Ajusta a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación	
		2.2.3. Reflexiona sobre las soluciones obtenidas de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación	
	2.3.	2.3.1. Adquiere un progresivo control y dominio corporal,	
		2.3.2. Emplea los componentes cualitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.
		2.3.3. Emplea los componentes cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial	
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la	3.1.	3.1.1. Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en



práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1.2.	Controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	situaciones motrices colectivas. - Concepto de <i>fairplay</i> o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.
		3.2.1. Respeta las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio	Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de <i>fairplay</i> o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional. - Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Visibilización de los logros de las mujeres.
	3.2.	3.2.2. Actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio	
		3.2.3. Reconoce las actuaciones de compañeros y rivales en el transcurso de juegos	
	3.3.	3.3.1. Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de <i>fairplay</i> o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional. - Visibilización de los logros de las mujeres. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.
		3.3.2. Muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia,	
		3.3.3. Hace especial hincapié en el fomento de la igualdad de género	



4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	4.1.	4.1.1. Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas,	Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
		4.1.2. Reconoce y transmite su valor cultural de los juegos tradicionales y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.	
	4.2.	4.2.1. Valora el deporte como fenómeno cultural	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Concepto de <i>fairplay</i> o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional. - Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Visibilización de los logros de las mujeres. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.
		4.2.2. Analiza los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en el contexto del deporte	
		4.2.3. Rechaza y adopta actitudes que eviten estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas y su reproducción en el futuro	
	4.3.	4.3.1. Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y
		4.3.2. Comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el	



		uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1.	5.1.1. Adapta las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura 5.1.2. Valora las posibilidades del medio natural para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.



LENGUA EXTRANJERA – 3º CICLO

COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.	1.1.1. Reconoce el sentido global de un texto breve.	BLOQUE A. Comunicación A2: Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A5: Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. A13: Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
		1.1.2. Reconoce palabras clave y frases en textos propios de su experiencia.	
		1.1.3. Interpreta el sentido global de textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo.	
	1.2.	1.2.1. Aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones cotidianas y relevantes para el alumnado para captar el sentido global.	BLOQUE A. Comunicación A2: Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A5: Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. A11: Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
		1.2.2. Procesa, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones cotidianas y relevantes para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos	2.1.	2.1.1. Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y relevantes para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales.	BLOQUE A. Comunicación A1: Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. A2: Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A7: Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. A8: Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
		2.1.2. Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y relevantes para el alumnado, utilizando, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	BLOQUE C. Interculturalidad C5: Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



cotidianos.	2.2.	2.2.1 Organiza y redacta textos breves anteriormente preparados adecuados a la situación comunicativa a través de herramientas analógicas y digitales con estructuras y léxico básicos sobre temas cotidianos.	BLOQUE A. Comunicación A2: Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A7: Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a la identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. A9: Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. A12: Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. A13: Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
		2.2.2 Organiza y redacta textos breves anteriormente preparados adecuados a la situación comunicativa a través de herramientas analógicas y digitales con estructuras y léxico de uso común sobre temas relevantes y próximos a su experiencia.	
	2.3.	2.3.1. Selecciona de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales.	BLOQUE A. Comunicación A5: Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. A6: Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. A11: Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. A12: Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. A13: Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
		2.3.2. Organiza y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas y características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales según las necesidades.	
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su	3.1.	3.1.1. Participa en situaciones interactivas sencillas sobre temas cotidianos a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando respeto por la cortesía lingüística y por sus interlocutores.	BLOQUE A. Comunicación A4: Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad. A5: Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. A6: Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la
		3.1.2. Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos,	



interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.		relevantes y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística de y hacia sus interlocutores.	negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. A10: Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
	3.2.	3.2.1. Selecciona y utiliza, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse. 3.2.2. Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias para formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	BLOQUE A. Comunicación A4: Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad. A10: Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. BLOQUE C. Interculturalidad C5: Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1.	4.1.1. Explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atiende a la diversidad, mostrando talante hacia el respetable y sus diferentes lenguas 4.1.2. Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de comunicación y de entendimiento apoyándose en diversos recursos y soportes.	BLOQUE A. Comunicación A2: Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A13: Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. BLOQUE B. Plurilingüismo B1: Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
	4.2.	4.2.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la	BLOQUE A. Comunicación A3: Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.



		comprensión y producciones de información y la comunicación.	A6: Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. A11: Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. BLOQUE C. Interculturalidad C5: Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		4.2.2 Selecciona y aplica estrategias básicas de comunicación adecuadas a las intenciones y usando con ayuda recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1	5.1.1. Compara las diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresiva sobre aspectos puntuales de su funcionamiento.	BLOQUE B. Plurilingüismo B2: Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. B4: Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). B5: Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
		5.1.2. Compara y contrasta similitudes y diferencias entre idiomas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	
	5.2	5.2.1. Utiliza de forma progresivamente autónoma los conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua L2 con apoyo de otros participantes.	BLOQUE A. Comunicación A10: Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. A12: Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. A13: Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. BLOQUE B. Plurilingüismo B1: Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. B4: Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
		5.2.2 Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma conocimientos y estrategias para mejorar de su capacidad de comunicar y de aprender la L2, con apoyo de otros participantes y de diferentes soportes.	
	5.3	5.3.1. Registra los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la L2, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y	BLOQUE B. Plurilingüismo B1: Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.



		realizando actividades de autoevaluación.	B2: Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. B3: Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. B4: Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
		5.3.2. Registra y utiliza, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la L2 realizando, además, actividades de autoevaluación y coevaluación.	
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	6.1	6.1.1 Actúa con respeto y tolerancia en situaciones interculturales.	BLOQUE C. Interculturalidad C1: La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. C2: Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C3: Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. C4: Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. C5: Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		6.1.2. Aprecia y respeta la interculturalidad, construyendo vínculos entre lenguas y culturas y rechazando las discriminaciones, prejuicios y estereotipos en situaciones de comunicativas.	
	6.2	6.2.1. Acepta la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la L2.	BLOQUE C. Interculturalidad C3: Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. C4: Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. C5: Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		6.2.2. Acepta y respeta la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	
	6.3	6.3.1. Selecciona, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística.	BLOQUE C. Interculturalidad C2: Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C3: Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. C4: Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
		6.3.2. Aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	



CULTURA ASTURIANA – 3º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	1.1.	1.1.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	Bloque A. Cultura tradicional A.1- Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana, utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado como fuente de conocimiento y disfrute.
		1.1.2. Redacta o expone información sobre manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	
	1.2.	1.2.1. Lee, reconoce y dramatiza textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.	Bloque A. Cultura tradicional A.2-Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral y escrita asturiana desde una perspectiva de género. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana. A.3- Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad: cuentos, poemas y cómics exentos de roles y estereotipos de género.
		1.2.2. Valora la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evita roles y estereotipos de género.	
	1.3.	1.3.1. Reconoce y explica aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).	Bloque A. Cultura tradicional A.4 Reconocimiento de las relaciones existentes entre la familia, la casa y el espacio agrario en la cultura tradicional asturiana. Comparación con las maternidades y paternidades corresponsables Las celebraciones y los ritos de paso. A.5- Pasado y presente del traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria, características y usos. A.6- Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características, funciones y su influencia en la economía rural: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua y los batanes, el cortín...
	1.4	1.4.1. Relaciona los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...)	Bloque A. Cultura tradicional A.7- Oficios tradicionales y actividades artesanales asturianas y sus herramientas: la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica... El reconocimiento del valor de actividades consideradas femeninas y, por lo tanto, social e históricamente devaluadas.
		1.4.2. Ofrece referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.	



	1.5	1.5.1. Muestra curiosidad por juegos, deportes, fiestas, gastronomía, música, danza, ... tradicionales y populares.	Bloque A. Cultura tradicional A.8- Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas. Los bolos en Asturias. A.9- Las fiestas tradicionales y populares asturianas más representativas. A.10- La gastronomía tradicional asturiana y productos más representativos de platos típicos y postres. Los quesos en Asturias.
	1.6.	1.6.1. Investiga personajes de mitos y leyendas asturianas.	Bloque A. Cultura tradicional A.12- Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas.
		1.6.2. Elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...) incluyendo personajes de mitos y leyendas asturianas.	
	1.7.	1.7.1. Valora elementos de la cultura tradicional asturiana (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza) como manifestaciones culturales vivas.	Bloque A. Cultura tradicional A.13- Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.
		1.7.2. Participa activamente en juegos, gastronomía, fiestas, música y danza tradicional desde una perspectiva de género.	
	1.8.	1.8. Explica y valora la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana.	Bloque A. Cultura tradicional A.1- Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana, utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado como fuente de conocimiento y disfrute.
2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de	2.2	2.1.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias	Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.1- Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita en diferentes soportes. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.
		2.1.2. Redacta o expone información sobre las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias	
	2.2.	2.2.1. Reconoce e interpreta las características básicas del clima y del relieve asturianos.	Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.2- El clima asturiano: temperaturas y precipitaciones. La influencia del mar. B.3- Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. Las cuencas fluviales de Asturias. Playas de Asturias.
	2.3.	2.3.1. Reconoce los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna y su flora.	Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.4- Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Ecosistemas terrestres y acuáticos.



cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuosos con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman		2.3.2. Identifica las especies de la fauna y la flora asturianas que están en estado de especial protección.	B.5- Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. Principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.
	2.4.	2.4.1. Establece relaciones sencillas entre diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias.	Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.5- Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. Principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.
		2.4.2. Reconoce la importancia del uso responsable de los recursos naturales.	
		2.4.3. Conoce las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.	
	2.5.	2.5.1. Valora y muestra actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias	Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias B.6- Responsabilidad ecosocial. La degradación y transformación de los ecosistemas naturales por la acción humana.
		2.5.2. Propone acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.	3.1.	3.1.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias C.1- Desarrollo de estrategias para la búsqueda y obtención de información concreta sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita, en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado.
		3.1.2. Redacta o expone información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	
	3.2.	3.2.1 Reconoce símbolos e iconos del Principado de Asturias (Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Pícu Urriellu...).	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias C.2- Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Pícu Urriellu... C.3- La norma institucional básica de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Los órganos institucionales y de gobierno. Acercamiento al conocimiento del Estatuto de Autonomía. El derecho consuetudinario asturiano: costumbres, hábitos y comportamientos sociales, cuya repetición genera la convicción jurídica y que, por tanto, son de obligado cumplimiento.
		3.2.2. Sitúa símbolos e iconos del Principado de Asturias (Cabo de Peñes, el Pícu Urriellu...)	
		3.2.3. Reproduce símbolos e iconos del Principado de Asturias.	
	3.3.	3.3.1. Valora los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones,	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias C.4- Diferencia entre los distintos códigos de comunicación en Asturias, valorando las diferencias



		recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género.	lingüísticas como un hecho cultural enriquecedor. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.
		3.3.2. Diferencia la toponimia propia de Asturias.	C.5- La toponimia propia de Asturias.
3.4.		3.4.1. Reconoce conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (comercio y turismo) evitando estereotipos sexistas.	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias C.6- La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo. Organizaciones sociales y económicas en el pasado: los vaqueiros de alzada.
3.5.		3.5.1. Identifica la organización político-administrativa del territorio (parroquia, concejo y Comunidad Autónoma)	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias C.7- Organización político-administrativa de Asturias: la parroquia rural, el concejo y la Comunidad Autónoma.
3.6.		3.6.1. Identifica de manera sencilla hechos sociales y culturales del pasado de Asturias.	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias C.8- El tiempo histórico en Asturias: sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas. Noción temporal y cronología.
		3.6.2. Ordena hechos sociales y culturales del pasado de Asturias empleando nociones de medida y sucesión básicas.	
3.7.		3.7.1. Conoce personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias dando visibilidad al papel de las mujeres.	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias C.10- Conocimiento de la labor de instituciones y centros culturales ubicados dentro y fuera de Asturias: la Academia de la Llingua Asturiana, la Universidad de Oviedo, Centros Asturianos, medios de comunicación... C.11- Biografía de personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a la visibilización de la aportación de las mujeres.
3.8.		3.8.1. Identifica y analiza algunas obras del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias C.9- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material (pinturas rupestres, túmulos, castros, castillos, iglesias, palacios...) y el patrimonio inmaterial (misa asturiana de gaita, cultura de la sidra, la asturianada, bolos asturianos, el traje...).
3.9.		3.9.1. Valora la protección y conservación del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias ~~C.3- La norma institucional básica de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Los órganos institucionales y de gobierno. Acercamiento al conocimiento del Estatuto de Autonomía.~~ El derecho consuetudinario asturiano: costumbres, hábitos y comportamientos sociales, cuya repetición genera la convicción jurídica y que, por tanto, son de obligado cumplimiento.
		3.9.2. Adopta conductas respetuosas para su disfrute.	
		3.9.3. Propone acciones para su conservación y mejora.	



	3.10.	3.10.1. Reconoce, de manera elemental, los marcos jurídicos de convivencia del principado de Asturias (Instituciones, Estatuto de autonomía y derecho consuetudinario)	Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias C.3- La norma institucional básica de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Los órganos institucionales y de gobierno. Acercamiento al conocimiento del Estatuto de Autonomía. El derecho consuetudinario asturiano: costumbres, hábitos y comportamientos sociales, cuya repetición genera la convicción jurídica y que, por tanto, son de obligado cumplimiento.
--	-------	--	--

LENGUA ASTURIANA – 3º CICLO			
COMP. ESP	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	1.1.	1.1.1. Identifica y distingue algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.8. Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.
	1.2.	1.2.1. Expresa, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana. 1.2.2. Detecta con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes A2. Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. A3. Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas. Bloque B. Comunicación B4. Producción escrita. 4.8. Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
	1.3.	1.3.1. Muestra curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes A1. La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. Diversidad y unidad lingüística asturiana. Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral 2.9. Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género. B4. Producción escrita. 4.9. Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.



2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.	2.1.	2.1.1. Participa activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.1. Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
		2.1.2. Participa activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales empleando un lenguaje no sexista.	
		2.1.3. Desarrolla estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás.	
	2.2.	2.2.1. Expresa con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación).	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.3. Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.
		2.2.2. Se expresa empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	
	2.3.	2.3.1. Responde a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales.	Bloque B. Comunicación B1. Saberes comunes. Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
2.3.2. Señala las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.			
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más	3.1.	3.1.1. Lee de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad.	Bloque B. Comunicación B3. Comprensión lectora. 3.1. Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación ajustada a su contenido. 3.3. Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje. Bloque C. Educación literaria. C3. Comentarios dirigidos de textos literarios (tema, trama, protagonistas, personajes, escenario...) y análisis acompañado de los elementos básicos del género literario (estructura, rima...).
		3.1.2. Identifica la idea global y otras ideas relevantes y maneja herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de	



relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.		palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).	
	3.2.	3.2.1. Analiza y reconoce, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión. 3.2.2. Analiza y reconoce el contenido de textos escritos y multimodales identificando su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.2. Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa. B3. Comprensión lectora. 3.4. Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad.
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	4.1.	4.1.1. Realiza textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género). 4.1.2. Expresa ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	Bloque B. Comunicación B1. Saberes comunes. 1.3. Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... B3. Comprensión lectora. 3.2. Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama. B4. Producción escrita. 4.1. Estrategias para la composición de diferentes tipos de textos que atiendan a fines comunicativos diversos (informar, convencer, conmover...) y que se adecuen a distintas estructuras textuales, presentando especial atención a la coherencia textual.
	4.2.	4.2.1. Organiza y planifica, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).	Bloque B. Comunicación B1. Saberes comunes. 1.1. Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...). B2. Comunicación e interacción oral. 2.5. Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global. B4. Producción escrita. 4.2. Interés por la organización y planificación de estrategias sencillas de redacción y revisión a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos).



			Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D8. Modalidades oracionales con relación a su intención comunicativa.
	4.3.	4.3.1. Enriquece y busca la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana. 4.3.2. Enriquece y mejora las producciones escritas relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.4. Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales... B3. Comprensión lectora. 3.6. Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género. B4. Producción escrita. 4.3. Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos. 4.4. Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales. 4.6. Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información. 4.10. Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales. Bloque C. Educación literaria C2. Audición y reproducción de diversos tipos de textos, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D6. Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras.
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico	5.1.	5.1.1. Participa en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano. 5.1.2. Comparte el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.	Bloque B. Comunicación B4. Producción escrita. 4.7. Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
	5.2.	5.2.1. Utiliza, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute	Bloque B. Comunicación B5. Nuevas alfabetizaciones. 5.1. Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. 5.2. Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de



asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.	comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones. 5.3. Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros, medios audiovisuales...). Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos y con respeto por la propiedad intelectual. 5.4. Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D7. Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	6.1	6.1.1. Escucha y lee textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género.	Bloque C. Educación literaria C4. Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración personal y crítica de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora. C5. Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana con perspectiva de género. C.8. Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.
		6.1.2. Utiliza la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	
	6.2.	6.2.1. Participa activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...)	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.6. Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral Bloque C. Educación literaria C1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses, visibilizando la aportación de las mujeres a la literatura.
		6.2.2. Comparte oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...) mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.	



	6.3.	6.3.1. Crea o interpreta, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	Bloque C. Educación literaria C6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado. C7. Creación de textos literarios, de manera libre, valorando el sentido estético y la creatividad.
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	7.1.	7.1.1. Maneja de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos.	Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D1. Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. D2. Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación. D3. Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales. D5. Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. D9. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.
		7.1.2. Maneja de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	
	7.2.	7.2.1. Enriquece y mejora de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos.	Bloque B. Comunicación B2. Comunicación e interacción oral. 2.7. Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. B3. Comprensión lectora. 3.5. Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión. B4. Producción escrita. 4.5. Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
		7.2.2. Reflexiona sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana.	Bloque D. Reflexiones sobre la lengua D4. Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...).
		7.2.3. Usa la terminología lingüística de la lengua asturiana básica adecuada.	



6.- LAS DECISIONES SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

6.1.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS

Se entiende por **métodos pedagógicos** el *conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (art. 2.g)*

Nuestro Decreto autonómico establece en su **artículo 6** los **principios pedagógicos** prioritarios en la etapa Primaria.

- La inclusión educativa.
- La atención personalizada al alumnado y a sus dificultades de aprendizaje.
- La participación y convivencia.
- La prevención de dificultades de aprendizaje.
- La puesta en marcha de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecte cualquier tipo de dificultad.
- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán desde todas las áreas (sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de ellas)
- Desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- Se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.
- Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

Los **métodos de trabajo** favorecerán la contextualización de los aprendizajes, el aprovechamiento del entorno y la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social.

Desde el aula se tendrán en cuenta propuestas y modelos organizativos que permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se tratará de buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales del alumnado tal y como establece el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).



La diversidad y heterogeneidad presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje. El currículo ha de ser flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje, minimizando barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del alumnado.

Para generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir conocimientos, destrezas y actitudes se emplearán **metodologías activas** como el trabajo por proyectos, el trabajo cooperativo, el uso de las tecnologías o la gamificación.

El **trabajo por proyectos** posibilita la interdisciplinariedad y favorece la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

El **trabajo cooperativo** permite al alumnado trabajar en equipo, intercambiando información y diferentes puntos de vista, desarrollando habilidades sociales con la construcción de un logro o finalidad común, a través de la interdependencia positiva de roles, recursos y materiales.

A través de la **gamificación**, el alumnado mejora su capacidad de atención, favoreciendo la adquisición de conocimientos de una forma lúdica, a través de una serie de recompensas las cuales estimulan el aprendizaje del estudiante.

La **digitalización** de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología. Los recursos digitales supondrán herramientas específicas que permitirán organizar, reforzar, profundizar, compartir e intercambiar información, haciendo el aprendizaje más atractivo, lúdico y enriquecedor.

6.2.- ESPACIOS Y MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE

Se contempla la utilización de **espacios variados**, así como su organización, para facilitar la observación, la manipulación y la experimentación, de gran importancia en esta etapa para la construcción del conocimiento.

El desarrollo evolutivo del alumnado de esta etapa hace imprescindible la utilización de **materiales manipulativos** no esporádicamente, sino como herramienta habitual de trabajo, de forma que todos los niños y niñas participen activamente en su propio aprendizaje.

El **aula** es el espacio propio del grupo y se organizará en función de las actividades y tareas, teniendo en cuenta variables como la edad y el agrupamiento del alumnado, el mobiliario, la iluminación, la temperatura, los materiales existentes en el aula, etc. El equipo docente asumirá también por su parte los principios de cooperación y de colaboración para la organización del espacio y los recursos del aula.



Organizar el aula bajo los principios del aprendizaje cooperativo, el respeto de los derechos y deberes y la práctica democrática efectiva es un buen camino para mejorar el aprendizaje y la convivencia.

La **biblioteca escolar**, se muestra como un espacio de especial relevancia para el desarrollo del hábito lector y de la competencia comunicativa. Por ello, se aprovecharán los recursos de la biblioteca del centro, fomentando no solo su conocimiento sino también su utilización de forma progresivamente autónoma por los niños y las niñas durante toda la jornada escolar, como elemento clave para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, sentando las bases para el uso de otras bibliotecas fuera del centro.

Por su parte, las **tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje** se presentan como poderosas herramientas facilitadoras del desarrollo del conocimiento, por lo que iniciar al alumnado en el descubrimiento de sus posibilidades comunicativas y expresivas, acercándoles al uso crítico de los mismos, es uno de los objetivos de la etapa.

El **proceso de digitalización de nuestro alumnado** comenzará con el acercamiento básico en los primeros niveles (funcionamiento básico de los equipos, uso de teclado y ratón, navegación sencilla para el uso de recursos educativos abiertos (REA) y conocimiento y uso sencillo de las plataformas Teams y “Aulas Virtuales”, para progresivamente, sobre estos aprendizajes y su reforzamiento en los cursos intermedios y superiores, llegar a producciones propias, conocer lenguaje de programación y a ser usados como sistema de evaluación.

El **entorno 365** ofrece recursos educativos y herramientas digitales de gran utilidad para todo el alumnado de la etapa.

- **Plataforma digital TEAMS:** nos servirá para crear equipos de aula por curso, con objeto de cargar los recursos educativos de las diferentes asignaturas escolares con el fin de ofrecer recursos y materiales complementarios, proponer investigaciones...

Será también medio a través del cual mantendremos comunicación constante con alumnado y familias. Todo el alumnado cuenta actualmente con acceso (usuario y contraseña)

- **Aulas virtuales:** nos servirán para consultar los libros de texto de forma digital, así como acceder a numerosos recursos digitales.

Para el **desarrollo de la función docente** se podrán emplear diferentes herramientas tecnológicas en el diseño y aplicación de nuevas actividades educativas: de presentación (*Power Point, Genial.ly*), de docencia y control de aula (*Classdojo y Classcraft*), de almacenamiento de recursos (*equipos de aula de Teams, Padlet y Symbaloo*), de actividades interactivas (*Liveworksheet*), de formularios y



cuestionarios gamificados (*Forms, Kahoot, Quizlet*), de tutoría (*additio e Idoceo*), de Edublog “Educastur” y de metodología invertida.

Todos estos recursos desde una perspectiva innovadora y motivadora pretenden reforzar el aprendizaje autónomo y ofrecer una respuesta educativa diferenciada que atienda a la diversidad del alumnado mediante la aplicación de estas herramientas para vehicular los contenidos específicos de las diferentes áreas.

Por último, entre los **espacios exteriores del centro docente**, conviene destacar la importancia del patio o lugar en el que los niños y las niñas conviven en el tiempo de recreo, por tener este un papel muy relevante en el desarrollo social y la salud del alumnado.

El recreo les permite interaccionar libremente, poner en práctica su saber y su saber hacer entre iguales, poner a prueba sus habilidades sociales y su madurez emocional. Por todo ello, la rentabilidad formativa del tiempo de recreo es inestimable, permitiéndoles, además, relajarse y sobrellevar de forma adecuada la jornada escolar, optimizando su rendimiento.

Asimismo, la observación del alumnado durante el recreo se convierte en fuente inagotable de información para el profesor o la profesora, un instrumento entre otros que le ayudará en la valoración del proceso de evolución personal y, en su caso, en la mejora de este.

6.3.- AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

Se propondrán escenarios que favorezcan **diferentes tipos de agrupamientos**; desde el trabajo individual al trabajo grupal, en equipos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente, con la finalidad de resolver de forma satisfactoria los diferentes retos planteados.

La adaptación de esos agrupamientos a diferentes momentos y situaciones permitirá planificar distintos tipos de actuaciones: Individuales para la reflexión o relajación, pequeño grupo para tareas cooperativas, colaborativas, grupos interactivos y gran grupo para tareas de expresión, ejecución, juegos dramáticos, coreografías, coros, tertulias o planificación de proyectos.

Otra posibilidad serán los agrupamientos flexibles, adaptados a diferentes momentos, espacios y a las necesidades de profesorado y alumnado.

6.4.- ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS PARA EL ALUMNADO NEAE

El alumnado que presenta Necesidad Específica de Apoyo Educativo recibirá una respuesta educativa adecuada a sus características. Los **Programas de Trabajo Individualizado** recogerán todas las medidas específicas a aplicar en función de las necesidades de cada uno.



En la etapa Primaria se inicia un periodo de cambios organizativos y a nivel curricular. El alumnado tendrá que ir adquiriendo nuevos conocimientos y desarrollando habilidades que precisará para desenvolverse a nivel personal.

A continuación, se proponen una serie de **medidas facilitadoras** dirigidas especialmente al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, pero extensibles y aplicables con todo el grupo-clase.

- Ambientes predecibles y estructurados, organizando el espacio, el tiempo, las tareas y actividades, estableciendo rutinas que generen confianza y seguridad al alumnado.
- Utilizar apoyos visuales que faciliten la organización de los materiales en la mesa y en el mobiliario.
- Proporcionar relojes visuales para facilitar la gestión del tiempo.
- Estructuración adecuada de las sesiones de trabajo anticipando al inicio las tareas a realizar.
- Diversificar formatos de tareas (oral, escrito, digital, manipulativo, lúdico...)
- Intercalar, en la medida de lo posible, actividades que exijan mayor concentración con otras que requieran menor carga cognitiva.
- Disponer de tareas complementarias para aquel alumnado que sea especialmente eficiente y rápido en la ejecución.
- Involucrar al alumnado mediante la asignación de responsabilidades, dirigiendo su atención o haciéndole partícipe de lo que ocurre.
- Consolidar hábitos y rutinas que permitan al alumnado anticiparse a las dinámicas del aula.
- Asegurar el uso de la agenda (instrucción individualizada, compañero, tutor...)
- Complementar las consignas orales dadas por el profesorado con apoyos visuales (lenguaje corporal, gestos, imágenes, material audiovisual...)
- Usar apoyos visuales como herramienta imprescindible para facilitar la participación de cierto alumnado en las actividades que forman parte de la rutina escolar, así como para facilitar la asimilación de los contenidos de aprendizaje.
- Desarrollar actividades variadas en una misma sesión que permitan la participación del alumnado abarcando distintos bloques de contenido fomentando el desarrollo de distintas competencias.
- Planificar y organizar las tareas.
- Dinámicas de “planificación de tareas”: *¿Qué me piden?, ¿cómo lo hago?, ¿voy bien?...* que permitan progresivamente al alumnado autorregularse para ganar en autonomía.
- Uso de auto instrucciones.
- Secuenciación de ciertas tareas o actividades de manera visual mediante pictogramas.
- Proporcionar esquema o resúmenes facilitadores, destacando claramente lo que tienen que aprender o saber aplicar.



- Adaptación de fichas y/o materiales a los estilos de aprendizaje.
- Utilizar la figura del alumno-a guía en actividades que requieran mayor interacción social (actividades de movimiento, instrumentación...)

6.5.- DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Supervisados y coordinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica, se diseñan **modelos de centro** tanto para la programación didáctica como para las situaciones de aprendizaje.

La utilización de estos modelos unificados será prescriptiva para todo el profesorado y todas las áreas del currículo.

Las **programaciones didácticas** de cada curso serán elaboradas por los maestros y maestras de cada área o nivel conforme a lo establecido en el **artículo 32** del Decreto.

La **programación de aula** será la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo. Cada maestro o maestra, en coordinación con el equipo docente de curso realizará esta adaptación mediante el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje y proyectos.

En el diseño del modelo de centro aprobado para las **situaciones de aprendizaje** se han tenido en cuenta las pautas que, con carácter orientativo, se relacionan en el Anexo III del Decreto.

Con carácter general, se establecerá los lunes y/o miércoles de 14 a 15 horas dentro del horario de obligada permanencia en el centro como tiempo para el trabajo coordinado de los equipos de ciclo o nivel en el diseño de situaciones de aprendizaje u otras unidades de programación.

Los modelos de programación didáctica y de situación de aprendizaje se adjuntan como **ANEXO I** y **ANEXO II** respectivamente en este documento.

6.6.- APRENDIZAJE DE LA LENGUA EXTRANJERA

Conforme al **artículo 6.10** del Decreto 57/2022, en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera **se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral siendo utilizada la lengua oficial sólo como apoyo.**

En los primeros cursos de la etapa serán protagonistas las metodologías activas, el juego y la oralidad para facilitar la adquisición de la lengua extranjera de una manera similar a la adquisición de la lengua materna.

Se trabajarán las **situaciones de aprendizaje de manera conjunta en las áreas que se imparten en lengua inglesa**; es decir, se combinarán e integrarán los saberes básicos de las áreas de inglés y de Science. Para hacerlo posible, se trabajará sin libros de texto.

La implantación de esta forma de trabajo comenzará en el curso 2023-24 con el primer nivel de la etapa, aplicándose de manera ascendente y vertical en cursos sucesivos.



La situación de aprendizaje será presentada a través de un cuento, una historia, un vídeo o un objeto. Captando así la atención e intentando siempre motivar al alumnado. Después se realizarán distintas actividades para acabar elaborando un producto final.

La metodología utilizada es CLIL. “*Content and Language Integrated Learning*”; metodología basada en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. El alumnado no debe ver dos áreas separadas sino una única área. Para eso utilizamos la gramática correspondiente al área de inglés para trabajar en Science.

El uso de “scaffolding” o andamiaje es una técnica muy utilizada en CLIL, en la que el profesorado ofrece un soporte al alumnado con el fin de acercar a este a las nuevas destrezas, conceptos o niveles de entendimiento. El alumnado que aprende siguiendo esta metodología, requiere de un apoyo (visual, auditivo, nuevas tecnologías, materiales adaptados a cada momento) que les facilite el uso de la lengua extranjera, a la par que les ayude a desarrollar su conocimiento del contenido. Esto complementa al DUA, ya que este diseño se basa en ofrecer al alumnado múltiples formas de implicación o motivación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de la expresión del aprendizaje.

Por último, se establece **una semanal de “Phonics”**. En primer curso se presentan los sonidos, en segundo consolidamos y ampliamos, y en tercero nivel seguimos consolidando lo aprendido.

6.6.1.- Alternativas metodológicas en la enseñanza de la lengua extranjera

Dentro de las **medidas de inclusión educativa en el área de inglés** podemos diferenciar entre las consideradas **medidas ordinarias**, por estar dirigidas al grupo en su totalidad, y las **medidas extraordinarias** dirigidas principalmente a aquel alumnado que repite curso, al que pasa con el área pendiente y también al alumnado NEAE.

MEDIDAS ORDINARIAS

- Uso de diferentes materiales audio visuales, manipulativos, impresos y multimedia. Esto permite cubrir las diferentes necesidades del alumnado llegando a las diferentes formas de aprender y de comprender.
- Uso de imágenes reales, ilustraciones y dibujos. En todos los casos y para asegurar una inclusión educativa adecuada y completa, se ha de tener en cuenta que dichas imágenes reflejen todas las realidades existentes.
- Uso de las TIC. Debido al gran componente motivador que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación tiene, el uso de la aplicación Teams como una herramienta educativa despierta el interés del alumnado por aprender y por participar en las tareas que se les plantean.



- Uso del *Essential Workbook* de Macmillan. Este libro se presenta como un material enfocado y dirigido a aquel alumnado de 3º a 6º nivel que presenta dificultades en el área de inglés. Por ello, trabajando los mismos contenidos presenta las tareas acompañadas de facilitadores, ayudas, más ejemplos y con las actividades reducidas.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Anticipación. Dedicar unos minutos al comienzo de cada clase para explicar e incluso escribir en un hueco en la pizarra lo que vamos a hacer durante la sesión, proporcionará seguridad al alumnado y les ayudará a sentirse más confiados.
- Entrevistas familiares: el poder compartir con la familia los intereses o dificultades del alumnado permitirá al profesorado orientar y guiar el proceso de enseñanza.
- Atención individualizada por parte del equipo docente si el alumno o alumna presenta alguna dificultad de aprendizaje, tales como falta de atención, memoria, dificultad en los procesos de comprensión o no adquisición de hábitos de trabajo o estudio.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

La elaboración de los **Programas de Trabajo Individualizado**, su seguimiento y evaluación es crucial para la evolución tanto académica como emocional del alumnado.

Una de las medidas a llevar a cabo con este alumnado y que no afecta a los contenidos esenciales del currículum, son las **adaptaciones metodológicas** que quedarán especificadas en cada Programa de Trabajo Individualizado. Entre ellas se encuentran:

- Adaptación de los controles de evaluación (subrayando la orden principal o secuenciando las actividades, utilizando imágenes, colores dejando espacios claramente visibles para ir completando la tarea secuenciada...)
- Adaptación de tareas usando distintos formatos, utilizando materiales interactivos (vídeos, PPT, imágenes, esquemas gráficos) que aumenten su motivación y dinamicen su aprendizaje.
- Uso de auto instrucciones para ayudar a resolver tareas.
- Adaptaciones espaciales y organizativas.
- Secuenciación de contenidos en las actividades a realizar.
- Adaptación de materiales y actividades con soporte visual, verbal y manual en relación con dificultades perceptivas.
- Adaptación de las tareas y su comprensión, así como los medios de aprendizaje, en lo que a dificultades de comprensión se refiere.
- Adaptaciones gestuales y de actividades en acciones de carácter motriz.



6.7.- PROGRAMA BILINGÜE: programa habLE

La **Resolución de 14 de junio de 2023**, regula los programas de enseñanzas del sistema educativo impartidas en lenguas extranjeras en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. Estos programas se organizan en tres niveles, dependiendo del número de áreas, materias o módulos no lingüísticos que se imparten en lengua extranjera.

Nuestro centro imparte el programa básico: programa habLE.

Conforme al **artículo 8** de la precitada Resolución, en dicho nivel básico para la etapa de Educación Primaria además de las propias sesiones de idioma, se impartirá un mínimo de dos sesiones semanales en la lengua extranjera en las áreas no lingüísticas seleccionadas por el propio centro, procurando una distribución horaria que permita al alumnado un contacto diario con dicha lengua.

La oferta educativa de nuestro centro ofrece las áreas de ciencias como materias no lingüísticas a impartir en lengua extranjera por acuerdo de Claustro de 6 de mayo de 2015 tal y como se especifica a continuación:

- 1º-3º y 5º nivel: Ciencias Naturales
- 2º-4º y 6º nivel: Ciencias Sociales

La **metodología** para el desarrollo del programa es una metodología **CLIL “Content and Language Integrated Learning”**; método basado en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. Trata de que el aprendizaje de una lengua se lleve a cabo de una forma natural, motivando al alumnado y creando un contexto en el que niños y niñas puedan disfrutar del aprendizaje de nuevos contenidos a la vez que practican y mejoran su destreza con la lengua extranjera objeto de aprendizaje. De esta forma, el alumnado aprende Ciencias Naturales y Ciencias Sociales utilizando como lengua vehicular el idioma extranjero.

Tal y como establece el **artículo 8.2 y 8.3** se impartirán en inglés la totalidad de las sesiones del área, procurando una distribución horaria del conjunto de materias que permita al alumnado un contacto diario con dicho idioma.

Asimismo, en cada una de las sesiones semanales, se asegurará el máximo grado de exposición diario a la lengua extranjera, garantizando el desarrollo de la totalidad de las competencias específicas, de los saberes básicos y de los criterios de evaluación de cada materia. Se podrán realizar las aclaraciones y adaptaciones que, en su caso, requiera el alumnado de acuerdo con sus circunstancias personales de manera que se asegure, de igual modo, la adquisición de la terminología específica del área en lengua española.

La técnica utilizada en esta metodología: **“scaffolding”** o andamiaje es una técnica muy utilizada en CLIL, en la que el profesorado ofrece un soporte al alumnado con el fin de acercar a este a las nuevas



destrezas, conceptos o niveles de entendimiento. El alumnado que aprende siguiendo esta metodología, requieren de un apoyo (visual, auditivo, digital...) que les facilite el uso de la lengua extranjera, a la par que les ayude a desarrollar su conocimiento del contenido.

A la hora de planificar las actividades se tendrá en cuenta la diversidad de las aulas intentando que todo el alumnado adquiera el idioma. Las actividades serán diversas: juegos, TPR, campos semánticos, dramatización, canciones, cuentacuentos, presentaciones, actividades en equipo...

Se emplearán recursos tecnológicos audiovisuales.

Tal y como recoge esta concreción curricular, se establecerá una colaboración con el Plan Lector reforzando el hábito lector y contribuyendo a las actividades de Centro que se propongan.

La **evaluación del progreso del alumnado** se ajustará tal y como establece el **artículo 10** a los procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación y a las directrices generales recogidas en el apartado 9 del presente documento.

En ningún caso se valorarán aspectos de la evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera en la evaluación de estas áreas no lingüísticas.

6.7.1.- MATRICULACIÓN, CONTINUIDAD Y ABANDONO DEL PROGRAMA

a) Matriculación:

El centro incluye dentro de su oferta educativa el programa habLE para todos los niveles de la etapa. Con carácter general, la **incorporación** de alumnado al programa se llevará a cabo **en el primer curso** de la etapa. La participación será voluntaria y las madres, padres, tutoras o tutores legales del alumnado que desee incorporarse al mismo, deberán manifestarlo a la hora de formalizar la **matrícula**. En todo caso, la incorporación del alumno o de la alumna a un programa se registrará en el expediente e historial académico. (Art. 12.3)

Un alumno o alumna podrá incorporarse al programa **en cursos distintos a 1º nivel** siempre y cuando se den las circunstancias que hagan posible esta opción y previa solicitud por escrito, de su madre, padre, tutor, tutora legal.

En estos casos, se tendrán en cuenta las posibilidades de progreso del alumno o alumna mediante una valoración general de su evolución personal y académica por parte del equipo docente y, si fuera necesario, a través de una prueba de nivel. (Art. 13)

b) Continuidad en el programa:

Con carácter general, el alumnado incorporado al programa **continuará** en el mismo hasta la finalización de la etapa, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente.



c) Abandono del programa: (Art. 14)

Una vez finalizado el curso escolar, el alumno o la alumna podrá abandonar el programa, previa solicitud razonada de su madre, padre, tutor, tutora legal o del propio alumno o alumna en caso de ser mayor de edad, con el visto bueno del equipo docente y la autorización de la dirección del centro. Igualmente, el centro podrá decidir la no conveniencia de continuidad en el programa por parte de algún alumno o alumna, previa audiencia al alumno o a la alumna y, en su caso, a su madre, padre, tutor o tutora legal.

Excepcionalmente, un alumno o una alumna podrá solicitar el abandono del programa por motivos debidamente justificados antes de la finalización del curso escolar, con el informe favorable del equipo docente que le atiende y siempre que la organización del centro lo permita.

Conforme a ello, antes de la finalización de cada curso escolar se establecerá un plazo para **solicitar y formalizar** los posibles **cambios** mediante el siguiente procedimiento:

- Envío de correo electrónico desde la cuenta 365 del alumnado al centro manuelma@educastur.org solicitando la baja en el programa mediante escrito explicando y motivando las causas que la motivan.
- En caso de no disponer de medios electrónicos, se presentará solicitud por escrito en formato papel en la secretaría del centro.
- Sea cual fuere el medio de presentación (telemática o presencial), la **solicitud deberá estar firmada por todas las personas que tengan la representación legal del alumnado**, siempre que ostenten la patria potestad, salvo causas debidamente justificadas. En el supuesto de que faltara la firma de cualquiera de las personas indicadas anteriormente, se le requerirá por parte del centro, para que proceda a la subsanación dentro del plazo de 3 días lectivos.
- Siempre que la patria potestad sea compartida y una de las partes presente una solicitud de abandono del programa y la otra manifieste su oposición a dicha solicitud, de conformidad con el artículo 156 del Código Civil (*la patria potestad se ejercerá conjuntamente por ambos progenitores o por uno solo con el consentimiento expreso o tácito del otro*), se considerará que la solicitud carece de validez y no será admitida. El centro comunicará a la persona solicitante tal circunstancia.
- UNA VEZ ANALIZADA LA SOLICITUD POR EL EQUIPO DOCENTE... Recepción por correo electrónico a la cuenta 365 del alumnado del documento de resolución. En caso de no disponer de medios electrónicos, se le citará para recogida en el centro del documento de resolución en formato papel.



6.8.- CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES ESCOLARES

Criterios generales establecidos por el centro
• Actividades de refuerzo, repaso y/o complemento • Tareas que quedan pendientes de terminar en el aula • En ningún caso supondrán contenidos nuevos no trabajados previamente en clase. • Estudio y entrenamiento previo a las actividades y/o controles de evaluación. • Actividades de carácter principal no realizadas con motivo de ausencia. • En casos puntuales y de manera dirigida, las tareas podrán tener un carácter investigador por parte del alumnado. • Su revisión y corrección se realizará en el aula, ya sea de manera individual o colectiva favoreciendo la autoevaluación. • Al tratarse principalmente de actividades complementarias, de repaso o refuerzo de los contenidos trabajados previamente en el aula, su evaluación se regirá por los mismos sistemas de calificación que el trabajo diario.
Coordinación de los deberes (procedimiento e instrumentos)
PROCEDIMIENTOS: • Anticipación de las actividades a realizar al inicio de cada sesión escolar. • Se anotará en la parte lateral de la pizarra las tareas correspondientes a cada una de las áreas. Esto facilitará el conocimiento del alumnado (que posteriormente lo anotará en su agenda personal) y la coordinación del equipo docente. El alumnado anotará al finalizar la sesión exclusivamente la tarea pendiente de terminar o la de refuerzo. • A través de las sesiones de coordinación de nivel y de los equipos docentes, el profesorado planificará las actividades de evaluación de cada área tratando de evitar, en la medida de lo posible, la coincidencia de un mismo día. INSTRUMENTO: El alumnado utilizará su agenda escolar como <u>instrumento</u> para anotar las diversas tareas.
Racionalización de los deberes: periodicidad, tiempos diarios/semanales...
PERIODICIDAD: Los días que hay tareas pendientes o de investigación y en aquellos momentos en los que se cree conveniente reforzar contenidos Se evitará, en la medida de lo posible, el encargo de deberes en periodos vacacionales. TIEMPOS DIARIOS: se realiza una estimación entre 30 y 60 minutos * La periodicidad, el tiempo y el volumen de tareas estará en función de las características individuales de cada alumno o alumna y de sus ritmos de trabajo.
Colaboración en la planificación con las familias
Se informará a las familias en todas las reuniones informativas de carácter general y en las tutorías individuales. La agenda escolar será en instrumento de comunicación entre familia y colegio. Al tratarse de actividades de refuerzo, repaso y/o complementarias, el alumnado debe realizarlas autónomamente, sin que sea precisa ayuda de otras personas, aunque puedan solicitar supervisión y control.
Seguimiento y evaluación de la puesta en práctica de los criterios generales establecidos
SEGUIMIENTO: coordinación de nivel y Juntas de profesorado EVALUACIÓN: Juntas de evaluación

7.- DIRECTRICES GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO QUE NO CURSA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

El **Decreto 57/2022** en **artículo 6** establece los **principios pedagógicos** para la etapa Primaria. En ellos enfatiza la **inclusión educativa**, la **atención personalizada** al alumnado, la **participación** y la **convivencia** entre otros.

A su vez, los **objetivos de la etapa** recogidos en el **artículo 7** se persiguen desarrollar en los niños y las niñas entre otras capacidades:

- a) Conocer y apreciar los **valores** y las **normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma **empática**, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y **respetar los derechos humanos**, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.*
- b) Desarrollar hábitos de **trabajo individual y de equipo**, de **esfuerzo** y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de **confianza en sí mismo**, **sentido crítico**, **iniciativa personal**, **curiosidad**, **interés**, **creatividad** en el aprendizaje y **espíritu emprendedor**.*
- m) Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus **relaciones con las demás personas**, así como una **actitud contraria a la violencia**, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.*

El punto 3 de la **Disposición adicional primera** otorga a los centros la autonomía para la disponer las medidas organizativas para que el alumnado que no curse enseñanzas de religión reciba la debida **atención educativa**.

Dirigida al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de un **proyecto significativo para el alumnado**, persigue reforzar su autoestima, su autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

MUCHO MÁS QUE JUGAR es un proyecto de centro encaminado a fomentar y estimular el aprendizaje de manera simple y lúdica.

Los planos emocional, psicológico, físico y motriz, cognitivo y social aparecerán reflejados en el juego, sentando las bases para el desarrollo de conocimientos y competencias sociales y emocionales clave.

7.1.- ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO: agrupamientos

El **Reglamento de Régimen Interior** del centro establece en su **apartado 10.K** los criterios de asignación del alumnado a los grupos, siendo el primero de ellos las áreas de libre elección por parte de las familias y a continuación el orden alfabético.

Excepcionalmente y siempre en función de la configuración de los grupos, podrá darse un agrupamiento mixto entre el alumnado que no cursa las enseñanzas de Religión en ambos grupos de un mismo nivel.



7.2.- PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO “**MUCHO MÁS QUE JUGAR**”

A través del juego el alumnado aprenderá a forjar vínculos con los demás, y a compartir, negociar y resolver conflictos, además de contribuir a su capacidad de autoafirmación.

Algunos de los beneficios de nuestra propuesta lúdica son:

- ✓ Fomenta la **observación**.
- ✓ Aumenta la **concentración y la atención**.
- ✓ Provoca **interés en materias** que antes el niño desconocía o que no eran de su gusto.
- ✓ Favorece las **capacidades lógicas**. Así como la fantasía, imaginación e invención.
- ✓ Presenta la necesidad de **tomar sus propias decisiones**, dando al alumnado cierta autonomía.
- ✓ Favorece la **autoestima y confianza en uno mismo**.
- ✓ **Acelera su adaptación** en los procesos sociales, como la amistad.
- ✓ Enfatiza el cumplimiento y **respeto a las normas**.
- ✓ Incita la **imitación de roles** a través de los cuáles se relaciona con su entorno.
- ✓ Mejora el manejo del lenguaje.
- ✓ Desarrolla un **espíritu crítico**, disciplinario, de perseverancia, tenacidad y responsabilidad.
- ✓ Adquiere un **potencial creador** que marcará su manera de ser y de relacionarse con otras personas.

MUCHO MÁS QUE JUGAR se distribuye en tres grandes bloques temáticos:

1. Estrategias cognitivas
2. Comunicación lingüística
3. Juegos de siempre

Nuestra propuesta no sólo persigue el fomento de la capacidad cognitiva de nuestro alumnado, sino el desarrollo de **distintas capacidades** como la memoria, la autoestima, la concentración, la paciencia y la constancia para lograr éxito y el desarrollo social, todas ellas bajo el marco del disfrute que ofrece el juego.



1.- ESTRATEGIAS CONGNITIVAS		
1º CICLO	JUNIOR GRABOLO DOBLE PICTUREKA MOSAICO CON CLAVIJAS	Atención, concentración, velocidad Rapidez de procesamiento, atención, velocidad. Atención, observación. Creatividad, habilidad manual, imaginación, lenguaje.
2º CICLO	VIRUS IQ FIT DOBLE PICTUREKA MINERALOCEFA MOSAICO CON CLAVIJAS	Estrategia y normas de juegos. Concentración, desarrollo espacial, resolución de problemas Rapidez de procesamiento, atención, velocidad. Atención, observación. Observación, clasificación, juego compartido, STEAM Creatividad, habilidad manual, imaginación, lenguaje.
3º CICLO	VIRUS DOBLE PICTUREKA MINERALOCEFA	Estrategia y normas de juegos. Rapidez de procesamiento, atención, velocidad. Atención, observación. Observación, clasificación, juego compartido, STEAM

2.- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		
1º CICLO	SCRABBLE JUNIOR MINILAB ¿QUÉ ANIMAL SOY? LA OCA DE LAS LETRAS	Desarrollo de vocabulario, conciencia fonológica, lógica. Lectoescritura, expresión oral, inteligencia social. Razonamiento, expresión oral, deducción, memoria, lenguaje, socialización. Conciencia fonológica, lectoescritura, expresión oral.
2º CICLO	ADIVINA QUIEN SOY SCRABBLE JUNIOR ¿QUÉ ANIMAL SOY?	Rapidez de procesamiento, velocidad. Desarrollo de vocabulario, conciencia fonológica, lógica. Razonamiento, expresión oral, deducción, memoria, lenguaje, socialización.
3º CICLO	LETRA A LETRA GUATA FAMILY ADIVINA QUIEN SOY SCRABBLE JUNIOR ¿QUÉ ANIMAL SOY?	Lectura, expresión oral, velocidad lectora. Expresión oral, rapidez, imaginación. Rapidez de procesamiento, velocidad. Desarrollo de vocabulario, conciencia fonológica, lógica. Razonamiento, expresión oral, deducción, memoria, lenguaje, socialización.

3.- JUEGOS DE SIEMPRE	
DOMINÓ 6 JUEGOS CLASICOS GUSANILLOS APILABLES TANGRAM	Razonamiento, habilidad manual, socialización, lenguaje. Razonamiento, habilidad manual, socialización, lenguaje, respeto a normas, juegos variados. Habilidad manual, destreza, socialización. Pensamiento lógico, razonamiento, socialización, lenguaje.



8.- MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS EN SU CASO, LOS LIBROS DE TEXTO

En el ejercicio de la **autonomía pedagógica**, los centros docentes acordarán los **materiales curriculares** que se utilizarán en los diferentes cursos de la etapa.

De acuerdo con la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la edición y adopción de estos materiales (incluidos los libros de texto) no requerirán la previa autorización de la Consejería. En todo caso, deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado y al currículo establecido. Asimismo, deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el Decreto 57/2022, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

8.1.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entendemos por **materiales curriculares** *aquellos instrumentos y medios que proporcionan al docente las pautas y los criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en su evaluación.*

Los materiales curriculares son herramientas que, en manos del docente se convierten en mediadores del aprendizaje del alumnado. Por ello, podrán ser utilizados tanto por el profesorado (en su tarea de enseñanza) como por el alumnado (en su tarea de aprendizaje).

Estos materiales incluyen recursos de distinto tipo: **impresos** como los libros de texto; **audiovisuales** aquellos que presentan la información utilizando sistemas visuales, acústicos o la combinación de ambos; **multimedia** como las herramientas interactivas, etc. que se emplean para facilitar el proceso de aprendizaje.

Además de estos materiales curriculares, entendemos por **recursos didácticos**: *el conjunto de elementos, útiles, estrategias... empleadas por el profesorado como soporte o complemento en su tarea docente.* Existe una gran variedad de criterios a la hora de clasificar estos recursos; nosotros atenderemos a su naturaleza:

8.1.A.- RECURSOS MATERIALES

Son aquellos que se apoyan en un soporte físico. Dentro de este grupo podemos incluir:



- **Objetos del entorno:** el entorno proporciona gran cantidad de materiales que pueden ser manipulados, transformados, clasificados, ordenados, combinados, investigados... Edificios, zonas naturales, plantas, frutos, material de desecho, etc.
- **Material convencional:** bolígrafos, lápices, rotuladores, tijeras, pizarras, aparatos de laboratorio, terrarios, maquetas y modelos, material de educación física, instrumentos musicales...
- **Material impreso:** libros de texto y consulta, enciclopedias, diccionarios, mapas, atlas, láminas, revistas, periódicos...
- **Material audiovisual:** dentro de los materiales audiovisuales de aplicación en la enseñanza podemos diferenciar entre: materiales de imagen fija, de imagen en movimiento y sonoros. Las presentaciones, proyecciones, audiciones, vídeos, etc. estarían enmarcados en este grupo.
- **Material informático:** es conveniente diferenciar entre:
 - Programas de aplicaciones del tipo procesador de textos, hojas de cálculo, bases de datos, de dibujo, de edición...
 - Programas de aprendizaje, los cuales pueden ser comercializados o elaborados por el propio profesorado.
- **Material digital:**
 - Banco de recursos digitales elaborado por el profesorado (a partir de material multimedia propio o disponible en la red. Liveworksheet, Typeform, Kahoot, Quizlet...)
 - Vídeos didácticos de You Tube y de otras plataformas de visualización.
 - Libros y aulas virtuales.
 - Docencia gamificada (PPT, Genial.ly, Classdojo...)
 - Office365 como herramienta digital institucional y sus numerosas aplicaciones; principalmente el “correo electrónico” y “TEAMS” para crear grupos de aula.
 - Editor de sonido Audacity para crear, adaptar o grabar producciones del alumnado.

8.1.B.- RECURSOS PERSONALES

Cualquier profesional o agente perteneciente o no a la comunidad educativa que pueda intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Familiares, personal sanitario, técnico, deportistas, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, voluntariado...



8.1.C.- RECURSOS ESPACIALES

Cualquier entorno que pueda utilizarse para desarrollar la actividad educativa.

Podemos considerar los espacios tanto dentro del recinto escolar (biblioteca, polideportivo, sala de audiovisuales, salón de actos, patio exterior, zona ajardinada...) como fuera del mismo (museos, teatros, Centro Municipal Integrado...)

8.1.D.- RECURSOS TEMPORALES

Se entiende por recurso temporal cualquier fecha destacada que pueda utilizarse para facilitar el tratamiento de determinados contenidos. Por ejemplo: 30 de enero – día de la paz; 8 de marzo – día internacional de la mujer; 23 de abril- día del libro; 5 de junio- día del medio ambiente; etc.

8.2.- LIBROS DE TEXTO

Conforme establece el [artículo 33.3](#) del [Decreto 57/2022](#) los libros de texto adoptados para un determinado curso no podrán sustituirse por otros durante un periodo mínimo de cuatro años.

Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrían sustituirse antes de los cuatro años, previa autorización de la Consejería. Para ello, la dirección del centro deberá informar al Consejo Escolar y remitirla propuesta realizada y el correspondiente informe a la Consejería.

Con el objetivo de la implementación de **metodologías activas** (como el trabajo por proyectos, el trabajo cooperativo o el uso de las tecnologías) y la **reducción del gasto económico a las familias** se utilizarán libros de texto exclusivamente en las áreas de: Lengua Castellana, Matemáticas, C. Naturales, C. Sociales e Inglés.

A su vez, el centro cuenta desde hace años con su propio [banco para la reutilización de libros](#), lo suficientemente amplio para ceder en préstamo los textos a todo el alumnado de 3º a 6º nivel.

A continuación, se presenta la [relación de libros de texto adoptados](#) en cada uno de los niveles de la etapa a utilizar con la fecha de implantación de cada uno de ellos.



1º PRIMARIA		
TEXTO	EDITORIAL - PROYECTO	FECHA INICIO
LENGUA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO PPASO PAUTA ISBN – 9788468071602 • CUADERNO LECTO PAUTA CM ED22 ISBN - 9788468071237	Septiembre 2022
MATEMÁTICAS	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO M.LIG CM ED22 ISBN – 9788468071312	Septiembre 2022
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" ISBN – 9788468067780 Sólo alumnado que NO cursa bilingüe	Septiembre 2022
CIENCIAS SOCIALES	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" ISBN – 9788468067834	Septiembre 2022

2º PRIMARIA		
TEXTO	EDITORIAL - PROYECTO	FECHA INICIO
LENGUA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO LENGUA M.LIG CM CAST ED23 ISBN – 9788414407622	Septiembre 2023
MATEMÁTICAS	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO MATEMÁTICAS M.LIG CM ED23 ISBN – 9788414407639	Septiembre 2023
CIENCIAS SOCIALES	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. SOCIALES CM ED23 ISBN – 9788414407783 Sólo alumnado que NO cursa bilingüe	Septiembre 2023
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. NATURALES CM ED23 ISBN – 9788414407769	Septiembre 2023
INGLÉS	Editorial MacMillan ✓ "Héroes" 2 Class book ISBN –9780230493131 ✓ "Héroes" 2 Activity book ISBN – 9780230489059	Septiembre 2021
SCIENCE BILINGÜE	Editorial ByME. Social Science 2 Student Bk Learn Together ISBN – 9788418400926 Sólo alumnado que SI cursa bilingüe	Septiembre 2019



3º PRIMARIA		
TEXTO	EDITORIAL - PROYECTO	FECHA INICIO
LENGUA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO LENGUA M.LG CM ED22 ISBN – 9788468072012	Septiembre 2022
MATEMÁTICAS	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO MATEMÁTICAS M.LG CM ED22 ISBN – 9788468071367	Septiembre 2022
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. NATURALES CM ED22 ISBN – 9788468080277 Sólo alumnado que NO cursa bilingüe	Septiembre 2022
CIENCIAS SOCIALES	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. SOCIALES CM ED22 ISBN – 9788468067841	Septiembre 2022
INGLÉS	Editorial MacMillan ✓ "Héroes" 3 Class book ISBN –9781380008541 ✓ "Héroes" 3 Activity book ISBN – 9781380055279	Septiembre 2021
SCIENCE BILINGÜE	Editorial ByME. Natural Science 3 Student Bk Learn Together ISBN – 9788418400957 Sólo alumnado que SI cursa bilingüe	Septiembre 2019

4º PRIMARIA		
TEXTO	EDITORIAL - PROYECTO	FECHA INICIO
LENGUA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO LENGUA M. LG CM CAST ED23 ISBN – 9788414407387	Septiembre 2023
MATEMÁTICAS	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO MATEMATICAS M. LG CM ED23 ISBN – 9788414407691	Septiembre 2023
CIENCIAS SOCIALES	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. SOCIALES CM ASTURIAS ED23 ISBN – 9788414407851 Sólo alumnado que NO cursa bilingüe	Septiembre 2023
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. NATURALES CM ED23 ISBN – 9788414407738	Septiembre 2023
INGLÉS	Editorial MacMillan ✓ "Héroes" 4 Class book ISBN –9781380008558 ✓ "Héroes" 4 Activity book ISBN –9781380055293	Septiembre 2021
SCIENCE BILINGÜE	Editorial ByME. Social Science 4, Learn Together Student Book ISBN – 9788418651007 Sólo alumnado que SI cursa bilingüe	Septiembre 2019



5º PRIMARIA		
TEXTO	EDITORIAL - PROYECTO	FECHA INICIO
LENGUA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO LENGUA M.LG CM ED22 ISBN – 9788468072005	Septiembre 2022
MATEMÁTICAS	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO MATEMÁTICAS M.LG CM ED22 ISBN – 9788468071404	Septiembre 2022
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. NATURALES CM ED22 ISBN – 9788468081281 Sólo alumnado que NO cursa bilingüe	Septiembre 2022
CIENCIAS SOCIALES	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. SOCIALES CM ED22 ISBN – 9788468067858	Septiembre 2022
INGLÉS	Editorial MacMillan ✓ "Héroes" 5 Class book ISBN –9781380008565 ✓ "Héroes" 5 Activity book ISBN –9781380055323	Septiembre 2021
SCIENCE BILINGÜE	Editorial ByME. Natural Science 5, Learn Together Student Book ISBN – 9788418400971 Sólo alumnado que SI cursa bilingüe	Septiembre 2019

6º PRIMARIA		
TEXTO	EDITORIAL - PROYECTO	FECHA INICIO
LENGUA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO LENGUA M. LG CM CAST ED23 ISBN – 9788414407479	Septiembre 2023
MATEMÁTICAS	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO MATEMATICAS M. LG CM ED23 ISBN – 9788414407721	Septiembre 2023
CIENCIAS SOCIALES	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. SOCIALES CM ED23 ISBN – 9788414407929 Sólo alumnado que NO cursa bilingüe	Septiembre 2023
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Editorial Santillana. Proyecto "Construyendo mundos" LIBRO C. NATURALES CM ED23 ISBN – 9788414407660	Septiembre 2023
INGLÉS	Editorial MacMillan ✓ "Héroes" 6 Class book ISBN –9781380008572 ✓ "Héroes" 6 Activity book ISBN –9781380055330	Septiembre 2021
SCIENCE BILINGÜE	Editorial ByME. Social Science 6, Learn Together Student Book ISBN – 9788418651021 Sólo alumnado que SI cursa bilingüe	Septiembre 2019



9.- DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA AL CAMBIO DE ETAPA

La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, establece una **nueva regulación de la evaluación, la promoción y la titulación**, basada en la consecución de los objetivos y en la adquisición de las competencias que se estimen necesarios para la formación del alumnado en cada momento.

Mediante el **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, se regularon la evaluación y la promoción en la Educación Primaria entre otras etapas educativas.

En el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, el **Decreto 57/2022, de 5 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, dedica su **Capítulo III** a la evaluación y promoción y su **Capítulo VI** a los documentos de evaluación.

Conforme a ello, la **evaluación en Educación Primaria** se llevará a cabo por cursos tomando como **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa los criterios de evaluación.

Según el **artículo 16** del Decreto, la evaluación del alumnado será **global, continua y formativa** y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del periodo lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada área.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única **sesión de evaluación** que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Tras esta evaluación final, el tutor o la tutora **informará por escrito** a padres, madres, tutoras o tutores legales del alumnado, respecto al progreso, el grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa del alumno o de la alumna.

Es la **Resolución de 26 de junio de 2023** la que regula diversos aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Educación Primaria, de la evaluación del aprendizaje del alumnado, así como las características y modelos de los documentos oficiales de evaluación de acuerdo con lo establecido en el Decreto de currículo.



9.1.- EVALUACIÓN INICIAL (art. 16 Resolución 26 de junio 2023)

Temporalización: primeras semanas de cada curso escolar.

Coordinación entre etapas educativas: con el objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las etapas de Educación Infantil y Primaria durante la primera semana del mes de septiembre se planificarán reuniones de coordinación entre profesorado de la Escuela Infantil Gloria Fuertes (centro adscrito) y profesorado-tutor de primer curso de Educación Primaria. En ellas participarán también el equipo directivo, el profesorado de PT y AL y el personal responsable de la orientación en el centro.

Procedimiento: con carácter previo a la incorporación del alumnado, los equipos docentes realizarán una primera valoración a partir del análisis de los informes de la etapa anterior, de la información contenida en las actas de la sesión de evaluación final del curso o ciclo anterior o de los informes de traslado emitidos por el colegio de origen en caso de alumnado procedente de otros centros

En la planificación de tareas a realizar durante los **primeros días del curso escolar** se incluirán reuniones de coordinación entre equipos docentes y tiempos específicos dedicados a la lectura de informes psicopedagógicos del alumnado.

La evaluación inicial no se reducirá exclusivamente a la valoración del nivel curricular del alumnado, sino que perseguirá también la identificación de aspectos que puedan afectar a su desarrollo y a su bienestar socioemocional.

Por ello, durante las primeras semanas del curso el profesorado de cada área realizará una evaluación del alumnado a partir de la observación sistemática en actividades o tareas competenciales relacionadas con lo desarrollado el curso anterior y tendrá en cuenta todos aquellos aspectos que revistan interés para la vida escolar del alumnado (adaptación progresiva al entorno educativo, tiempos para hablar y escuchar, especial atención al alumnado de nueva incorporación...)

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, así como para adoptar las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para el alumnado que lo precise.

Instrumentos: se aplicarán para esta evaluación inicial actividades, tareas o pruebas de centro diseñadas al efecto por los equipos docentes, custodiadas en Jefatura de Estudios y compartidas en los archivos del canal general de Teams.

Para el registro de los resultados se utilizarán listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas de evaluación...



9.2.- SESIONES DE EVALUACIÓN (art. 17 Resolución 26 de junio 2023)

El **equipo docente** estará constituido por el conjunto de maestros y maestras que impartan docencia en un mismo grupo, coordinado por el tutor o la tutora, y por los y las profesionales que hayan participado de forma directa en el proceso educativo del alumnado.

El **Capítulo III** (evaluación y promoción) del **Decreto 57/2022** atribuye al equipo docente las siguientes responsabilidades:

- Realizar un seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.
- Dar respuesta adecuada al ritmo de aprendizaje y a las necesidades del alumnado en cualquier momento del curso.
- Valorar de forma colegiada el progreso del alumno en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso, sin perjuicio del seguimiento realizado a lo largo del curso.

A su vez, el **artículo 16.6** establece que a lo largo del curso los maestros y las maestras que imparten docencia en un mismo grupo se reunirán periódicamente (al menos una vez al trimestre) para realizar el **seguimiento y evaluación** de los procesos de aprendizaje del alumnado.

Conforme a lo establecido en el **PROYECTO EDUCATIVO** de nuestro centro, los equipos docentes se reunirán con carácter prescriptivo una vez al trimestre en las llamadas **JUNTAS DE PROFESORADO** para regular y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje del grupo y realizar el **seguimiento del alumnado**. También cuantas veces sea necesario para el cumplimiento de sus funciones (siempre que sea convocada por la jefatura de estudios a propuesta, en su caso, del tutor o tutora del grupo)

Competencias de las Juntas de Profesorado:

- Llevar a cabo la evaluación y el seguimiento global del alumnado, de acuerdo con la normativa específica sobre evaluación de la etapa, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje.
- Establecer las actuaciones necesarias para mejorar el clima de convivencia del grupo.
- Tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el seno del grupo, estableciendo las medidas adecuadas para resolverlos.
- Establecer las medidas necesarias que permitan coordinar las actividades de enseñanza-aprendizaje que se propongan al alumnado del grupo.
- Conocer y participar en la elaboración de la información que, en su caso, se proporcione a los padres, madres o tutores legales de todo el alumnado.

De cada una de estas JUNTAS DE PROFESORADO se levantará la correspondiente **ACTA** de desarrollo de la sesión en la que se seguirá el siguiente orden del día:



1. Proceso enseñanza-aprendizaje: seguimiento y evolución de los grupos (con aportaciones de todo el equipo docente)
2. Atención personalizada al alumnado: dificultades y propuestas de intervención
 - ✓ Alumnado NEAE
 - ✓ Dificultades de aprendizaje
 - ✓ Alumnado brecha digital/social-familiar
3. Seguimiento de Planes y programas (breve reseña)
 - ✓ Planes de refuerzo para alumnado que promociona con áreas suspensas o de apoyo para el que no promociona.
 - ✓ Programas de Acción Tutorial y de Atención a la diversidad
4. Desarrollo y temporalización de las programaciones.
5. Propuestas de mejora y toma de decisiones

Por otro lado, en la Programación General Anual de cada año académico se fijará el calendario de las **JUNTAS DE EVALUACIÓN** con una periodicidad trimestral.

Conforme al artículo 17.2 de la **Resolución de 26 de junio**, de cada una de las sesiones de evaluación se levantará la correspondiente **ACTA** de desarrollo de la sesión, en la que constará la relación de profesorado asistente y seguirá el siguiente orden del día:

1. Calificaciones trimestrales.
2. Valoración general del grupo evaluado **con las aportaciones de todo el equipo docente**.
3. Acuerdos adoptados que afecten a la convivencia y a las medidas de atención a las diferencias individuales del grupo de alumnado.
4. Acuerdos y valoración del alumnado a nivel individual: **casos destacables**
 - Motivos, circunstancias y/o dificultades encontradas.
 - Propuestas concretas de actuación en estos casos (medidas de refuerzo o de adaptación curricular, apoyos que se consideren necesarios...)
5. Seguimiento de los criterios generales de los deberes
6. Acuerdo sobre la información que el tutor o la tutora deberá transmitir por escrito a su padre, madre o tutor o tutora legal.

La última de estas sesiones tendrá carácter de **sesión de evaluación final de curso** y, en su caso, de ciclo, y en su transcurso el equipo docente valorará de forma colegiada el progreso del alumnado.

En la sesión de evaluación final de curso, además de esta acta de desarrollo de la sesión también se cumplimentarán las actas de evaluación final de curso. Todas estarán firmadas por el tutor o la tutora y en ellas se hará constar el visto bueno de la persona que ejerza la dirección del centro.



9.3.- EVALUACIÓN FINAL DE CURSO (art. 18 Resolución 26 de junio 2023)

Al finalizar el curso escolar y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará de forma colegiada el progreso del alumnado.

En el transcurso de la sesión de la evaluación final de cada curso se evaluarán también las áreas no superadas de cursos anteriores. La calificación de las áreas pendientes se registrará en la misma sesión de evaluación final que el resto de las áreas, sin perjuicio de que la superación del área pueda haberse verificado en cualquier sesión de evaluación previa.

En la sesión de evaluación final de curso, además del **ACTA** de desarrollo de la sesión también se cumplimentarán las actas de evaluación final de curso. Todas estarán firmadas por el tutor o la tutora y en ellas se hará constar el visto bueno de la persona que ejerza la dirección del centro.

Posteriormente, se registrarán las calificaciones finales de curso y demás decisiones en el expediente académico y en el historial académico del alumnado.

En la **sesión de evaluación final** se seguirá el siguiente orden del día:

1. Análisis de los resultados de la evaluación del rendimiento del alumnado.
2. Grado de adquisición de las competencias clave.
3. Valoración de alumnado a nivel individual: **casos destacables**
 - Motivos, circunstancias y/o dificultades encontradas.
 - Propuestas concretas de actuación a tener en cuenta en la continuidad de su proceso educativo
4. Acuerdo sobre la información que el tutor o la tutora deberá transmitir por escrito a su padre, madre o tutor o tutora legal.
5. Decisiones sobre la promoción y/o permanencia (* sólo en cursos pares, al finalizar del ciclo)

Al final de cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, se adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa. Según establece el [art. 17.1 del Decreto 57/2022](#) en caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora

Las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, dejando constancia en el **ACTA** de evaluación de la decisión motivada sobre promoción o no promoción, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa.



Cuando el equipo docente determine que un alumno o alumna promocione **con algún área calificada negativamente**, ésta se considerará no superada, evaluándose en el curso siguiente tras la aplicación de un plan específico de recuperación y apoyo.

9.4.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El artículo 27 de la **Resolución de 26 de junio de 2023** expresa los resultados de la evaluación en los siguientes **términos**: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Asimismo, en las casillas relativas a los resultados de la evaluación final de curso se consignará, siempre que sea preciso, lo que corresponda a cada caso:

Medida	Alumnado destinatario	Sigla/abreviatura
Refuerzo educativo	Alumnado NEAE que requiera apoyos sistemáticos	Calificación + REF
Adaptación curricular significativa	Alumnado NEE que lo requiera. <i>Art.24 Decreto 57/2022:</i> Aquellas que se apartan significativamente de los criterios de evaluación y de los contenidos del currículo, para dar respuesta al alumnado con NEE que las precisen, buscando permitirle el máximo desarrollo posible de las competencias clave	Calificación + ACS
Programa de ampliación del currículo	Alumnado con altas capacidades intelectuales. (Se indicará en aquellas áreas en las que se haya aplicado)	Calificación + PAC
Enseñanzas impartidas en lengua extranjera	Alumnado que cursa programa bilingüe	Calificación + ING

El grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa se expresará en los siguientes **términos**:

INICIADO	Se encuentra en estado inicial de desarrollo de la competencia
EN DESARROLLO	Ha alcanzado en grado bajo o está en proceso de alcanzar la competencia.
ADQUIRIDO	Ha alcanzado en grado medio la competencia.
ADQUIRIDO AMPLIAMENTE	Ha alcanzado en grado alto o ampliamente la competencia.

Los **resultados de la evaluación final de cada uno de los cursos y ciclos** se consignarán en los documentos oficiales de evaluación (actas de evaluación, expediente académico, historial académico, informe final de ciclo, informe final de etapa y, en su caso, el informe personal por traslado) con independencia de que el alumno o alumna promocione o no al curso siguiente.



9.5.- INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

Las sesiones de evaluación serán coordinadas por el tutor o tutora del grupo que transmitirá a los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado la información que se derive de las mismas. Esta información se realizará por escrito **al finalizar cada trimestre** a través del [boletín de calificaciones](#) generado por la aplicación SAUCE.

Las familias tendrán derecho a conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción de sus hijos e hijas, así como al acceso a los documentos oficiales de su evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se les realicen, en la parte referida al alumno o la alumna de que se trate, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.

El [apartado 10.V.3. del Reglamento de Régimen Interior](#) de nuestro centro, establece que la revisión de las pruebas escritas se realizará con carácter general a través de reuniones individuales de tutoría o con el profesorado de área si fuera necesario.

El [procedimiento para solicitar copia](#) de cualquier documento de evaluación será mediante solicitud por escrito presentada en la secretaría donde se dará registro de entrada.

En la solicitud debe constar la forma de entrega (en mano, a través del menor, correo electrónico, correo portal...) y la dirección de envío si fuera necesario.

Los documentos se facilitarán en un plazo de tres días lectivos, quedando registrada la entrega en el libro de salidas del centro.

No se autoriza ningún otro tipo de reproducción de dichos documentos.

IMPORTANTE: Si la petición se produjera de manera reiterada por parte de una misma familia (más de 3 ocasiones), el centro procederá al cobro de las fotocopias conforme al precio estipulado en la legislación vigente.

Conforme a la [Resolución de 26 de junio](#) en su [artículo 34](#), [al finalizar cada uno de los ciclos](#) se emitirán los informes finales de ciclo para todo el alumnado. Al término del tercer ciclo se emitirán en todos los casos los informes finales de etapa.

Los [informes finales de ciclo](#) se custodiarán en el centro docente y estarán a disposición del profesorado que imparta docencia al alumnado.

Los [informes finales de etapa](#) se entregarán al término de la etapa a cada padre, madre, tutor o tutora legal del alumnado. Asimismo, se enviará una copia de cada informe final de etapa junto con el historial académico al centro de educación secundaria en el que el alumno o alumna vaya a proseguir sus estudios, previa petición de dicho centro docente.

9.6.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

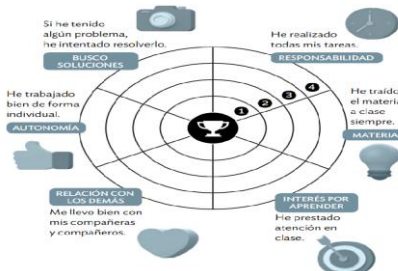
Conforme al artículo 16.2 del Decreto 57/2022 el profesorado diseñará y utilizará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

La evaluación comprenderá no solo la aplicación de un sistema de calificación ajustado a las situaciones de aprendizaje, sino también la adaptación de los métodos e instrumentos de evaluación, el uso de sistemas alternativos y la revisión de la propia práctica docente.

El artículo 15.5 de la Resolución de 26 de junio de 2023 define como **procedimientos de evaluación** a los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información para evaluar al alumnado. Por ejemplo: observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado, interacciones orales, pruebas específicas, encuestas, cuestionarios, observación externa.... *(Cómo se lleva a cabo esta recogida)*

Por su parte, los **instrumentos** serán todos aquellos registros, documentos y soportes físicos o digitales utilizados por el profesorado para recoger evidencias y establecer una valoración (cualitativa o cuantitativa) sobre el nivel de logro de los aprendizajes. *(Con qué evaluar)*

A continuación, se presenta en una tabla la relación entre los procedimientos e instrumentos utilizados para la evaluación del alumnado:

Procedimientos	Instrumentos
Observación sistemática	ESCALAS DE OBSERVACIÓN: permite establecer estimaciones dentro de un continuo. • Categorías: iniciado, en desarrollo, adquirido, consolidado... • Numérica: de 1 a 10 • Descriptiva: Incorpora frases descriptivas (Por ejemplo: trae el material, pero no trabaja) • Semáforo  ¿CÓMO LO HE HECHO? Colorea   o . ► Leo, escribo y comparo números hasta el 799.  ► Sé calcular multiplicaciones de las tablas del 2 y del 5.  ► Reconozco los triángulos y los cuadriláteros.  • Dianas de evaluación  

LISTAS DE CONTROL: registra la ausencia o presencia de un determinado rasgo, conductas o secuencias de acciones. Sí/no; lo logra/no lo logra; presente/ausente...

NO TENGAS EN CUENTA SI ES TU AMIGO O AMIGO.

	SÍ	NO
1 AYUDA A QUIEN LO NECESITA.		
2 RESPETA A LOS DEMÁS.		
3 CUIDA EL MATERIAL DE LA CLASE.		
4 SUELE TRAER SU MATERIAL TODOS LOS DÍAS.		
5 HABLA EN UN TONO DE VOZ NORMAL, SIN GRITAR.		
6 LEVANTA LA MANO CUANDO QUIERE HABLAR.		
7 ATIENDE A LAS EXPLICACIONES DEL PROFESOR O PROFESORA.		
8 LE GUSTA TRABAJAR EN GRUPO.		

REGISTRO ANECDÓTICO: Fichas en las que se recogen comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.

LIBRO DE TUTORÍA Y REGISTRO DE ENTREVISTAS

REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

AUTOEVALUACIÓN
¿Cómo lo he hecho?

	SÍ	NO
Escucho con atención.		
Hago todas mis tareas.		
Me concentro en mi trabajo.		
Cuido el material.		
Hablo bajito.		
Cumplo con la responsabilidad que tengo en clase.		
Respeto a mis compañeros.		
Espero mi turno de palabra.		
Mis cuadernos están limpios y ordenados.		
Respeto las pautas acordadas entre todos.		
Tengo ordenada mi mesa.		
Hago mis tareas a tiempo.		

Muy bien. Creo que puedo hacerlo aún mejor.

Análisis de producciones y/o desempeños del alumnado

- Trabajos de aplicación y síntesis
- Resúmenes
- Cuadernos de clase
- Resolución de ejercicios y problemas
- Textos escritos
- Producciones orales
- Producciones plásticas o musicales
- Producciones motrices
- Investigaciones
- Juegos de simulación y

LISTAS DE CONTROL

ASPECTOS EVALUABLES	SÍ	NO
IDENTIFICACIÓN DE EMOCIONES Conoce las emociones básicas.		
VOCABULARIO Conoce el vocabulario relativo a las emociones.		
IDENTIFICACIÓN DE EMOCIONES Reconoce las emociones en los demás.		
REPRESENTACIÓN DE EMOCIONES Identifica y dibuja emociones.		
EXPRESIÓN DE EMOCIONES Identifica sus emociones y sabe expresar cómo se siente.		

INDICADOR	SÍ	EN PARTE	NO
Presentación del portafolio			
Redacción clara y comprensiva			
Calidad del contenido			
Investigación y fuentes consultadas			
Organización e integración de las preguntas			
Personalización de los contenidos			
Implicación y participación del alumno			
Elementos gráficos incluidos			
Desarrollo de la creatividad			
Nivel de comprensión alcanzado			

RÚBRICAS

INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN MÁXIMO	GRADO DE CONSECUCCIÓN ALTO	GRADO DE CONSECUCCIÓN SUFICIENTE	GRADO DE CONSECUCCIÓN INADECUADO
Descriptor nº 1	Nivel de logro máximo exigido para el descriptor	Nivel de logro alto exigido para el descriptor	Nivel de logro adecuado exigido para el descriptor	Nivel de logro insuficiente por debajo de lo exigido para el descriptor
Descriptor nº 2	Nivel de logro máximo exigido para el descriptor	Nivel de logro alto exigido para el descriptor	Nivel de logro adecuado exigido para el descriptor	Nivel de logro insuficiente por debajo de lo exigido para el descriptor
Descriptor nº 3	Nivel de logro máximo exigido para el descriptor	Nivel de logro alto exigido para el descriptor	Nivel de logro adecuado exigido para el descriptor	Nivel de logro insuficiente por debajo de lo exigido para el descriptor



dramáticos

● Portfolio

INDICADOR	0	0.25	0.5	0.75	1
Organización	Su mesa está desordenada y nunca saca los materiales.	Su mesa está poco ordenada y le cuesta sacar los materiales.	Su espacio está mas o menos ordenado y saca los materiales.	Su mesa está ordenada y casi siempre prepara los materiales.	Su espacio está muy ordenado y siempre prepara los materiales.
Autonomía	Nunca trabaja de forma autónoma en el aula.	A veces trabaja de forma autónoma	Trabaja de forma autónoma regularmente	Casi siempre trabaja de forma autónoma.	Siempre trabaja de forma autónoma.
Materiales	Siempre se le olvida algún material (estuche, agenda, libros, libretas...)	Generalmente se olvida de sus materiales y no los cuida.	Regularmente tiene sus materiales y debe cuidarlos mejor.	Casi siempre tiene sus materiales y los cuida.	Siempre tiene y cuida sus materiales.
Tiempo	Nunca aprovecha el tiempo para trabajar.	A veces aprovecha el tiempo para trabajar.	Regularmente aprovecha el tiempo para trabajar.	Casi siempre aprovecha el tiempo para trabajar.	Siempre aprovecha el tiempo para trabajar.
Calidad	No realiza casi ninguna actividad y están todas incompletas.	Realiza bastantes actividades, pero están muy incompletas.	Realiza todas las actividades, pero no todas están completas.	Realiza todas las actividades de forma correcta.	Realiza todas las actividades de forma excelente.

	Mal 1	Regular 2	Bien 3	Excelente 4
IDENTIFICACIÓN Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas. Criterio evaluación 1.2	NO reconoce ni comprende las situaciones planteadas.	Reconoce las situaciones, pero no identifica el problema que plantean.	Reconoce las situaciones y comprende el problema que plantea cada una de ellas.	Identifica el problema que subyace de situaciones planteadas y desarrolla estrategias para solucionarlo.
COMPRENSIÓN Comprender las preguntas reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. Criterio evaluación 1.1	Describe la situación, pero no la entiende ni la explica como un problema matemático.	Enuncia el problema derivado de la situación planteada de forma poco precisa, omitiendo datos fundamentales.	Plantea el problema de forma adecuada aportando datos necesarios, pero con lenguaje poco preciso.	Explica el problema de forma precisa y completa, haciendo uso de las expresiones matemáticas adecuadas.
RESOLUCIÓN Resolver situaciones problematizadas. Criterio evaluación 2.1, 2.2 y 2.3	NO es capaz de resolver el problema.	Comete errores de cálculo o confunde algunos pasos en el proceso de resolución.	Sigue en orden los pasos y resuelve sin cometer errores.	Resuelve correctamente preocupándose de comprobar cada paso, así como el resultado final.

● ESCALAS DE PUNTUACIÓN/VALORACIÓN

ASPECTOS EVALUABLES	NIVELES DE DESARROLLO					SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES		
	1	2	3	4	5			
IDENTIFICACIÓN Reconoce y registra rasgos físicos propios y de los demás.								
IDENTIFICACIÓN Se presenta al resto de la clase aportando detalles sobre su familia, su entorno, sus preferencias personales...								
INTERPRETACIÓN A partir de las tablas de rasgos, identifica parecidos y diferencias con sus compañeros y compañeras.								
VALORACIÓN Toma conciencia de la importancia de respetar a las personas con las que se relaciona.								
PRESENTACIÓN								
Se identifican claramente los datos del alumno o alumna.								
El cuaderno está cuidado, sin manchas ni hojas dobladas o rotas.								
Los márgenes de las páginas son adecuados.								
La caligrafía es clara y legible.								
ORGANIZACIÓN								
El cuaderno sigue el orden indicado en clase, sin huecos en blanco ni páginas con otros contenidos.								
Aparece anotada la fecha en la que se realiza cada actividad.								
Las actividades aparecen numeradas.								
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS								
Ha hecho todos los ejercicios propuestos.								
Las actividades están bien realizadas.								
Corrige las faltas de ortografía.								

**Análisis de
respuestas del
alumnado**

PRUEBAS ESPECÍFICAS:

- **OBJETIVAS:** con preguntas muy concretas y opciones de respuesta fija para que el alumnado escoja, señale o complete.
- **ABIERTAS:** con preguntas o temas en las que el alumnado deba construir las respuestas
- **INTERPRETACIÓN DE DATOS, ANÁLISIS DE TABLAS, GRÁFICOS...**
- **CON MATERIAL DE INTRODUCCIÓN:** imagen/ilustración, mapa... seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación.
- **EXPOSICIÓN DE UN TEMA**
- **PRUEBAS DE CAPACIDAD MOTRIZ**
- **PRUEBAS DE CARÁCTER PRÁCTICO**



El profesorado diseñará de forma generalizada **procedimientos e instrumentos variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje**. Por ello, en cada unidad de programación de las distintas áreas se incluirá una relación entre competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos vinculados y procedimientos e instrumentos de evaluación para la recogida de evidencias del proceso del aprendizaje del alumnado.

C. ESPECÍFICA	CE 2 STEM1, CCL2, CPSAA3, CC3, CP2, CD3	CE 3 STEM1, CCL1, 3 y 5, CC2, CE1, CP2, CD2 y 3	CE 5 STEM1, CCL1, 3 y 5, CPSAA5, CC2, CD 2 y 3	CE 6 CCL3, CPSAA5, CC2, CE3, CD 1, 2, 3 y 4	CE 7 CCL1 y 4, CPSAA1, CCEC1, 2 y 3, CD3	CE 10 CCL1 y 5, CPSAA3, CC1, 2 y 3, CP3, CD3	CALIFICACIÓN TOTAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TRABADADAS EN LA SITUACIÓN n.1					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN →	2.1. <u>Comprender</u> el sentido de <u>textos orales y multimodales</u> sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos más sencillos...	3.2. Participar en <u>interacciones orales espontáneas</u> , incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	5.1. <u>Producir textos escritos</u> sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura...	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas <u>fuentes</u> , incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	7.1. <u>Leer</u> con progresiva autonomía textos de distintos autores/as acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la <u>escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso</u> , iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.							
SABERES RELACIONADOS →	- Animaciones y cuento: “ <i>Los piratas en el Polo</i> ” - Canción: “Navegando en la Paloma”	- Normas de cortesía en interacciones orales. - Turno de palabra. - Se presenta a los demás; justifica una opinión.	- Ejercicios de grafomotricidad con presión correcta del lápiz para trazar líneas curvas y rectas. - Caligrafía: vocales, P, M, L e Y - Letras, sílabas y palabras - Concordancia artículo y sustantivo	- Animaciones y actividades digitales. - Búsqueda de información para responder a preguntas dadas o resolución de tareas.	- Lectura de sílabas y palabras que contengan: vocales, P, M, L y el sonido vocálico de la Y - Lectura comprensiva de palabras y oraciones con y <u>si</u> apoyo gráfico.	- Respeto por las opiniones de los demás - Acto comunicativo: situación, participantes o intención)							
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	<u>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</u> • Observación Sistemática • Análisis de las producciones y/o desempeños del alumnado • Intercambios orales con el alumnado • Análisis de las respuestas del alumnado			<u>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</u> • Rúbrica de la comunicación oral • Rúbrica de expresión escrita • Prueba escrita específica. Escalas de puntuación • Rúbrica de lectura									
Alumno 1								2	3	5	6	7	10
Alumno 2													
Alumno 3													

Ejemplo de tabla: Lengua Castellana 1º nivel

Las **escalas de puntuación** utilizadas serán:

Calificación del Área: 1 insuficiente (IN), 2 suficiente (SU), 3 bien (BI), 4 notable (NT), 5 sobresaliente (SB)

Grado de adquisición de las competencias específicas: 1 No iniciado (IN), 2 Iniciado (SU), 3 En proceso (BI), 4 Adquirido (NT), 5 Ampliamente adquirido (SB)



9.7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El artículo 15.3 de la **Resolución de 26 de junio** define los **criterios de calificación** como *la ponderación de los criterios de evaluación*.

Conforme a lo establecido en la presente Concreción Curricular, la calificación de cada una de las áreas estará configurada a partir de la media aritmética establecida en los criterios de evaluación de cada una de ellas; esto significa que se establece una **ponderación idéntica para todos los criterios**.

A lo largo de las diferentes unidades de programación el profesorado recogerá las evidencias del proceso de aprendizaje del alumnado que permitan la valoración de los diferentes criterios de evaluación trabajados en cada una de ellas.

La valoración de estos criterios de evaluación irá generando a su vez la valoración de las competencias específicas de cada una de las áreas.

En la evaluación final de curso, se procederá a la vinculación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de las competencias clave. La calificación final en estas competencias clave será la resultante de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas.

Conforme al perfil competencial establecido en el **Decreto 57/2022** y recogido a su vez en el apartado 4.2 del presente documento, en el centro se diseñará un documento EXCELL para la introducción de los datos por parte del profesorado de las diferentes áreas y el cálculo automático de dichas calificaciones.

Las **escalas de puntuación** utilizadas serán:

Calificación del Área: 1 insuficiente (IN), 2 suficiente (SU), 3 bien (BI), 4 notable (NT), 5 sobresaliente (SB)

Grado de adquisición de las competencias Específicas: 1 No iniciado (IN), 2 Iniciado (SU), 3 En proceso (BI), 4 Adquirido (NT), 5 Ampliamente adquirido (SB)

9.8.- PROMOCIÓN

Las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los **cursos segundo, cuarto y sexto**, dejando constancia en las actas de evaluación de la decisión motivada sobre promoción o no promoción, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa.

9.8.1.- CRITERIOS GENERALES

El artículo 17 del **Decreto 57/2022** establece las condiciones generales de la promoción del alumnado.

- Al final de cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, **de manera colegiada**, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora



y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor/a

- El alumnado recibirá los **apoyos necesarios** para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo.
- Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la **permanencia un año más en el mismo curso** es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.
- La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, **carácter excepcional**.

Completando las consideraciones anteriores, a nivel de centro se establecen como **criterios para determinar la permanencia de un año más en el ciclo o etapa**:

1. El equipo docente estudiará cada caso individualmente teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación.
2. También se tendrán en consideración otros aspectos de relación social, implicación en el clima de convivencia, rentabilización del tiempo escolar, integración socioeducativa...
3. Se contará, si procede, con el asesoramiento del Servicio de orientación educativa
4. Los tutores/as informarán a las familias desde el primer instante en que se prevea que la decisión que adoptará el equipo docente sea la no promoción.
5. En aquellos casos en los que la familia se muestre reacia o en contra de la repetición de curso, será convocada a una reunión con el equipo docente en su totalidad sobre los motivos y causas que motivan tal decisión.
6. Las conclusiones o impresiones de la familia acerca de la promoción no serán vinculantes a la decisión del equipo docente.

9.8.2.- NO PROMOCIÓN/PERMANENCIA

Teniendo en cuenta el carácter excepcional de la repetición de curso y que será una decisión que sólo se podrá adoptar una vez durante la etapa, si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las



dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la **permanencia un año más en el ciclo** es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.

Este plan será elaborado por el equipo docente que toma la decisión de la permanencia, conforme al modelo recogido como Anexo II en el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se integrará en la programación didáctica del curso en el que permanece el alumno o la alumna.

Al comienzo del curso escolar, el profesor tutor o la profesora tutora informará sobre el contenido de este plan específico de refuerzo a las familias del alumnado. Asimismo, al menos una vez al trimestre se informará también de los resultados de la evaluación.

9.8.3.- ÁREAS NO SUPERADAS

Tal y como se ha comentado anteriormente, el alumnado recibirá los **apoyos** necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

Para este alumnado se diseñará un plan específico de recuperación y apoyo teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación del área.

Este plan será elaborado por el docente responsable del área no superada conforme al modelo recogido como Anexo I en el Programa de Atención a la Diversidad del centro. En él figurará el plan de trabajo y las actividades de recuperación que debe realizar el alumnado

Al comienzo del curso escolar, el profesor tutor o la profesora tutora acompañado, si procede, del profesorado especialista responsable del área no superada, informará sobre el contenido de este plan específico de refuerzo a las familias del alumnado. Asimismo, al menos una vez al trimestre se informará también de los resultados de la evaluación.

Según establece el **artículo 20.4** de la **Resolución de 26 de junio** el plan específico de recuperación y apoyo será **evaluado y calificado independientemente** del área del curso en que se realiza y, en su caso, su calificación será la que figure en el área no superada del curso anteriormente.

La calificación de las áreas pendientes se registrará en la misma sesión de evaluación final que el resto de las áreas, sin perjuicio de que la superación del área pueda haberse verificado en cualquier sesión de evaluación previa.

9.8.4.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE CICLO y ETAPA

El **artículo 2.b** del **Decreto 57/2022**, define las **competencias clave** como los *desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales*.



Aparecen recogidas en el **Perfil de salida**. Para cada una de ellas se ha definido un conjunto de descriptores operativos a partir del cual se concretan las **competencias específicas** de cada área.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, por parte del centro se ha [graduado el nivel de adquisición de las competencias clave del Perfil de salida](#), entendiéndose estos como **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** en cada uno de los ciclos de la etapa.

9.8.4.A.- Criterios de promoción en primer ciclo

Competencia en Comunicación Lingüística	CCL1.- Realiza descripciones sencillas y expresa vivencias, sentimientos y recuerdos personales empleado un vocabulario y una ortografía adecuados a los contextos orales y escritos. CCL2.- Identifica las ideas más representativas de un texto oral, escrito o audiovisual para comentar y compartir sus impresiones con otros. CCL3.- Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes tradicionales de información (enciclopedia, biblioteca escolar, etc.) CCL4.- Lee obras adaptadas a su edad utilizando algún apoyo de señalización, con la debida pronunciación, sin titubeos, repeticiones, saltos de palabras o de líneas, para valorar especialmente su dimensión lúdica y de entretenimiento. CCL5.- Participa en procesos de reflexión guiados a partir de situaciones cotidianas sobre el uso sexista, racista y clasista de la lengua para adquirir una mayor conciencia sobre el lenguaje.
Competencia Plurilingüe	CP1.- Conoce y emplea de forma dirigida palabras o estructuras sencillas de al menos una lengua distinta de la lengua materna en situaciones conocidas y controladas. CP2.- Conoce y diferencia distintos perfiles lingüísticos presentes en su entorno cercano. CP3.- Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno.
Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	STEM1.- Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos deductivos basados en la lógica propia del razonamiento matemático en situaciones conocidas. STEM2.- Muestra iniciativa por conocer cómo funciona el mundo y realiza preguntas acerca de ello con interés y curiosidad. STEM3.- Participa en procesos dirigidos para la elaboración de un producto final tanto de forma individual como grupal. STEM4.- Conoce las manifestaciones sencillas del lenguaje matemático (símbolos, unidades básicas de medida, etc.) y las aplica correctamente en situaciones de la vida cotidiana (decir la hora, el peso personal, etc.) STEM5.- Comprende las consecuencias para la salud y el medio ambiente de determinados comportamientos contrarios a la sostenibilidad.
Competencia Digital	CD1.- Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea. CD2.- Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online. CD3.- Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información. CD4.- Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...) CD5.- Conoce e interactúa satisfactoriamente con las normas y reglas básicas del lenguaje de programación a través de situaciones de carácter lúdico.



Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	CPSAA1.- Reconoce, verbaliza y explica sus propias emociones y pensamientos y valora cómo influyen estas en la realización de sus tareas cotidianas. CPSAA2.- Experimenta los elementos y factores básicos que condicionan la salud en el plano físico CPSAA3.- Reconoce emociones básicas en los demás y adapta sus comportamientos y respuestas a los contextos en los que estas se producen. CPSAA4.-Toma conciencia y confía en sus habilidades y reconoce el trabajo bien hecho a través de la autoevaluación, valorando los métodos que se han seguido para lograrlo. CPSAA5.-Manifiesta sus preferencias e intereses en la organización y realización de las tareas, identificando las características personales que condicionan su trabajo (ritmo, necesidades de aprendizaje, etc.) a partir de procesos de autoevaluación dirigidos.
Competencia Ciudadana	CC1.- Trabaja en grupo con otros compañeros aceptando y respetando las normas sociales básicas de convivencia. CC2.- Conoce y respeta las normas sociales de convivencia y comportamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana. CC3.- Participa en procesos de reflexión guiados sobre problemas de convivencia que surgen espontáneamente en contextos cotidianos. CC4.- Conoce las relaciones de causa- efecto que existen entre determinados hábitos de vida poco sostenibles y el entorno.
Competencia Emprendedora	CE1.- Identifica problemas o situaciones susceptibles de mejora a su alrededor para ser más consciente de las posibilidades de crecimiento propias y de los demás. CE2.- Identifica con ayuda los factores críticos de los que depende la aplicación exitosa de un plan cualquiera vinculado a tareas cotidianas. CE3.- Valora el error como una parte imprescindible del proceso de aprendizaje que ofrece información relevante para mejorar.
Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.	CCEC1.- Conoce y pone en práctica aspectos básicos de la cultura propia de la zona: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc. CCEC2.- Distingue con ayuda elementos comunes a todas las manifestaciones artísticas que le permiten observar de forma más precisa el arte y a disfrutar de la cultura. CCEC3.-Reconoce elementos propios y distintivos de su cultura y valora su aportación a la construcción de su propia identidad personal. CCEC4.-Conoce y experimenta distintos lenguajes artísticos a través de la utilización de técnicas expresivas sencillas (colores, sonidos, etc.).

9.8.4.B.- Criterios de promoción en segundo ciclo

Competencia en Comunicación Lingüística	CCL1.- Describe procesos sencillos, explica actividades o narra cuentos, historias o situaciones similares con orden, claridad y continuidad, y elabora textos sencillos sobre temas cotidianos con sentido y corrección ortográfica y gramatical. CCL2.- Identifica las palabras clave de un texto para elaborar resúmenes sencillos a partir de ellas siguiendo un guion o similar. CCL3.- Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes alternativas de información (diccionarios online, buscadores en Internet, enciclopedias digitales, etc.) CCL4.- Lee con fluidez obras adaptadas a su edad evitando apoyos de señalización y realizando cambios de entonación ante la presencia de signos de interrogación o admiración, para valorar su función formativa y de acceso a la cultura. CCL5.- Detecta los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra para generar procesos de reflexión sobre este tipo de situaciones.
Competencia Plurilingüe	CP1.-Usa estructuras sencillas de una lengua distinta de la lengua materna para responder a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos cotidianos. CP2.- Realiza de forma guiada transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual. CP3.- Establece relaciones entre las distintas culturas y lenguas presentes en su entorno y comprende la necesidad de respetarlos.



Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	STEM1.- Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas. STEM2.- Participa en la realización de experimentos sencillos de forma guiada en los que maneja instrumentos y magnitudes conocidas (longitud, capacidad, masa, tiempo...) STEM3.- Conoce los pasos del proceso de diseño de ingeniería y los aplica de forma guiada para la elaboración de productos creativos sencillos. STEM4.- Organiza la información con ayuda en tablas, gráficos y esquemas sencillos, para el registro de datos de diferentes magnitudes (tiempo, cantidades, temperatura, etc.) STEM5.- Reconoce y valora la fundamentación científica de las actuaciones y medidas destinadas a preservar la salud y el medioambiente.
Competencia Digital	CD1.- Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas. CD2.- Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como repositorios de recursos libres. CD3.- Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados. CD4.- Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos. CD5.- Comprende el valor del lenguaje de programación como medio para crear y encontrar soluciones a problemas y lo emplea en situaciones variadas.
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	CPSAA1.- Muestra una mentalidad abierta para discutir positivamente y cambiar de opinión, ceder, negociar, así como aceptar otras perspectivas o cambios en la vida. CPSAA2.- Conoce y experimenta los elementos y factores que condicionan la salud en el plano mental. CPSAA3.-Es capaz de trabajar en grupo de forma sostenida en el tiempo, mostrando intención de contribuir al bien común, iniciándose en la cooperación y aceptando la diversidad de culturas, antecedentes, creencias, valores, opiniones o circunstancias personales. CPSAA4.-Comprende el valor de las experiencias de éxito o fracaso propias y de otros para el enriquecimiento personal y la mejora del aprendizaje iniciándose en los procesos de coevaluación. CPSAA5.-Reconoce los condicionantes propios de cada tarea (duración, dificultad, etc.), se inicia en la gestión autónoma de los tiempos y tareas escolares y participa activamente en procesos de coevaluación guiados.
Competencia Ciudadana	CC1.-Respeto la diversidad presente en el aula para participar en actividades que requieran la utilización de técnicas cooperativas sencillas o puntuales. CC2.-Participa activamente en la organización y el desarrollo de actividades que fomenten la convivencia escolar CC3.- Identifica y evita participar en situaciones contrarias a los valores democráticos de convivencia CC4.- Identifica y evita reproducir actitudes consumistas o contrarias a los hábitos de vida sostenibles.
Competencia Emprendedora	CE1.- Aplica el pensamiento divergente para resolver de forma guiada situaciones de forma alternativa, creativa y original. CE2.- Emplea de forma eficiente los recursos a su alcance para realizar pequeños proyectos personales o acciones que permitan aplicar sus ideas en la práctica. CE3.- Participa de forma guiada en procesos creativos de diseño a partir de una planificación previa que permita identificar, evaluar y valorar los pasos seguidos para relacionarlos con los resultados obtenidos y extraer conclusiones relevantes.



Competencia en Conciencia y Expresión Culturales	CCEC1.- Conoce y pone en práctica aspectos básicos de las otras culturas significativas: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc. CCEC2.-Valora elementos intrínsecos de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas a las que tiene acceso (dificultad, esfuerzo y dedicación, etc.) y utiliza y aplica estos criterios para analizar y comparar diferentes obras. CCEC3.-Refuerza su identidad al comparar ciertos hábitos y costumbres de la propia cultura con los de otras (alimentación, vestimenta, normas sociales, etc.) CCEC4.-Participa en la creación de producciones artísticas y culturales de progresiva complejidad técnica con una intención comunicativa.
--	---

9.8.4.C.- Criterios de promoción en tercer ciclo (perfil de salida)

Competencia en Comunicación Lingüística	CCL1.- Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. CCL 2.- Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento. CCL3.- Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4.- Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. CCL5.- Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia Plurilingüe	CP1.- Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo. CP2.- A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual. CP3.- Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.
Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	STEM1- Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. STEM2- Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada. STEM3- Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir. STEM4- Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y



	resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5- Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.
Competencia Digital	CD1.- Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos CD 2.- Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza CD3.- Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso. CD 4.- Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5.- Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	CPSAA1.- Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos CPSAA2.- Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias. CPSAA3.-Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. CPSAA4.-Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados CPSAA5.-Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia Ciudadana	CC1.-Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. CC2.-Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los ODS CC3.- Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia. CC4.- Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de hábitos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.
Competencia Emprendedora	CE1.- Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas

	pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. CE2.- Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción. CE3.- Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en Conciencia y Expresión Culturales	CCEC1.- Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. CCEC2.- Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3.- Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. CCEC4.- Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

9.9.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

La evaluación del alumnado que presenta Necesidad Específica de Apoyo Educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el [artículo 18](#) del [Decreto 57/2022](#).

Los procesos asociados a la evaluación se adaptarán a las circunstancias del alumnado NEAE. El uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje permitirá la valoración objetiva de todo el alumnado. Los **Programas de Trabajo Individualizado** recogerán, en su caso, todas las medidas específicas a aplicar en función de las necesidades de cada uno.

A continuación, se proponen una serie de medidas alternativas en la evaluación para el alumnado NEAE a modo de [facilitadores](#) para que las tareas de evaluación puedan ser más accesibles.



FACILITADORES

- Adaptar el formato de los exámenes escritos (más espacio para escribir, más tiempo, apoyos visuales, lenguaje claro, una orden por cada enunciado, respuestas cortas o tipo test...).
- Señalar las palabras clave de las preguntas.
- Enseñar los diferentes tipos de examen, así como estrategias para afrontarlos (por ejemplo: "antes de comenzar leo todas las preguntas", "si no recuerdo la respuesta paso a la siguiente pregunta" ...).
- Utilizar instrumentos de evaluación variados (tareas de clase, trabajos personales...).
- Permitir diferentes formas y momentos de expresión para demostrar los conocimientos adquiridos (pruebas orales, uso de ordenador...).
- Prestar atención a las dificultades aclarando dudas, aunque no las demande de forma explícita.
- Anticipar un listado con los contenidos mínimos.
- Proporcionar relojes visuales para control del tiempo.
- Aportar pautas escritas para saber enfrentarse a la prueba.
- Valorar la posibilidad si el estrés que le genera al alumnado la prueba es muy alto, pueda realizarla en espacios más relajados.



Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas ni impedirán al alumnado promocionar de ciclo o etapa.

Las calificaciones se expresarán en los mismos términos y utilizarán las mismas escalas que las establecidas para el resto del alumnado.

Tal y como establece el [artículo 27.2](#) de la [Resolución de 26 de junio de 2023](#), para el alumnado NEAE que requiera de apoyos sistemáticos en determinadas áreas se consignará en los resultados de la evaluación final de curso la calificación acompañada de la sigla “REF”.

9.9.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La evaluación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales será competencia del equipo docente asesorado por la persona responsable de orientación en el centro.

Los ajustes razonables y, en su caso, las adaptaciones curriculares que se vayan a aplicar quedarán reflejadas en los **Programas de Trabajo Individualizado** que serán revisados por parte del equipo docente con una periodicidad trimestral en las sesiones de seguimiento y evaluación específicamente diseñadas y planificadas para ello.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con NEE se establecerán teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las competencias específicas y tendrán como finalidad que dicho alumnado pueda desarrollar el currículo ordinario, incorporando los recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación disponibles tales como apoyos, espacios adaptados, materiales específicos de enseñanza-aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación y otras posibles medidas dirigidas a favorecer el acceso al currículo.

La evaluación se adecuará a las necesidades de este alumnado adaptando, siempre que sea necesario, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos de acuerdo con las adaptaciones que se hayan establecido.

El [artículo 24.3](#) del [Decreto 57/2022](#) define las adaptaciones curriculares significativas como *aquellas que se apartan significativamente de los criterios de evaluación y de los contenidos del currículo, para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales que las precisen, buscando permitirle el máximo desarrollo posible de las competencias clave.*

Igualmente, su [artículo 18](#) establece que los [referentes de la evaluación](#) para este alumnado serán los incluidos en las adaptaciones curriculares, sin que este hecho pueda producir una minoración en las calificaciones ni impedirles promocionar de ciclo o etapa.

Tal y como establece el [artículo 27.2](#) de la [Resolución de 26 de junio de 2023](#), para el alumnado NEE que requiera de adaptación curricular significativa se consignará en los resultados de la evaluación final de curso en las áreas adaptadas la calificación acompañada de la sigla “ACS”.



La información sobre los resultados de la evaluación (*boletín de evaluación*) se completará con un [informe de valoración cualitativa sobre el proceso educativo](#) elaborado por el tutor o tutora en coordinación con el profesorado especialista de PT y AL. La información se presentará de manera clara con el fin último que sea comprensible para las personas destinatarias.

En todo caso, la [promoción del alumnado con NEE](#) se decidirá conforme a las condiciones generales de la promoción del alumnado recogidas en el apartado 9.8.1 del presente documento.

9.10.- EVALUACIÓN EXCEPCIONAL POR ABSENTISMO

En [artículo 16.1](#) del [Decreto 57/2022](#) define la evaluación del alumnado en Educación Primaria como *global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje*.

Por su parte, el [Decreto 249/2007](#), de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado, modificado por el [Decreto 7/2019](#), en su [artículo 15](#) establece como obligación del alumnado el estudio, la asistencia a clase y el esfuerzo. Al mismo tiempo, el [artículo 36.e.](#) considera las faltas injustificadas de asistencia a clase como *conductas contrarias a las normas de convivencia*.

En cumplimiento del [artículo 6.4](#) del [Decreto 7/2019](#) procede articular los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia, indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un periodo de tiempo determinado.

Para aquellas [ausencias justificadas y comunicadas con antelación suficiente por los padres, madres o tutores legales](#), motivadas por ejemplo por enfermedad que exija reposo en el hogar (justificado documentalmente), viajes de larga duración por motivos familiares... se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Entrega previa a la familia del correspondiente trabajo a realizar durante el periodo de ausencia conforme a la planificación de la programación de cada área.
2. Una vez el alumnado se reincorpore al centro, deberá:
 - ✓ Entregar en tiempo y forma el trabajo requerido previamente.
 - ✓ Realizar las pruebas específicas de evaluación desarrolladas en cada grupo- clase durante el periodo de su ausencia.
3. Si la duración de la **ausencia supera el 40%** los referentes de evaluación seguirán siendo los criterios de evaluación. En este caso lo que se modificarán serán las evidencias de



evaluación; para ello se tendrán en cuenta, además de las evidencias de las que el equipo docente disponga hasta el momento, con carácter prioritario pruebas objetivas competenciales por cada área correspondiente al tiempo de ausencia. Además, conforme a los criterios de evaluación podrán añadirse otras evidencias de evaluación acordadas por el equipo docente.

9.11.- RECLAMACIONES A LAS CALIFICACIONES

En las reuniones generales con las familias, el profesorado dará a conocer los aspectos fundamentales correspondientes a la evaluación del alumnado (criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, así como las condiciones y criterios de promoción). De igual modo, se informará sobre el derecho que les asiste para solicitar cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje, así como para formular **reclamaciones** contra las calificaciones finales o decisiones de promoción que se adopten en cada uno de los ciclos de la etapa (**art. 24 Resolución de 26 de junio de 2023**)

Plazo de reclamación: dos días lectivos contados a partir del día siguiente a aquel en que tengan conocimiento de estas.

Causas:

1. Inadecuación de los criterios de evaluación sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con los recogidos en el currículo y en la correspondiente programación didáctica.
2. Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en la programación didáctica.
3. Incorrecta aplicación de los criterios de calificación, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica.
4. Incorrecta aplicación de la normativa en materia de promoción del ciclo o, en su caso, de la etapa.

RECLAMACIÓN CONTRA CALIFICACIONES

La reclamación será tramitada a través de la jefatura de estudios, quien la trasladará al maestro o maestra responsable del área con cuya calificación se manifieste el desacuerdo y comunicará tal circunstancia al tutor o tutora.

En el **1º día lectivo siguiente a aquel en que finalice el período de reclamación**, cada maestro o maestra procederá al estudio de las reclamaciones recibidas y elaborará el correspondiente



INFORME que recogerá la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar y la decisión adoptada de propuesta de modificación o ratificación de la calificación final obtenida.

Este informe será trasladado a la dirección del centro en el **plazo máximo de un día lectivo** a contar desde el día en que se hubieran elaborado.

En el proceso de revisión de la calificación obtenida, el maestro o la maestra contrastará las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno o alumna con lo establecido en la programación didáctica respectiva, con especial referencia a los siguientes **aspectos que deberán recogerse en el informe:**

- a) Adecuación de los criterios de evaluación sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno o alumna con los recogidos en el currículo y en la programación didáctica.
- b) Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en el currículo y en la programación didáctica.
- c) Correcta aplicación de los criterios de calificación, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica.

RECLAMACION CONTRA DECISIÓN DE PROMOCIÓN

Cuando el objeto de reclamación sea la decisión de promoción del alumno o alumna adoptada por el equipo docente, se trasladará al tutor o tutora como responsable de la coordinación de la sesión final de evaluación en el que esta hubiera sido tomada.

En un **plazo máximo de tres días lectivos desde la finalización del período de solicitud de reclamación** se celebrará una **reunión extraordinaria**. En dicha reunión se revisará el proceso de adopción de dicha decisión a la vista de las alegaciones realizadas.

En el acta de la sesión extraordinaria se recogerá la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, los puntos principales de las deliberaciones, y la ratificación o modificación razonada de la decisión objeto de revisión, de acuerdo con los criterios para la promoción establecidos en la concreción del currículo del centro docente. Dicha acta será trasladada a la dirección del centro al término de la sesión.

Resuelve: la persona titular de la dirección del centro en el **plazo máximo de dos días lectivos** contados a partir del día siguiente de la recepción del informe motivado del maestro o de la maestra o, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria y notificará por escrito al padre, madre, tutor o tutora legal del alumno o de la alumna la decisión razonada de ratificación o de modificación de la calificación final reclamada o de la decisión de promoción.



Si la resolución es favorable para el alumnado...

Cuando la resolución de una reclamación contra la calificación final de un área implique la superación de esta, a la vista de los criterios de promoción la dirección del centro **considerará la procedencia de reunir en sesión extraordinaria al equipo docente**, para que valore la necesidad de revisar los acuerdos y las decisiones adoptadas para dicho alumno o alumna en función de las nuevas calificaciones finales. Esta sesión se realizará en el **plazo máximo de dos días lectivos**.

Tras la celebración de esta sesión extraordinaria, el director o la directora informará al padre, madre, tutor o tutora legal del alumno o de la alumna de la nueva decisión de promoción adoptada y del calendario de reclamación.

En todo caso, si tras el proceso de reclamación en el centro docente, procediera la modificación de alguna calificación final o decisión de promoción, el secretario/a anotará en las actas de evaluación la oportuna diligencia que será visada por el director/a.

Recurso de alzada: contra la resolución adoptada por la persona titular de la dirección del centro cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación en el **plazo de un mes**, contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la resolución.

Conforme al [artículo 35](#) de la [Resolución de 26 de junio de 2023](#) los **documentos oficiales de evaluación** se conservarán en el centro docente de manera indefinida, excepto el historial académico.

Deberán conservarse en el centro docente todos los registros, documentos y soportes físicos o digitales de los **instrumentos de evaluación** que hayan podido contribuir al otorgamiento de una calificación. En este caso, la persona responsable de la conservación y custodia será quien ejerza la jefatura de estudios.

Dichos registros, documentos y soportes físicos o digitales de los instrumentos de evaluación deberán conservarse **al menos** durante los **seis meses** posteriores al otorgamiento de las calificaciones, excepto si forman parte de una reclamación, en cuyo caso se conservarán hasta que la resolución del procedimiento adquiera firmeza.



10.- DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

El Decreto 57/2022 dedica su [Capítulo IV](#) entre otros aspectos a la **atención a las diferencias individuales**, poniendo especial énfasis en la **atención individualizada o personalizada** a los alumnos y alumnas, en la **detección precoz de sus necesidades** específicas y en el establecimiento de **mecanismos de apoyo y refuerzo** para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Es responsabilidad de los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, deberán establecer medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estos mecanismos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, la docencia compartida, los agrupamientos flexibles, los ajustes razonables o adaptaciones del currículo y cuantos mecanismos, planes, programas o procedimientos establezca la Consejería competente en materia educativa.

10.1.- ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE):

Se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, de acuerdo con lo establecido en el [capítulo I](#) del [título II](#) de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOMLOE**), *“aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, u otras necesidades educativas para que alcancen el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar”*

La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el [capítulo I](#) del [título II](#) de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el [artículo 16](#) del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el [artículo 23](#) del Decreto 57/2022, de 5 de agosto y en la normativa que, en el desarrollo de estos, se elabore por el Principado de Asturias, en concreto atendiendo a las Instrucciones para los centros educativos de la Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa.

10.1.1.- ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), define en su **artículo 73** como alumnado que presenta necesidades educativas especiales a *aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.*

La **escolarización** del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se registrará por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, cuando se considere necesario.

Conforme al **artículo 24.4** del Decreto 57, la identificación y valoración de estas necesidades se realizará lo más tempranamente posible por profesionales especialistas del Equipo de Orientación Educativa. En este proceso serán preceptivamente oídos e informados los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado.

Cuando del resultado de la **evaluación psicopedagógica** se confirme que el alumno o alumna presenta necesidades educativas especiales, la persona responsable del Equipo de Orientación en el centro deberá elaborar el **Dictamen de escolarización** conforme al modelo oficial aprobado por la Consejería. En el dictamen se incluirán, al menos, la determinación de las necesidades educativas especiales, señalando el tipo de discapacidad o trastorno que las origina, la propuesta de escolarización, el tipo de adaptaciones curriculares que precisa y los recursos de apoyo especializado. Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de las competencias, se establecerán dentro de los principios de normalización e inclusión, las medidas organizativas y curriculares que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos de la etapa.

El profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y/o de Audición y Lenguaje llevará a cabo sus funciones de apoyo y refuerzo de forma prioritaria con este tipo de alumnado.

Las necesidades educativas especiales se registrarán en la aplicación SAUCE conforme a la siguiente **clasificación**:

- Discapacidad psíquica:
 - ☞ Leve = ACNEE – PL
 - ☞ Moderada = ACNEE – PM
 - ☞ Grave = ACNEE - PG
- Discapacidad física = ACNEE - F
- Discapacidad física orgánica = ACNEE - FO



- Discapacidad sensorial:

- Auditiva = ACNEE – AUD

- Visual = ACNEE - VIS

- Pluridiscapacidad = ACNEE – PD

- Trastorno del espectro autista = ACNEE – TEA

- Trastorno del desarrollo = ACNEE – TD

- Trastorno grave de conducta = ACNEE – TC

- Trastorno grave de la comunicación y del lenguaje = ACNEE-TGCL

De acuerdo con los procedimientos establecidos por la Consejería competente en materia educativa, cuando sea necesario se podrán realizar **adaptaciones curriculares significativas**, entendidas como *aquellas que se apartan significativamente de los criterios de evaluación y de los contenidos del currículo, para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales que las precisen, buscando permitirle el máximo desarrollo posible de las competencias clave (art. 24.3)*

Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo de las competencias básicas y estarán precedidas de la correspondiente evaluación de las necesidades educativas especiales del alumno o de la alumna. La evaluación y la promoción al curso o ciclo siguiente tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

El documento que recoge toda la propuesta educativa en este tipo de alumnado es el Programa de Trabajo Individualizado (PTI) diseñado en el centro para tal fin. Su elaboración es responsabilidad del tutor o tutora, profesorado de área (si fuera preciso) en colaboración del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y/o de Audición y Lenguaje.

10.1.2.- ALUMNADO CON OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUACTIVO:

10.1.2.A- RETRASO MADURATIVO:

Retraso significativo en el logro de los hitos de su desarrollo.

El Retraso madurativo se registrará en la aplicación de SAUCE con las siglas “RM”

10.1.2.B- TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN:

Alumnado que presenta trastorno que afectan a la recepción, comprensión y expresión oral del lenguaje con carácter persistente en el tiempo y genera barreras para el acceso a la comunicación y el aprendizaje.

Se registrarán en la aplicación SAUCE con las siglas “OTRAS -LEN”

10.1.2.C- TRASTORNOS DE ATENCIÓN O DE APRENDIZAJE: (OTRAS-TDHA/OTRAS-APR)

Incluyen necesidades relacionadas con:



- *Trastorno de del neurodesarrollo caracterizado por la existencia de un patrón persistente de dificultades de atención e hiperactividad que interfieren en la adquisición de logros en el aprendizaje (OTRAS-TDAH)*

La mayoría de los niños y niñas con TDAH tienen problemas para permanecer atentos y, a menudo, como consecuencia se distraen con facilidad, ya que para ellos es realmente difícil estar enfocados en algo sin poder alejar todos los pensamientos que pasan por su cabeza.

Otra complicación es que tienen problemas para organizarse y empezar hacer las tareas. Para muchos, es difícil organizar sus mochilas, sus pupitres, sus cuadernos, su habitación... Este alumnado es más desordenado que la mayoría. Otros, por el contrario, no tienen ningún problema con la organización de sus cosas, pero si tienen dificultades con la organización de su tiempo para realizar sus actividades, así como problemas de sueño, ya que al intentar dormir su mente no deja de dar vueltas pensando en muchas cosas al mismo tiempo.

Debido a una de las funciones ejecutivas implicadas en este trastorno, se explicaría por qué a menudo las personas con TDAH tienen un déficit en la autorregulación de las emociones y de su conducta, desmotivándose ante las tareas y no atendiendo durante un periodo largo de tiempo.

Todos estos problemas con la memoria, las dificultades para controlar los actos, los problemas para regular las emociones y el sueño, la dificultad para enfocarse y mantener la atención, la falta de constancia, la tendencia al desorden o los problemas para organizar el tiempo; constituye la gama de dificultades que pueden tener los niños y niñas con TDAH.

Las dificultades de aprendizaje derivadas de trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad se registrarán en la aplicación SAUCE con las siglas “TDHA”

- *Trastorno específico de aprendizaje que se manifiesta en dificultades en lectura, expresión escrita y ámbitos matemáticos (OTRAS-APR)*

Se refieren a *dificultades en las áreas del aprendizaje primarias, correspondientes a la lectura, escritura y cálculo*. Se relaciona con dificultades en procesos cognitivos (atención, memoria, percepción) y lingüísticos. Entre ellas se encuentran la [dislexia](#), [disortografía](#) y la [discalculia](#).

La identificación, valoración e intervención con este alumnado será realizada mediante evaluación psicopedagógica, realizada por el Equipo de Orientación Educativa del centro, procurando detectar las necesidades lo más tempranamente posible.

La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Las dificultades específicas del aprendizaje se registrarán en la aplicación SAUCE con las siglas “OTRAS-APR”

10.1.2.D- DESCONOCIMIENTO GRAVE DE LA LENGUA DE APRENDIZAJE:

Alumnado que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo presenta grave desconocimiento de la lengua vehicular para el aprendizaje y la comunicación.

El registro en SAUCE: OTRAS -DGLA

10.1.2.E- SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOEDUCATIVA:

Alumnado que encuentra barreras de diversa índole (emocionales, familiares, socioeconómicas, socioculturales...) relacionadas con el proceso educativo en que está inmerso y le dificultan el logro de los objetivos y competencias de aprendizaje propios de la etapa.

El registro en SAUCE: OTRAS-SVS.

10.1.2.F- ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES:

Alumnado con *capacidad intelectual significativamente superior a la media, alto grado de dedicación a las tareas en cuanto a perseverancia, resistencia y esfuerzo y alta creatividad.*

Las condiciones personales de alta capacidad, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica, realizada por el Equipo de Orientación del centro procurando detectarlas lo más tempranamente posible.

Las [altas capacidades](#) se registrarán en la aplicación SAUCE con las siglas “ESPEC” conforme a las medidas que se establezcan según sigue:

- Enriquecimiento curricular: ESPEC-EC
- Ampliación curricular: ESPEC-AC
- Flexibilización curricular: ESPEC-FC (*Requiere autorización)

10.1.2.G- INCORPORACIÓN TARDÍA:

La escolarización del [alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español](#) se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. (art. 26)

Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de un ciclo o más, podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento su aprendizaje.

Esta *flexibilización* es competencia de la Dirección del centro docente, previa supervisión del Servicio de Inspección Educativa y deberá contar con la conformidad de las familias.

- Propuesta del Tutor/a previa evaluación inicial del alumnado.
- Informe elaborado por el Orientador u Orientadora con las medidas de refuerzo que se van a aplicar para facilitar su integración escolar y la recuperación de su desfase curricular,



atendiendo a las circunstancias, conocimientos, edad e historial académico del alumno o alumna.

En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al curso correspondiente por su edad.

Para la acogida, alfabetización y escolarización del alumnado de incorporación tardía se dispone de la **web ACOGIDA** disponible en la dirección: <https://alojaweb.educastur.es/web/acogida> la cual ofrece recursos para la atención a este alumnado.

Los alumnos y alumnas que presenten graves carencias en la lengua castellana recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal. El trabajo en el aula de acogida y acceso al currículo irá dirigido al aprendizaje intensivo de la lengua castellana, así como al acceso a las materias instrumentales básicas.

A Partir de 3º de EP se podrá optar a solicitar la intervención del profesorado de inmersión lingüística.

La incorporación tardía al sistema educativo se registrará en la aplicación SAUCE con las siglas “OTRAS-TAR”

10.1.2.H- CONDICIONES PERSONALES DE HISTORIA ESCOLAR (problemas graves de salud, escolarización discontinua):

Alumnado que presenta dificultades derivadas de :

- ✓ Problemas graves de salud: *alumnado que por problemas graves de salud tenga que interrumpir la asistencia a actividades lectivas.*
- ✓ Escolarización discontinua: *alumnado itinerante y/o temporero.*
- ✓ Desventaja socioeducativa: *alumnado que presenta situación de riesgo socio-familiar y/o necesidad de protección del menor. También se considera en aquellos que tienen situación social y familiar desfavorable.*

Las condiciones personales o de historia escolar se registrarán en la aplicación SAUCE con las siglas “OTRAS- CPHE”



10.2- MEDIDAS DE INTERVENCIÓN:

Están recogidas y detalladas en el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

Podrán ser de carácter general u ordinario, dirigidas a todo el alumnado; o de carácter singular, dirigidas a alumnado con perfiles específicos.

10.2.A.- MEDIDAS GENERALES U ORDINARIAS

Las **medidas de carácter ordinario** son aquellas de perfil preventivo cuyo objetivo es optimizar lo máximo posible los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Dentro de ellas, podemos diferenciar:

1.- ORGANIZATIVAS: referidas a la organización del centro educativo

- Condiciones de accesibilidad al centro.
- Organización y agrupamiento del alumnado en base a diferentes cuestiones pedagógicas.
- Organización flexible de espacios y tiempos.
- Colaboración con las familias.
- Normas de convivencia establecidas en el PIC
- Coordinación docente y distribución de responsabilidades.
- Relaciones externas e institucionales: Equipo EOEP, servicios sociales, PTSC...

A nivel de aula, se destacan las medidas de organización del grupo-clase a través de:

- ✓ APOYO ORDINARIO: apoyo individual o en pequeño grupo en el aula para el refuerzo de aprendizajes básicos desarrollado principalmente en las áreas troncales. Es importante, tal y como suelen reflejar las instrucciones procedentes de la Administración Educativa, utilizar este apoyo a través de la DOCENCIA COMPARTIDA.
- ✓ DESDOBLES: división del grupo, dentro del aula, en dos grupos heterogéneos mezclando niveles de competencia, con la finalidad de atender de forma más personalizada a cada grupo.
- ✓ AGRUPAMIENTO FLEXIBLE: división de la clase en 2 grupos y en dos aulas diferentes, según su nivel de competencia, para trabajar un aspecto concreto como el cálculo, lectura...

2.- CURRICULARES:

- ✓ **ADECUAR LOS OBJETIVOS DE ETAPA**, acercándolos a su realidad, introduciendo elementos para compensar necesidades y priorizar aspectos curriculares.
- ✓ **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS**, en función de las necesidades del alumnado.
- ✓ **UTILIZAR ESTRATEGIAS METODOLOGÍCIAS QUE FAVOREZCAN LA AUTONOMIA Y PARTICIPACIÓN:** aprendizaje cooperativo y colaborativo, tutoría entre iguales, recursos TIC, manipulativos y variados.



- ✓ **DIVERSIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**, adecuando los criterios, procedimientos e instrumentos, variando los tiempos, los tipos de pruebas y entregando al alumnado los instrumentos que definen lo que esperamos de ellos y uso de autoevaluaciones.
- ✓ **PROGRAMAS Y PLANES DE RECUPERACIÓN**, Programa de refuerzo de áreas no superadas para alumnado que promociona con áreas pendientes y Plan de refuerzo para el alumnado que no promociona.

Los modelos de centro para estos documentos están incluidos en nuestro PAD como Anexo I y Anexo II respectivamente.

3.- DIDÁCTICAS:

- ✓ **ACTIVIDADES ALTERNATIVAS**, actividades de refuerzo, ampliación, consolidación etc.
- ✓ **MODIFICAR EL NIVEL DE ABSTRACCIÓN DE UNA ACTIVIDAD Y SU NIVEL DE COMPLEJIDAD**, seccionando la actividad, eliminando partes o presentando la información por diversas vías.
- ✓ **SELECCIONAR Y ADAPTAR LOS MATERIALES**, gráficos, manipulativos, apoyos visuales en las mesas y en las paredes del aula o digitales.
- ✓ **ADAPTAR LOS ESPACIOS Y TIEMPOS**, luminosidad, acceso, mobiliario o indicadores.
- ✓ **SELECCIONAR METODOLOGÍAS QUE FAVOREZCAN EL TRABAJO GRUPAL Y LA COOPERACIÓN**.
- ✓ **COMUNICAR LOS OBJETIVOS ANTES DE CADA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**, activando los conocimientos previos.
- ✓ **RETROALIMENTACIÓN AL FINALIZAR LAS CLASES** autoevaluación y reflexión de lo aprendido.

10.2.B.- MEDIDAS ESPECÍFICAS

Por otro lado, las **medidas específicas o de carácter singular** son aquellas de perfil preventivo y correctivo cuyo objetivo es el de modificar las disfunciones, transitorias o permanentes, detectadas en determinado alumnado al largo de su historia escolar.

Dentro de ellas se incluirán aquellos **programas, actuaciones y estrategias de carácter organizativo y curricular que precise el alumnado NEAE que no obtenga respuesta a través de las ordinarias**.

- ✓ **APOYO ESPECIALIZADO**: refuerzo de aprendizajes instrumentales que requieren de la intervención de profesionales como PT o AI. Se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula priorizando la docencia compartida. Se podrá realizar fuera de manera excepcional.
- ✓ **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO**: instrumento básico de planificación y seguimiento del alumno que concreta las actuaciones de cada docente y el trabajo coordinado con otros

profesionales; incluyendo en su caso la propuesta curricular diferenciada. Su finalidad es facilitar el seguimiento y la evaluación del alumno.

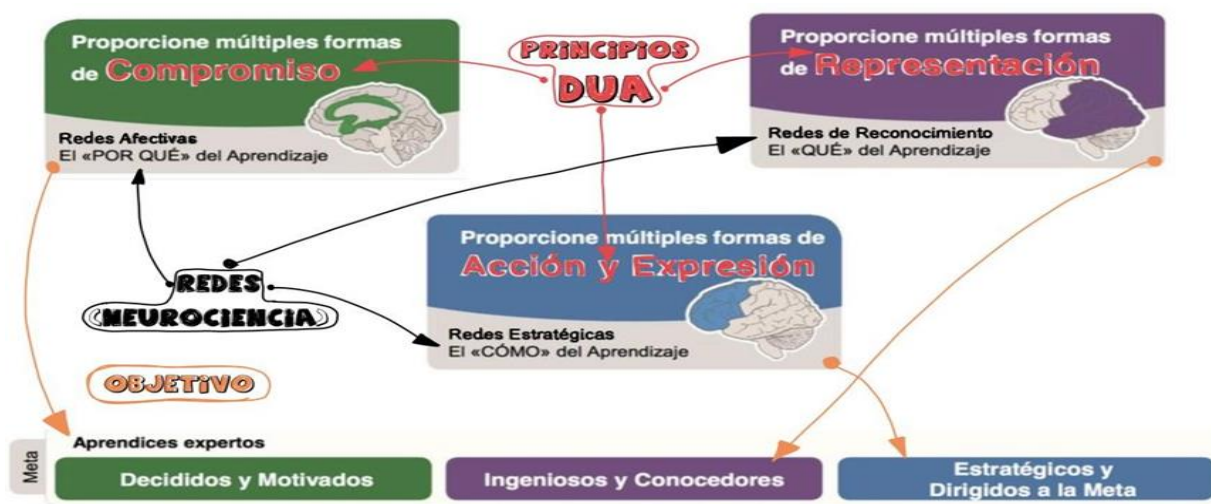
Dentro de la autonomía de nuestro centro, se diseñan **dos modelos** de programas individualizados:

- PTI para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (Anexo III-PAD)
- PTI para alumnado que precisa de adaptaciones metodológicas y/o de acceso (Anexo III bis-PAD)

10.3.- PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PAUTAS DEL DUA EN EL DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

10.3.1.- ¿QUÉ ES DUA?

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) es un modelo que nos permite conceptualizar la respuesta educativa inclusiva y efectiva. NO es una receta, NO es un método, **ES UN MODELO** con **3 principios** que responden al QUÉ, CÓMO y POR QUÉ del aprendizaje.



POR QUÉ – Redes afectivas/Compromiso

Proporcionar múltiples formas de implicación de forma que todo el alumnado pueda sentirse comprometido y motivado en el proceso de aprendizaje.

QUÉ – Redes de reconocimiento/Representación

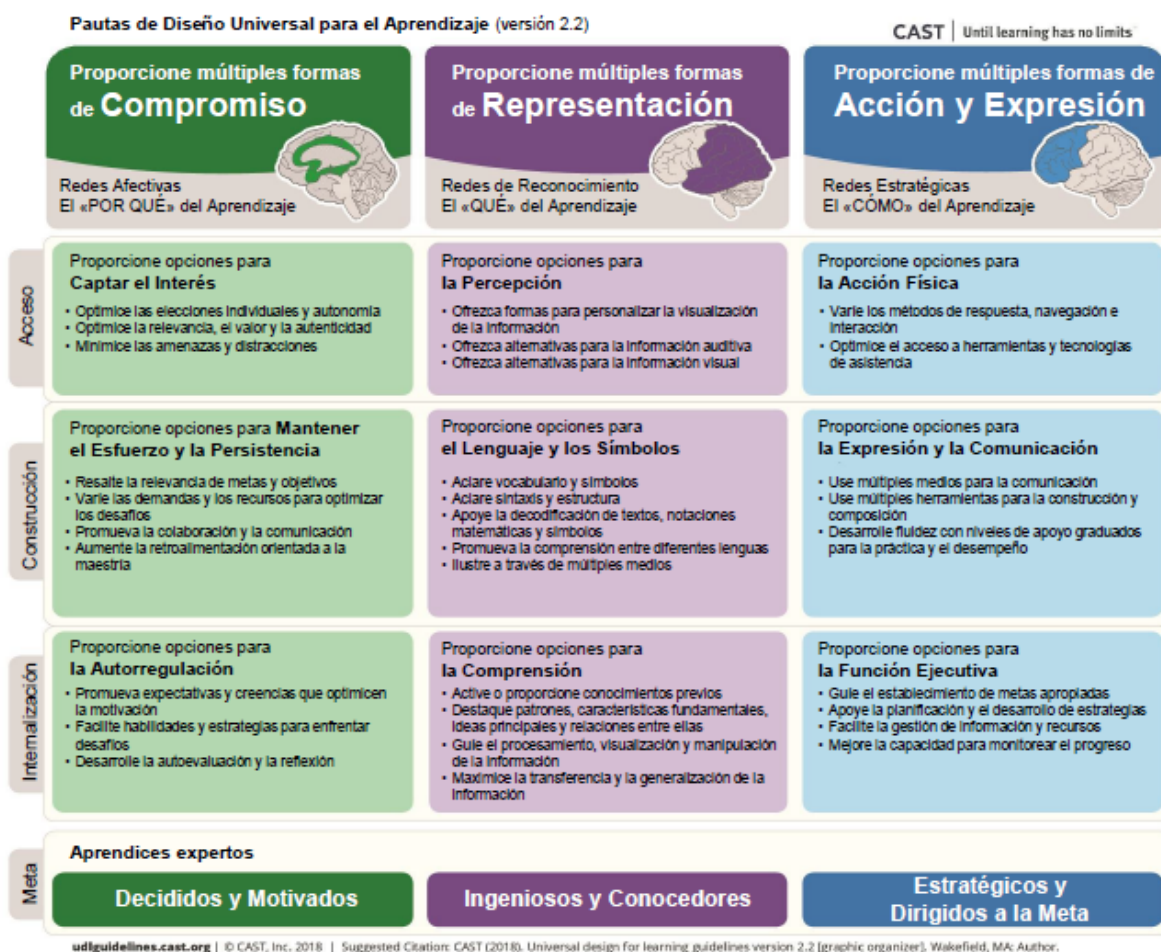
Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos ya que el alumnado es distinto en la forma de percibir y comprender la información.

CÓMO – Redes estratégicas/Acción y expresión

Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje puesto que cada persona posee sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

10.3.2.- PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN PAUTAS DUA

- 1- **¿Qué vas a enseñar?** Define los objetivos y contenidos educativos y enfócalos desde un marco curricular y desde la práctica basada en evidencias.
- 2- **¿A quién va dirigida tú programación?** Conoce las características y el potencial de tu alumnado, tanto individualmente como de grupo.
- 3- **¿Cómo vas a enseñar?** Incorpora los principios del DUA en consonancia con las prácticas basadas en evidencias para seleccionar la metodología, las estrategias, la evaluación y el resto de prácticas y materiales de enseñanza para maximizar el aprendizaje de todo el alumnado.
- 4- **¿Alguien se ha quedado fuera?** Incorpora a la programación de aula las adecuaciones necesarias cuando el diseño no resulte del todo accesible para alguno de tus alumnos o alumnas. Es posible que requiera un apoyo más específico o alguna adecuación más individualizada que también es necesario programar.
- 5- **¿Cómo vas a evaluar?** Evalúa regularmente, haz un seguimiento de la eficacia de la enseñanza a través de la observación y de la evaluación del aprendizaje y recoge evidencias para una evaluación formativa. Realiza las modificaciones necesarias en base a los resultados y vuelve al paso 3 si la evaluación sugiere necesidades de mejora.



10.3.3.- EL DUA EN LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

El artículo 2.h del Decreto 57 define el Diseño Universal de Aprendizaje como *enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.*

Este modelo quedará reflejado en los diferentes elementos curriculares tal y como se detalla en la siguiente infografía.



En el siguiente enlace puede consultarse la RUEDA DUA, banco de recursos que ofrece aplicaciones y herramientas digitales para aplicar en DUA en las aulas.

<https://view.genial.ly/631606581ad41a001873766e/interactive-content-rueda-dua>





10.4.- PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN Y REGISTRO DE DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

La detección debe realizarse **durante todo el proceso educativo** por parte del profesorado con asesoramiento del Equipo de orientación con objeto de dar respuesta a las mismas.

10.4.1.- SIGNOS O SEÑALES

Se basará en indicios o señales tempranas en función de la edad y el momento evolutivo a lo largo de toda la etapa. Ello incluirá intervenir en la escuela y con la familia frente a estos indicios.

Algunos de los **signos** que pueden llevar a pensar en la **posible presencia de dificultades** son:

En cuanto a la **lectoescritura**:

- Ritmo anormalmente significativo al leer.
- Falta de comprensión lectora.
- Problemas en la ortografía.
- Dificultad de organización en relación con la estructura del texto.
- Incapacidad de volcar los pensamientos sobre el papel.

En cuanto a las **matemáticas**:

- Realización de cálculos básicos.
- Comprensión de los problemas matemáticos.
- Poca capacidad de relación de números.
- Uso incorrecto de símbolos matemáticos.
- Registro erróneo de los detalles en el planteamiento de problemas.

Por otra parte, las **habilidades no verbales** también toman relevancia en este asunto de la siguiente forma:

- Dificultad en el reconocimiento de expresiones faciales y señales no verbales durante la interacción social.
- Problemas en la escritura.
- Uso inapropiado del lenguaje según el contexto social.
- Baja capacidad de planificación, atención u organización.
- Falta de coordinación motora.

10.4.2.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

El **artículo 23.5** del Decreto 57 establece que tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, el equipo docente pondrá en marcha **mecanismos de apoyo y refuerzo**. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, la docencia compartida, los agrupamientos flexibles, los ajustes razonables o adaptaciones del currículo.



Conforme a ello, cuando el profesorado observe que un alumno o alumna presente dificultades de aprendizaje o de desarrollo personal en el contexto de su aula:

1. Evaluará la situación y las condiciones que pueden influir en el aprendizaje y/o comportamiento. Arbitrará medidas de adaptación metodológicas, de actividades, de tiempos, de evaluación... realizando un seguimiento y valoración de la evolución del alumno o alumna.
2. Si las medidas aplicadas no son eficaces, el profesorado volverá a valorar la situación con el asesoramiento de la persona responsable de la orientación y/o especialistas de PT y AL. Aplicará dentro del marco del aula y del grupo los mecanismos de apoyo o refuerzo acordados.
3. Si los resultados siguen resultando insuficientes y la evolución negativa, el tutor-a correspondiente comenzará el proceso de demanda de valoración psicopedagógica.

10.5.- PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA REALIZACIÓN DE DEMANDAS DE VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Corresponde a los Servicios especializados de orientación educativa realizar la valoración psicopedagógica del alumnado.

La **evaluación psicopedagógica** tiene por finalidad determinar las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado. Hará hincapié en la identificación de facilitadores y barreras para la presencia, participación y aprendizaje del alumnado en contextos lo más ordinarios posibles y así potenciar la capacidad de las aulas y los centros para dar respuesta a la diversidad.

Es importante reseñar que la evaluación psicopedagógica y la evaluación psicosocial y familiar serán procesos interrelacionados, donde según el caso y los problemas detectados, se valorarán por la persona responsable de la orientación y por el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad según proceda y en función de las necesidades constatadas.

El procedimiento establecido para la realización de demandas de valoración psicopedagógica recogido en el apartado 6 de nuestro Programa de Atención a la Diversidad es el siguiente:

1. El tutor-a observa que un alumno o alumna presenta dificultades de aprendizaje o de desarrollo personal en el contexto de su aula.
2. Evalúa la situación y las condiciones que pueden influir en el aprendizaje y/o comportamiento.
 - Si halla soluciones válidas, no se precisa valoración psicopedagógica.
3. Si las medidas no son eficaces, el profesorado vuelve a valorar la situación con el asesoramiento de la persona responsable de la orientación y/o especialistas de PT y AL.



- El tutor-a aplica las medidas oportunas dentro del marco del aula y del grupo. Si esta solución es válida, no es preciso una valoración psicopedagógica.
- 4. Si los resultados siguen resultando insuficientes, el tutor-a correspondiente comienza el proceso de demanda de valoración psicopedagógica.
- ***IMPORTANTE**: Conforme a la *Resolución de 24 de febrero de 2017, por la que se aprueba la Circular para los servicios especializados de orientación educativa y profesional*, el proceso de valoración psicopedagógica puede iniciarse a petición del tutor o tutora, cualquier miembro del equipo docente o de los representantes legales del alumnado.
- 5. Para ello, se cumplimentará el documento “*Informe de solicitud de evaluación psicopedagógica*” (**ANEXO III/ANEXO IV_PAD**) que será entregado en Jefatura de estudios para su tramitación por el equipo directivo del centro. La información recogida en él será confidencial.
- 6. NO es necesario solicitar la autorización de la familia para el inicio del proceso de evaluación, ya que la orientación educativa es un derecho del alumnado, aunque Sí será obligatorio informar a los progenitores legales de este proceso.
- 7. En esa reunión informativa, el tutor o tutora recogerá por escrito el acuerdo o desacuerdo de la familia respecto al proceso de valoración. El acta se adjuntará anexa al documento de informe de solicitud. (**ANEXO IV/ANEXO V_PAD**)
- 8. La persona responsable de la orientación en el centro trabajará en coordinación con el profesorado tutor, como coordinador del equipo docente, tanto para recoger la información previa a la evaluación psicopedagógica, como posteriormente, a la hora de orientar acerca del enfoque educativo a adoptar para responder a la diversidad de su aula.
- 9. Así mismo, es necesario que la persona responsable de la orientación realice una entrevista con los representantes legales del alumnado para recoger información al comenzar la evaluación psicopedagógica.
- 10. Los resultados de dicha evaluación se recogerán en un **informe psicopedagógico** en el que se reflejará la valoración y la determinación de las necesidades educativas, teniendo en cuenta el contexto escolar y familiar, las orientaciones para el profesorado, la previsión de las adaptaciones necesarias y las orientaciones para los representantes legales del alumnado.
- 11. Una vez finalizado este proceso, la persona responsable de la orientación informará, al tutor o tutora del grupo sobre el enfoque educativo a adoptar y a la familia del alumnado proporcionándoles una copia del informe correspondiente. Los representantes legales deberán manifestar su acuerdo o desacuerdo respecto al contenido del informe en el anexo de información correspondiente. En el caso de que existiera discrepancia con el contenido del informe, los representantes legales podrán solicitar a la dirección del centro, en el plazo



de 10 días a contar desde la fecha de su firma, su traslado a la Dirección General correspondiente para resolver dicha discrepancia.

12. Asimismo, **entregará en Jefatura de Estudios** el informe de actuaciones realizadas o el informe psicopedagógico (si procede) **de cada uno de los casos**. Una vez registrado, se custodiará en el expediente del alumno o alumna.

Estos **informes psicopedagógicos** serán **revisables**, pues corresponde a la valoración de una situación en un momento determinado, siendo obligatoria su revisión antes de la finalización de cada una de las etapas educativas.

El informe se incluirá en el expediente del alumnado, por lo que cuando se produzca un traslado de centro, la secretaría del centro de origen lo enviará con el resto de la documentación educativa del alumnado al nuevo centro.

10.6.- REFUERZO EDUCATIVO- APOYO DENTRO DEL AULA

Se entiende por **refuerzo educativo** las actuaciones realizadas dentro del grupo ordinario para subsanar las dificultades de aprendizaje del alumnado. Tiene especial incidencia en el alumnado que presente baja instrumentalización de los repertorios básicos lecto-escritores y de cálculo.

Podemos diferenciar **tres modalidades organizativas y de atención** básicas:

- 1) **Atención individualizada** por parte del profesorado al mismo tiempo que atiende al resto del grupo. Es la modalidad más difícil y exige un cierto grado de autonomía en el grupo.
- 2) **Apoyo dentro del aula** por parte de otro profesor o profesora:

Siempre que las condiciones de plantilla lo permitan, se establecerán con carácter general, tres sesiones en 1º nivel (para la adquisición de la lectoescritura y destrezas de cálculo) y dos sesiones en el resto (para el apoyo en aquel alumnado en el que se observe un ritmo de aprendizaje más lento o deficiencias en la adquisición de destrezas o asimilación de conceptos).

Estos refuerzos educativos serán impartidos (siempre que sea posible) por el compañero o compañera de nivel para facilitar la coordinación horizontal y mejorar la viabilidad de estos.

Salvo recomendaciones expresas, se tratará de hacer coincidir los refuerzos educativos en las áreas de lengua castellana y matemáticas.

- 3) **Apoyo fuera del aula**: medida de carácter excepcional, cuando se considere necesario por causas pedagógicas debidamente justificadas. Precisar la justificación del equipo docente y la autorización del Servicio de Inspección Educativa.



10.7.- ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON ÁREAS SUSPENSAS

Con este alumnado será necesario articular un *conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la adquisición de los aprendizajes no adquiridos*.

Tal y como establece el apartado 9.8.3. del presente documento, este alumnado recibirá los **apoyos** necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

Para este alumnado se diseñará un [plan específico de recuperación y apoyo](#) teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación del área.

Este plan será elaborado por el docente responsable del área no superada conforme al modelo recogido como Anexo I en el Programa de Atención a la Diversidad del centro. En él figurará el plan de trabajo y las actividades de recuperación que debe realizar el alumnado

Al comienzo del curso escolar, el profesor tutor o la profesora tutora acompañado, si procede, del profesorado especialista responsable del área no superada, informará sobre el contenido de este plan específico de refuerzo a las familias del alumnado. Asimismo, al menos una vez al trimestre se informará también de los resultados de la evaluación.

Según establece el [artículo 20.4](#) de la [Resolución de 26 de junio](#) el plan específico de recuperación y apoyo será **evaluado y calificado independientemente** del área del curso en que se realiza y, en su caso, su calificación será la que figure en el área no superada del curso anteriormente.

La calificación de las áreas pendientes se registrará en la misma sesión de evaluación final que el resto de las áreas, sin perjuicio de que la superación del área pueda haberse verificado en cualquier sesión de evaluación previa.

10.8.- ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

Teniendo en cuenta el carácter excepcional de la repetición de curso y que será una decisión que sólo se podrá adoptar una vez durante la etapa, conforme al [artículo 17.3](#) del Decreto 57 si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la **permanencia un año más en el mismo curso** es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un [plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo](#) para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.

Este plan será elaborado por el equipo docente que toma la decisión de la permanencia, conforme al modelo recogido como Anexo II en el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se integrará en la programación didáctica del curso en el que permanece el alumno o la alumna.



El refuerzo se realizará mediante atención individualizada en el grupo por parte del equipo docente, insistiendo en el refuerzo de los aspectos esenciales y mínimos de cada área.

También se contará con el refuerzo de un profesor o profesora de apoyo dentro del aula principalmente en Lengua Castellana y Matemáticas.

Al comienzo del curso escolar, el profesor tutor o la profesora tutora informará sobre el contenido de este plan específico de refuerzo a las familias del alumnado. Asimismo, al menos una vez al trimestre se informará también de los resultados de la evaluación.

11.- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

11.1.- JUSTIFICACIÓN

El Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI) que proponemos a continuación persigue el **desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado**, así como el **fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor**.

Intentará orientar a la comunidad educativa sobre los planteamientos asumidos en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de la lectura, contemplará e impulsará la participación del alumnado y de las familias en la creación de un ambiente lector en el centro y estimulará su prolongación más allá de los límites del aula.

Es necesario que la enseñanza contribuya a crear personas autónomas y competentes en su propia formación, capaces de buscar y seleccionar información de distintos medios y soportes. También es papel de la enseñanza la promoción de actitudes reflexivas y críticas ante los diferentes medios de transmisión y difusión de la cultura y a despertar interés por la lectura como medio de entretenimiento y como espacio importante para el ocio.

Es preciso ofrecer una formación lo suficientemente versátil como para adaptarse a una sociedad cambiante en la que la recogida, selección, archivo y transmisión de la información a través de diferentes medios y soportes; son aprendizajes indispensables. El alumnado debe disponer de los medios para continuar aprendiendo por sí solo en el resto de las etapas educativas.

En nuestro centro, estrechamente relacionado con este Plan lector, escritor e investigador contamos un *Proyecto de Biblioteca* consolidado a través del cual se ha ido canalizando a lo largo de los años la animación a la lectura y el gusto por la misma.



11.2.- OBJETIVOS

Con el fin último del desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor nos proponemos los siguientes

objetivos:

- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura y la escritura.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como elemento de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica ante las distintas manifestaciones del entorno.
- Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un instrumento más de aprendizaje.
- Conocer, respetar y valorar nuestro patrimonio literario, así como la biblioteca del centro, desarrollando una actitud positiva hacia su utilización.
- Descubrir y potenciar valores compartidos en nuestra sociedad.
- Desarrollar estrategias destinadas a aproximar la lectura, la escritura y la investigación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Elaborar textos sencillos por parte del alumnado con orden y presentación adecuados, en papel o formato digital.
- Desarrollar la expresión escrita creativa iniciando al alumnado en actividades funcionales: notas, listas, cartas, presentaciones, redacciones, textos literarios diversos, etc.
- Realizar investigaciones utilizando distintos soportes o recursos.
- Potenciar la competencia lingüística desde todas las áreas del currículo.

11.3.- CONCRECIÓN DEL PLEI EN CADA ÁREA CURRICULAR

Se presentan agrupadas por niveles distintas actuaciones para realizar en cada una de las áreas del currículo; vendrán concretadas en las diferentes situaciones de aprendizaje.

1º y 2º NIVEL	
Lengua Castellana	▪ Actividades secuenciadas de forma sistemática, enfocadas a desarrollar en el alumnado la conciencia sobre las diversas unidades fonológicas. ▪ Desarrollo de habilidades lingüísticas como base de los procesos lectoescritores. ▪ Lectura y escucha oral de cuentos y narraciones diversas relacionadas con la unidad de programación que se está trabajando. ▪ Identificación del protagonista de un relato y del resto de personajes después de haber leído, escuchado o dramatizado.



	■ Expresión oral y/o escrita sobre libros o relatos leídos o escuchados manifestando sentimientos de gusto o desagrado. ■ Apoyos visuales y modelaje en la pizarra. ■ Dictados reforzados con apoyo gestual y con ajuste de los tiempos a la velocidad de escritura. ■ Introducción a distintos tipos de texto en distintos formatos; uso de facilitadores y pautas sencillas en su secuenciación y construcción tanto de forma oral como escrita.
Matemáticas	● Lectura, representación, composición, descomposición y escritura de números en textos numéricos y de la vida cotidiana. ● Estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema. ● Interpretación de representaciones espaciales o descripciones de entornos u objetos cercanos utilizando términos geométricos o matemáticos. ● Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas. ● Lectura y comprensión de los enunciados de los problemas y explicación de los pasos a realizar para su solución. ● Investigaciones matemáticas sencillas que utilicen relaciones numéricas o geométricas. ● Lectura e interpretación de representaciones gráficas de un conjunto de datos (gráficos de barras, tablas de doble entrada, pictogramas...) ● Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.
C. Sociales	● Expresión oral de pensamientos y opiniones de forma coherente y adecuada. ● Escritura de textos sencillos utilizando un vocabulario adecuado al tema correspondiente. ● Pequeñas investigaciones sobre la realidad cultural y social del entorno. ● Descripciones y comparaciones entre algún aspecto significativo de la forma de vida propia y la de las personas de otras culturas o sociedades del pasado. ● Registro de informaciones elementales sobre diversos aspectos del entorno social y/o de su propia persona.
C. Naturales	● Respuesta a preguntas sobre el sentido global de textos muy sencillos tras la escucha o la lectura de los mismos. ● Realización de sencillas experiencias y exposición de forma guiada del proceso y de sus resultados. ● Escritura de textos sencillos utilizando un vocabulario adecuado al tema correspondiente. ● Realización de trabajos de investigación o proyectos de forma guiada individualmente o por equipos a través de distintos medios.
Inglés	● Introducir la lectoescritura a través del método Jolly Phonics. ● Desarrollar actividades orales y escritas relacionadas con temas y/o tareas complementarias programadas en el colegio (Semana Cultural, otoño, Paz...)



	- Narrar historias adecuadas al nivel con la colaboración interciclos del alumnado y/o la participación del auxiliar en L2 (siempre que se disponga de esta persona) - Realizar lecturas dramatizadas de cuentos. - Aprender canciones y sencillas rimas del idioma extranjero. - Realizar actividades plásticas a partir de narraciones e historias: marcapáginas, creación de puppets, ilustraciones...
E. Física	- Representar letras con el cuerpo o con cuerdas. - Realizar cuentos motores. - Elaborar un fichero de juegos. Escribiendo las normas y formas de algunos de los más significativos del nivel, atendiendo al desarrollo del alumnado. - Lectura de las normas, exposiciones, comentarios sobre las diferentes rutas de las salidas a la naturaleza. - Realización del libro de las normas.
E. Artística	- Lectura y memorización de canciones sencillas. - Lectura y comprensión de textos sobre compositores, instrumentos... - Iniciación a la pre-lectura y pre-escritura de los signos musicales. - Lectura y análisis de imágenes fijas conocidas de su entorno. - Completar carteles añadiendo textos adecuados y teniendo en cuenta el tamaño de este. - Explorar mediante el dibujo libre.
Religión	- Fomento de la comprensión cultural y religiosa: la religión es una parte fundamental de la historia y la cultura en muchas sociedades: al incluir textos religiosos en el plan de lectura, se puede ayudar a los estudiantes a comprender y apreciar las diferentes tradiciones religiosas y su influencia en el mundo. - Lectura, por parte de la profesora, de cuentos o experiencias humanas con las que se inicia cada Situación de aprendizaje y extracción de su mensaje. - Expresión oral y/o escrita sobre libros o relatos leídos o escuchados - Comprensión de frases y respuestas escritas sobre los contenidos trabajados en cada Situación.
L. Asturiana	- Lectura y comprensión de textos procedentes del entorno próximo, y acercamiento a textos literarios. - Expresión escrita y oral de manera adecuada en los distintos contextos de la actividad social y cultural del entorno inmediato. - Escucha activa y comprensiva de materiales sonoros y audiovisuales diversos - Uso de la biblioteca escolar, fomentando el gusto por la lectura.
Cultura Asturiana	- Lectura y escritura de canciones infantiles y cuentos populares de la tradición asturiana. - Identificación de rimas en juegos tradicionales. - Investigaciones sencillas y guiadas sobre aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana.



3º y 4º NIVEL

Lengua Castellana

- Leer en voz alta distintos tipos de textos apropiados a su edad, con entonación adecuada, cuidando el tono de voz y la velocidad
- Lectura de textos literarios infantiles adecuados a su edad e intereses, con especial atención a los textos de tradición asturiana, leyendas, cuentos, mitología, poesía, teatro...
- Actividades de comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas y en los producidos con finalidad didáctica, en especial digital (Teams) o papel.
- Actividades de comprensión de la información general en los medios de comunicación social.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de la prensa, y de las bibliotecas para obtener información.
- Composición y producción de textos propios relacionados con situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, notas, solicitudes..., o experiencias: narraciones, descripciones, diálogos...
- Creación de textos con intención informativa y persuasiva: cartel publicitario, cómic, murales utilizando elementos gráficos y paratextuales.
- Actividades de procesamiento de textos informáticos, entorno de trabajo y funciones básicas de un procesador: menús, barra de herramientas, área de trabajo, apertura y archivado de documentos, impresión, escritura de sencillos formatos y revisión ortográfica.
- Escritura de correos electrónicos.
- Lectura de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- Comprensión, memorización y recitados de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados al contenido del texto.
- Dramatización y lectura dramatizada de situaciones y textos literarios.
- Creación de textos literarios en prosa o en verso: cuentos, poemas...
- Conocimiento y uso del funcionamiento de la biblioteca del centro y bibliotecas públicas.

Matemáticas

- Resolución de problemas utilizando las siguientes estrategias: leer el enunciado, conocer los datos, buscar las incógnitas, relación entre datos e incógnitas y esquema o dibujo que aclare la situación a solucionar
- Invención de problemas según una operación dada
- Resolución de problemas como ayuda para la comprensión del mundo que nos rodea.
- Invención del texto de un problema conocida, previamente la operación de su resolución
- Lectura y elaboración de gráficos de datos representados en papel y en diferentes recursos tecnológicos.
- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.
- Lectura, interpretación y elaboración de tablas de doble entrada.

C. Sociales

- Elaborar distintos trabajos obteniendo información de diferentes



	documentos escritos y visuales. ● Elaborar y presentar pequeños trabajos a nivel individual y grupal, de recogida de información sobre las Ciencias Sociales. ● Leer textos de divulgación de carácter social, geográfico e histórico. ● Planificar de forma creativa actividades individuales o colectivas. ● Uso y lectura de planos del barrio y de la localidad, como representación gráfica de espacios. ● Leer e interpretar leyendas y símbolos cartográficos elementales en los mapas. ● Uso de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, tratamiento de textos...) ● Exposiciones orales con soporte visual en diferentes formatos.
C. Naturales	● Búsqueda de información, de manera guiada, utilizando la tecnología de la Información y la Comunicación. ● Uso de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, tratamiento de textos...) ● Exposiciones orales con soporte visual en diferentes formatos.
Inglés	● Buscar información sobre diversos temas en relación con temas trabajados en clase usando INTERNET. ● Dramatización de obras breves. ● Participación en las actividades culturales complementarias del Centro (otoño, semana cultural, paz...) ● Recitación de chants, rhymes, songs, riddles...
E. Física	● Investigación sobre juegos populares o tradicionales: escribir, exponer y realizarlos de manera práctica. ● Realización de registros de las sesiones, que se realizan durante las diferentes unidades didácticas, en el caso de alumnado temporalmente inhabilitado. ● Lectura de libros infantiles y juveniles relacionados con el deporte, existentes en la biblioteca del centro, a partir de un depósito de libros sobre el deporte, a crear en la biblioteca.
E. Artística	● Lectura y memorización de rimas, retahílas y canciones. ● Creación de textos sencillos para una melodía dada. ● Lectura y escritura de los signos musicales. ● Lectura y comprensión de textos sobre diversos aspectos musicales y artísticos. ● Lectura y análisis de imágenes fijas. ● Elaborar carteles con distintas informaciones. ● Búsqueda de información sobre distintos artistas o movimientos artísticos. ● Elaboración de comics con un modelo dado.
Religión	● Fomento de la comprensión cultural y religiosa: la religión es una parte fundamental de la historia y la cultura en muchas sociedades; al incluir textos religiosos en el plan de lectura, se puede ayudar a los estudiantes a comprender y apreciar las diferentes tradiciones religiosas y su influencia en



	el mundo. ● Lectura tanto individual como colectiva del texto propuesto en cada Situación de aprendizaje. ● Respuesta escrita sobre la comprensión de esos textos aportando su opinión personal. ● Elaboración de carteles para representar distintos relatos bíblicos (parábolas, milagros...) ● Trabajos de investigación de noticias actuales referentes al tema que se está tratando.
L. Asturiana	● Lectura y comprensión de textos con diferentes intenciones comunicativas. ● Expresión escrita y oral de manera adecuada en los distintos contextos de la actividad social y cultural. ● Adquisición de vocabulario del nivel léxico-referencial necesario para la creación literaria. ● Escucha activa y comprensiva de materiales sonoros y audiovisuales diversos ● Uso de la biblioteca escolar con total libertad, fomentando el gusto por la lectura. ● Uso de estrategias de comprensión lectora. Uso del diccionario. ● Uso de las TICs para enriquecer las producciones propias de textos escritos.
Cultura Asturiana	● Lectura y dramatización de cuentos populares de la tradición asturiana. ● Identificación de retahílas sencillas en juegos tradicionales. ● Investigaciones sencillas sobre aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana: familia, casa, espacio agrario, construcciones, indumentaria... ● Identificación de personajes históricos asociándolos a su campo de actividad. ● Lectura e interpretación de un mapa de nuestra Comunidad ubicando alguna de sus principales ciudades o villas. ● Investigaciones sencillas sobre personajes actuales de la cultura asturiana. ● Búsqueda de información sobre personajes de la mitología.
5º y 6º NIVEL	
Lengua Castellana	● Actividades de velocidad lectora utilizando EL PROGRESO DE LECTURA de tareas de Teams. ● Fomento de la biblioteca de aula a través de aportaciones del centro, docentes y del propio alumnado con sus libros. ● Lecturas compartidas de libros consensuados con el alumnado. ● Dedicación semanal de una sesión de lectura individual, en grupo, en pareja... ● Elaboración de un pasaporte lector más abierto y motivador. ● Presentaciones de los libros leídos de forma variada: exposición oral, grabación en video, debate en el aula, entrevista, grabación de audio en forma de podcast, recomendación por escrito etc. ● Fomento de las TIC para la lectura en formato digital ● Realización de proyectos que fomenten la lectura, la escritura y la investigación: elaboración de biografías, recitados y creación de poemas

	tematizados etc. ● Animar/Incitar al alumnado a participar en los concursos de elaboración de cuentos, relatos cortos, etc.... propuestos desde el centro y de órganos/instituciones externas al mismo para mejorar así y poco a poco sus producciones escritas. ● Utilizar el trasfondo/moraleja de distintas lecturas para abordar temas de valores cívicos fundamentales con el objetivo de crear un buen clima de trabajo y la mejora de la convivencia. ● Trabajar vocabulario nuevo utilizando diccionario, miniportátiles o explicación por parte de algún alumno que conozca el vocablo. ● Iniciación al lenguaje periodístico a través de lectura de noticias, visitas a hemerotecas virtuales, estructura de un periódico, noticias, etc.
Matemáticas	● Sesión semanal de <i>"La fábrica de problemas"</i> con problemas personalizados para el alumnado para trabajar entre otras cosas la comprensión lectora. ● Trabajo por proyectos con investigaciones que finalicen con reflexiones en forma de gráficos o tablas de datos. ● Uso de herramientas digitales para fomentar la investigación: google maps, google earth, web de la AEMET etc.
C. Sociales	● Uso de murales y ejes cronológicos para el trabajo de la historia fomentado la investigación. ● Lectura de libros relacionados con las ciencias y material expuesto en la biblioteca de aula y centro. ● Presentar y trabajar sobre libros, artículos, noticias, etc.... que aborden temas ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030). Por ejemplo: producción y consumo responsable, promover el crecimiento económico teniendo en mente la inclusión y la sostenibilidad, pensar en modelos de ciudades y comunidades sostenibles, trabajar para conseguir un mundo más justo, instituciones sólidas y más pacífico, pensar en formas para conseguir alianzas entre todos para lograr objetivos comunes, etc.... ● Realizar esquemas. Sacar ideas principales. Resumen final y sacar conclusiones. ● Mapas conceptuales y mapas mentales de las unidades de programación. ● Investigaciones utilizando la estadística
C. de la Naturaleza	● Trabajo experimental y científico a través de proyectos, experimentos, uso de material de laboratorio, actividades y talleres complementarios relacionadas con la ciencia, salidas por el entorno y aprovechamiento de los espacios exteriores del centro. ● Presentar libros, artículos, noticias, etc.... que aborden temas ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030). Por ejemplo: Cuidado de ecosistemas terrestres y vida submarina, importancia del uso de energías menos contaminantes, uso adecuado del agua, acción por el clima y concienciación sobre el calentamiento global y reflexión sobre los cambios necesarios para frenar dicho calentamiento, etc.... ● Realizar esquemas. Sacar ideas principales. Resumen final y sacar conclusiones. ● Mapas conceptuales y mapas mentales de las UU.DD.



Inglés	● Utilizar las TICs para realización de actividades de investigación y trabajo en equipo para la posterior exposición oral en las clases. ● Utilizar Teams para el estudio y consulta de los diversos temas que se van trabajando ● Animar a la lectura mediante sencillos storytellings a partir de libros leídos o temas trabajados en clase. ● Actividades de animación a la lectura o storytelling durante la semana cultural a partir de un libro leído y trabajado en clase. ● Emplear las TICs para las actividades de investigación en los trabajos de equipo con la posterior exposición a la clase (uno por trimestre) ● Lectura dramatizada ● Realización final de un trabajo escrito relacionado con cada unidad y utilizando las estructuras trabajadas. Este escrito se acompaña de fotos, dibujos... Al final del curso, se elaborará un portfolio con todos ellos. ● Completar un book-report de, al menos, un libro al mes cogido de la biblioteca escolar. Se les dará un modelo en fotocopia, que además tienen que decorar.
E. Física	● Investigación sobre juegos tradicionales y de otros países: escribir, exponer y realizarlos de manera práctica para sus compañeros. ● Realización de registros y resúmenes escritos de las sesiones, que se realizan durante las diferentes unidades didácticas, en el caso de alumnado temporalmente inhabilitado. ● Lectura, investigación y realización de pequeños trabajos/murales/exposiciones de los distintos deportes que se realizan durante las sesiones y unidades didácticas. ● Lectura de libros infantiles y juveniles relacionados con el deporte, existentes en la biblioteca del centro, a partir de un depósito de libros sobre el deporte, a crear en la biblioteca. ● Análisis y debate de diferentes noticias deportivas y/o relacionadas con la salud u otros temas del currículo de Educación Física, fomentando el pensamiento crítico.
E. Artística	● Proyectos integrados con otras áreas como elaboración de una maqueta con un molino eléctrico o trabajo de la coeducación a través de la investigación de mujeres relevantes y su exposición siguiendo diferentes técnicas artísticas ● Lectura y memorización de canciones de diversos géneros y épocas. ● Creación de textos para una melodía dada. ● Lectura y escritura de los signos musicales. ● Descripción oral y escrita de rasgos característicos y aspectos musicales de las obras escuchadas. ● Investigación sobre compositores, instrumentos tradicionales y obras. ● Lectura, interpretación y análisis crítico de distintas producciones artísticas en distintos lenguajes.
Religión	● Fomento de la comprensión cultural y religiosa: la religión es una parte fundamental de la historia y la cultura en muchas sociedades; al incluir textos religiosos en el plan de lectura, se puede ayudar a los estudiantes a



	comprender y apreciar las diferentes tradiciones religiosas y su influencia en el mundo. ● Lectura comprensiva de la situación de aprendizaje ● Manejo de la Biblia: búsqueda de textos, conocimiento de los códigos de citas y comentario breve de su mensaje. ● Investigación sobre distintos temas relacionados con cada situación que se esté trabajando ● Valoración de forma escrita del tema de la Situación, donde el alumnado puede expresar sus sentimientos y pensamientos.
L. Asturiana	● Lectura y comprensión de textos con diferentes intenciones comunicativas. ● Expresión y comprensión escrita y oral de mensajes orales con distinta intención comunicativa usando un discurso ordenado y coherente, en los que se manifieste la opinión, la solicitud de información, la oferta o petición de disculpas, la necesidad, el agradecimiento, el gusto o el disgusto, el acuerdo o desacuerdo ● Uso de estrategias de comprensión lectora. Uso del diccionario ● Adquisición de vocabulario del nivel léxico-referencial necesario para la creación literaria. ● Creación de textos literarios diversos ● Escucha activa y comprensiva de materiales sonoros y audiovisuales diversos ● Comprensión y valoración de textos orales procedentes de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación y de Internet para obtener información ● Expresión oral, individual y colectivamente, en forma de comentario de textos o materiales audiovisuales. ● Uso de la biblioteca escolar fomentando el gusto por la lectura. ● Uso de las TIC para enriquecer las producciones propias de textos escritos. ● Uso del procesador de textos como herramienta fundamental para la presentación de textos escritos en formato digital.
Cultura Asturiana	● Lectura de textos y leyendas de la tradición asturiana. ● Identificación de distintas fórmulas en juegos tradicionales. ● Investigaciones sobre aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana: familia, casa, espacio agrario, construcciones, indumentaria... ● Elaboración de biografías de personajes históricos asturianos. ● Lectura e interpretación de un mapa de nuestra Comunidad. ● Investigaciones y biografías personajes actuales de la cultura asturiana.



11.4.- IMPLICACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN EL PLEI

Como ya se ha comentado anteriormente, nuestro centro cuenta con un consolidado *Programa de Biblioteca* cuyo objetivo marco es su dinamización, la animación a la lectura y el gusto por la misma.

SERVICIO DE PRÉSTAMO

Es un servicio muy demandado por nuestro alumnado.

La biblioteca permanece abierta todos los días a la semana durante el recreo. A principio de cada curso escolar, se realiza la asignación de un día a la semana por aula para la realización del préstamo con el fin de que se dé el menor número de alumnado en la zona y puedan seleccionar los libros con mayor tranquilidad. El alumnado de 1º nivel acudirá en horario de clase coincidiendo con la presencia en la biblioteca de una de las personas encargadas del programa para una atención más personalizada.

Además, se cuenta con la colaboración de todo el profesorado tutor para realizar préstamos en el horario lectivo que cada tutoría tiene asignado semanalmente.

FORMACIÓN DE USUARIOS Y ANIMACIÓN A LA LECTURA

Además de la selección de libros para la biblioteca teniendo en cuenta criterios pedagógicos, psicológicos, valores que trabajan y aspectos curriculares, la catalogación y el mantenimiento de los fondos existentes, el profesorado encargado de la biblioteca desarrolla cada año actividades de *animación lectora* con el objetivo de despertar la imaginación y el interés por la lectura entre el alumnado. Es definitiva, actividades para favorecer el acercamiento del alumnado a los libros, asegurar su crecimiento lector y fomentar el aspecto lúdico de la lectura.

Si bien es cierto que todo el alumnado conoce el espacio físico de la biblioteca y comprende la forma de acceder al préstamo de los libros, pero con la *formación de Usuarios* pretendemos que niños y niñas interioricen las normas de la misma, tengan mayor agilidad para encontrar el título o la información que necesiten.

Para ello se realizará como mínimo una sesión anual con cada grupo-clase en colaboración con la Biblioteca del Centro Municipal Integrado del Llano o bien realizadas en nuestro centro.

Estas actividades varían cada curso escolar en función de las necesidades o de las ofertas formativas.

Plan de formación de usuarios	
1º	EXPLORA TU BIBLIOTECA - "Cada oveja con su pareja"
2º	EXPLORA TU BIBLIOTECA - "Bandidos de biblioteca"



3º	EXPLORA TU BIBLIOTECA - “El juego de la biblio”
4º	EXPLORA TU BIBLIOTECA - “La maldición de la biblioteca”
5º	NAVEGA POR TU BIBLIOTECA - “La biblioteca de Alejandría”
6º	NAVEGA POR TU BIBLIOTECA - “El secreto de... Jovino”

11.5.- TRATAMIENTO DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

- Utilizar cuentos relacionados con el desarrollo emocional, así como cuentos y lecturas elaboradas para la regulación de las emociones y otros materiales destinados al alumnado con problemas de conducta y dificultades en su desarrollo emocional.
- Uso de pictogramas en las lecturas y cuentos como sistema aumentativo destinado al alumnado que presenta dificultades en la comprensión lectora y otros problemas relacionados con la comunicación. Para ello también se utilizan otros recursos y aplicaciones informáticas disponibles en la red (*pictoaplicaciones, pictocuentos, pictoagendas...*)
- Elaboración y uso de materiales adaptados para el alumno con problemas específicos de lectoescritura apoyándose también en actividades trabajadas en la biblioteca.
- Utilización de recursos informáticos y audiovisuales destinados especialmente a la motivación lectora y a estimular la animación a la lectura.

11.6.- TAREAS VINCULADAS AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En la selección y planificación de las **actividades complementarias** de cada curso escolar se tendrán en cuenta de forma prioritaria, aquellas que promuevan la competencia lingüística o tengan un carácter de enriquecimiento cultural para nuestro alumnado. Dentro de ellas podemos enmarcar:

- Visitas a los museos de la ciudad.
- Asistencia a conciertos, obras de teatro o cine.
- Charlas y talleres en el centro.
- Participación en encuentros y/o actividades científicas.
- Visitas de autores, ilustradores, artesanos, animadores...
- Exposiciones por parte del alumnado.
- Películas o vídeos relacionados con ciertos personajes, ambientes, costumbres, otras culturas...
- Animaciones a la lectura.
- Investigaciones, proyectos y exposiciones en las actividades generales a nivel de centro.
- Concurso de Cuentos Manuel Martínez Blanco.



11.7.- CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA APLICACIÓN DE LA LECTURA DIARIA

El Decreto 57/2022 entiende la lectura como un factor fundamental para el desarrollo competencial del alumnado; por ello, en su [artículo 6.8](#) establece que a fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros docentes dedicarán un **tiempo diario** a la misma **no inferior a 30 minutos**.

El aprendizaje de la lectura, con el fin de favorecer su significatividad y los procesos de motivación, debe emanar de los centros de interés que vertebran la programación del curso, mediante una metodología globalizadora la cual permita que la lectoescritura conviva y se integre en las actividades diarias y de todas las áreas.

11.7.A.- CRITERIOS

- Dedicación de un tiempo en cada área a la lectura entendiendo ésta como la puesta en marcha por parte del alumnado de distintas tareas de codificación, decodificación, atención, agudeza y discriminación visual, retroalimentación visual, comprensión, etc.
- Lectura y lenguaje oral en rutinas diarias: elaboración del horario, asistencia del alumnado, encargados de clase, listados de comedor...
- Planificación y estructuración al inicio de cada sesión: se realizará una lectura en voz alta, por parte del alumnado, de los contenidos a trabajar cada día en clase.
- Modelaje por parte del maestro/a que se mostrará como modelo, leyendo primero, realizando lecturas expresivas de diferentes tipos de textos; así leerá textos divulgativos con la entonación propia de quien está descubriendo algo que desconocía con respecto al funcionamiento de nuestro entorno; la expresividad en la noticia; la dramatización en una novela, etc. ofreciendo a nuestro alumnado un modelo lector adecuado a cada tipo de texto y situación.

11.7.B.- ESTRATEGIAS

- Se realizarán [juegos de lectura](#) para atender a la faceta de desarrollo de la creatividad y de la imaginación como, por ejemplo: cambiar palabras en un texto, leer un pequeño texto con una sola vocal, buscar palabras del texto...
- Lecturas colectivas en voz alta.
- Aplicación de técnicas cooperativas en la lectura diaria.
- Lectura de canciones, pentagramas, historias, textos dramáticos, poesías, noticias, anuncios... en general, todo tipo de textos en su formato real.
- Audición de canciones, cuentos, poemas...
- Autocorrección de los propios escritos



- Juegos del lenguaje
- Dictados periódicos para el trabajo de ortografía. Coevaluación
- Biblioteca de aula.
- Biblioteca de recursos digitales.
- Uso de la agenda como estrategia de planificación y organización
- Utilización del entorno TEAMS y de recursos digitales como complemento a los saberes trabajados en el aula.

11.8.- INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y COLABORACIÓN CON ELLAS

Este Plan, al igual que el resto de los documentos del centro es público y está a disposición de toda la Comunidad Educativa. Las familias reciben a través de circulares informativas toda la programación y planificación de las actividades de carácter general incluidas en él.

Se incentivará la participación de las familias en la ejecución de los objetivos del Plan, implicándolas en acciones conjuntas y organizando actividades puntuales destinadas a ese fin.

Además de las actividades dirigidas específicamente a las familias, el AMPA del colegio colabora en la organización y ejecución de muchas de las actividades complementarias que se desarrollan cada curso escolar a nivel de centro.

Se indican acciones encaminadas a:

- Ofrecer con cierta frecuencia a las familias orientaciones, recomendaciones lectoras...
- Concienciación, en las reuniones tutoriales, de la necesidad de colaborar con el centro adecuándose a las necesidades del alumnado.
- Ofertar actividades, libros, revistas..., que pueden ser leídos con la familia o, por lo menos, tienen esa opción de disfrute con sus hijos/as.
- Participación de familias en actividades de clase o centro.
- Actividades concretas dirigidas a las familias, algunas ya indicadas: club de lectura, charlas, talleres, biblioteca para adultos (si así lo demandan), etc.

11.9.- COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ENTORNO

La acción educativa en el desarrollo de la competencia lectoescritora e investigadora pretende ser lo suficientemente abierta y flexible como para participar con otras instituciones y programas que intervienen con objetivos que, en gran medida, pueden ser comunes o similares a los propuestos en el presente Plan.

Por ello se contempla la colaboración con instituciones como:

- Centro Municipal Integrado de El Llano.



- Ayuntamiento de Gijón a través de la Fundación Municipal de Cultura.
- Otros centros educativos de la zona.
- Entidades, asociaciones, fundaciones...

11.10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del presente Plan se llevarán a cabo tanto por los órganos de gobierno y de coordinación como por el equipo docente del profesorado.

Cada curso escolar se recogerá en la Programación General Anual correspondiente las líneas de actuación específicas de este Plan de lectura, escritura e investigación. Es por ello que parece procedente establecer el mismo procedimiento para su seguimiento y evaluación que en el resto de los documentos del centro.

Para la valoración, análisis y seguimiento está establecido con una periodicidad trimestral un *claustro* – *evaluación* en el que se realizará la exposición del análisis particular efectuado por cada uno de los equipos, se debatirá sobre las diferentes aportaciones, se informará, se sacarán conclusiones y se extraerán propuestas de mejora. Todos los contenidos de las reuniones quedarán registrados en las correspondientes actas, haciéndose partícipe el equipo directivo de todas las opiniones, valoraciones y propuestas de mejora con el fin de acercar la realidad del centro a los objetivos formulados corrigiendo posibles desviaciones si fuera preciso.

A final de curso, se elaborará la Memoria final donde se registrarán además de todos los aspectos anteriores los resultados finales de la evaluación del curso. Elaborada por el equipo directivo, se concibe como documento que refleja las valoraciones realizadas por el Consejo Escolar, el Claustro del profesorado y los órganos de coordinación docente, sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de la PGA, Planes y proyectos, el nivel de logro de los objetivos alcanzados y el análisis de los resultados obtenidos, con el fin de establecer propuestas de mantenimiento o mejora.



12.- CRITERIOS PARA LA TEMÁTICA, PROGRAMACIÓN, DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS

El [Decreto 57/2022](#) establece en su [artículo 6](#) entre los principios pedagógicos de la etapa de Educación Primaria la programación, el diseño y la realización de **proyectos integrados significativos para el alumnado** desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en su entorno.

12.1.- CRITERIOS PARA LA TEMÁTICA

Durante el curso 2023-24, el Claustro de profesores y profesoras decide y aprueba por unanimidad iniciar una iniciativa de [RADIO ESCOLAR](#) teniendo en cuenta que un proyecto de tales características puede suponer un avance en el planteamiento de una enseñanza competencial y contextualizada del alumnado.

Los medios de comunicación son instrumentos sociales a los que se les confiere el poder de informar, entretener y educar (*Moncada, 2000; Perona y Barbeito, 2007*). En este sentido, la radio como medio social se constituye en una **herramienta educativa con gran potencial y capacidad de motivación en los estudiantes** en la medida en que **establece procesos de desarrollo de las competencias comunicativas**, la ortografía, la dicción, la redacción y las habilidades lingüísticas de la escucha, la lectura, la escritura y la oralidad (*Perona y Barbeito, 2007; Correa y López, 2011; Carram et al., 2006*). Desde el centro consideramos que la radio escolar puede conformar un excelente proyecto integrado a todas las áreas, transversal y perdurable, manteniendo perfecto nexo con la comunidad educativa. De esta forma, el desarrollo de una radio en la escuela pretende trabajar saberes de diferentes áreas de una manera global; pero, sobre todo, persigue establecer relaciones entre el alumnado de los diferentes niveles y crea comunidad, al implicar a profesorado y familias.

Los principales **objetivos** para conseguir con esta iniciativa de trabajo serán:

- Poner en marcha una sencilla radio escolar** reutilizando un espacio en desuso de nuestro centro.
- Generar un **espacio de participación de todo el alumnado** basándonos en el desarrollo competencial y el diálogo como herramienta de aprendizaje.
- Crear sentido de pertenencia al centro y al proyecto** con el diseño del logotipo de la radio, la selección de propuestas para el nombre o la sintonía.
- Mejorar la **competencia lingüística de nuestro alumnado**, así como la competencia digital.
- Crear comunidad en torno a nuestro centro y nuestra radio escolar fomentando la participación de alumnado, profesorado, familias y otras personalidades vinculadas a nuestro entorno más cercano, el barrio y nuestro centro.

- f) Dar a conocer nuestro proyecto a través de la difusión de al menos 3 programas, uno por cada trimestre en torno a diferentes temáticas vinculadas a las áreas de trabajo del currículo de la Etapa Primaria.

Dando cumplimiento al **punto 9** del anteriormente citado **artículo 6** la concreción anual de dicho proyecto se recogerá en el Programación General Anual de cada curso escolar.

12.2.- CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN, DISEÑO Y REALIZACIÓN

Un proyecto de radio escolar como es “Radio Martínez” tiene una carácter global y transversal a cualquiera de los saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) que trabajemos desde las diferentes áreas del currículo.

Una de las grandes virtudes de la radio es que tiene cabida para todos y todas en cuanto a participación y en cuanto a público.



Dependiendo de la temática de la entrevista que se vaya a realizar, el diálogo o el debate que se quiera genera en torno a la radio, se trabajarán unas áreas u otras. Durante el curso intentaremos que estén representadas todas ellas, incluso nuestro proyecto bilingüe.

En cualquier caso, hay una serie de **áreas** que queremos **vincular** de una forma más estrecha con nuestro proyecto.

El Área de Lengua Castellana y Literatura:

Si hay un área que tiene relación con este proyecto de radio escolar, esa es el área de Lengua Castellana. Las estrategias relacionadas con las cuatro destrezas: HABLAR, ESCUCHAR, LEER Y ESCRIBIR están totalmente presentes en el desarrollo de los diferentes programas de radio. La idea es proporcionar a nuestro alumnado herramientas que les permitan conectar con el entorno, aplicar el lenguaje desde una perspectiva realista y motivadora siendo capaces de transformar la información en conocimiento, de informarse a través de la investigación de diferentes fuentes, y como no, de trabajar en equipo desde una perspectiva colaborativa a la hora de utilizar la radio.

Son competencias específicas del área de Lengua la producción, la comprensión e interacción tanto oral como escrita, incorporando las formas de comunicación en las que media la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos como son el personal, educativo y el social. Esto será trabajado de manera integrada y coherente desde nuestro proyecto.



El Área de Ciencias Sociales:

La perspectiva social, estará muy presente en nuestro proyecto de radio y es que, como docentes debemos proporcionar desde el área CC. Sociales herramientas a nuestro alumnado para que desarrolle su proyecto vital con garantías de éxito. **A través de “Radio Martínez” y su perspectiva de apertura al entorno próximo, fomentaremos en nuestro alumnado que lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven**, comenzando siempre por su barrio, su ciudad, comunidad autónoma... país....

Estamos en una sociedad cada vez más diversa y cambiante, por ello es fundamental **fomentar nuevas formas de sentir, pensar y actuar en igualdad**. A través de la radio, haremos que nuestro alumnado tenga un conocimiento de sí mismo y de su entorno, de forma fiel a la realidad que le rodea. De esta forma podremos construir un mundo más justo, solidario y sostenible.

Reconocer la diversidad como fuente de riqueza cultural es algo a trabajar desde el área de Ciencias Sociales y que por medio de este y otros programas que se llevan a cabo en nuestra radio escolar se acercan al niño/a. Lo mismo ocurre con los valores democráticos de participación ciudadana y el compromiso cívico y social.

Para realizar las entrevistas y acercarse a nuestros invitados e invitadas se manejan diferentes fuentes de información, algo esencial en la búsqueda de información y en la investigación.

El Área de Educación Artística:

No debemos obviar que la radio tiene una íntima relación con el arte, la cultura, lo sensorial, lo creativo, lo intelectual y como no, lo social. Aspectos propios del arte y de la cultura, algo que debemos fomentar entre nuestro alumnado especialmente desde esta área, la de Educación Artística.

El planteamiento que hacemos de los programas partiendo del entorno próximo al alumno, hacen que se les acerque a las principales manifestaciones culturales y artísticas tanto de su barrio, su ciudad y como no, de su comunidad autónoma, el Principado de Asturias.

A través de este proyecto, se invita a nuestro alumnado a **crear propuestas creativas propias** como es el logo de nuestra radio, la cabecera de los programas, las cuñas publicitarias, las propias entrevistas e incluso la creación de músicas y sintonías propias.

En definitiva, podemos decir que la Educación Artística favorece la competencia comunicativa tan presente en la radio escolar.

El Área de Educación en Valores, cívicos y éticos:

Actualmente tenemos un área específica en el 6º curso de la etapa, pero la educación en valores además de ser un aspecto transversal a toda la etapa Primaria, supone la base fundamental para el

ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. A través de nuestra radio y de sus programas intentamos plantear momentos de reflexión personal en torno a los retos y problemas que constituyen nuestra sociedad actual.

El autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía personal es algo que trabajamos desde el diseño, la creación y el desarrollo de las entrevistas de radio. Por otro lado, el desarrollo de unos buenos hábitos de convivencia en relación con el centro educativo y con el entorno, supone una vinculación importante entre el área y la radio. Por último, promover el debate, el diálogo crítico en torno a aspectos relacionados con la educación en valores, la sociedad y la ética, son cualidades del periodismo y por tanto de la radio escolar.

Por otro lado, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** presentes en el desarrollo del proyecto serán:



También con el desarrollo del proyecto buscamos contribuir a la consecución de los **retos y desafíos del siglo XXI**, entre los que destacamos:

- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el **consumo responsable**, valorando sus **repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.**



- **Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión** a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- **Entender los conflictos** como elementos connaturales a la vida en sociedad que **deben resolverse de manera pacífica**.
- **Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural** como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- **Sentirse parte de un proyecto colectivo**, tanto en el ámbito local como en el global, **desarrollando empatía y generosidad**.

Sin olvidar, los desempeños imprescindibles que recogen las **competencias clave** del currículo:

- Competencia en Comunicación Lingüística
- Competencia Plurilingüe
- Competencia Digital
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología
- Competencia personal, Social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresiones culturales

ANEXOS A ESTE DOCUMENTO

ANEXO I – Modelo Programación didáctica

ANEXO II – Modelo Situación de aprendizaje

ANEXO III – Informe solicitud de valoración psicopedagógica

ANEXO IV – Acta reunión informativa con la familia (valorac. psicopedag)

DILIGENCIAS DE APROBACIÓN



ANEXO I – Modelo de programación didáctica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Curso: _____

Elaborada por los equipos docentes a partir de la concreción del currículo establecida por el centro, teniendo en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

ÁREA	NIVEL
------	-------

1) Resultados y propuestas del curso anterior

2) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres u otros

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
1º trimestre		
	JUNTA EVALUACIÓN-	
2º trimestre		
	JUNTA EVALUACIÓN-	
3º trimestre		
	JUNTA EVALUACIÓN-	
	REPASO Y/O AMPLIACIÓN	

3) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular

3.1) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Procedimientos	Instrumentos
Observación sistemática	☐ ESCALAS DE OBSERVACIÓN: establecen estimaciones dentro de un continuo. ☐ Categorías: <i>iniciado, en desarrollo, adquirido, consolidado...</i> ☐ Numérica: <i>de 1 a 10</i> ☐ Descriptiva: Incorpora frases descriptivas (Por ejemplo: trae el material, pero no trabaja) ☐ Semáforo ☐ Dianas de evaluación
	☐ LISTAS DE CONTROL: registra la ausencia o presencia de un determinado rasgo, conductas o secuencias de acciones. <i>Si/no; lo logra/no lo logra; presente/ausente...</i>
	☐ REGISTRO ANECDÓTICO: Fichas en las que se recogen comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.
	☐ LIBRO DE TUTORÍA Y REGISTRO DE ENTREVISTAS ☐ REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO
Análisis de producciones y/o desempeños del alumnado	☐ LISTAS DE CONTROL ☐ RÚBRICAS ☐ ESCALAS DE PUNTUACIÓN/VALORACIÓN
Análisis de respuestas del alumnado	☐ PRUEBAS ESPECÍFICAS: ☐ OBJETIVAS: con preguntas muy concretas y opciones de respuesta fija para que el alumnado escoja, señale o complete. ☐ ABIERTAS: con preguntas o temas en las que el alumnado deba construir las respuestas ☐ INTERPRETACIÓN DE DATOS, ANÁLISIS DE TABLAS, GRÁFICOS... ☐ CON MATERIAL DE INTRODUCCIÓN: imagen/ilustración, mapa... seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación. ☐ EXPOSICIÓN DE UN TEMA ☐ PRUEBAS DE CAPACIDAD MOTRIZ ☐ PRUEBAS DE CARÁCTER PRÁCTICO

3.2) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

3.3) EVALUACIÓN ALUMNADO NEAE:



4) Medidas de atención a las diferencias individuales Adaptaciones Curriculares, si las hubiera

5) Concreción de planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo.

Obligatorios: PLEI y proyectos integrados

6) Metodología, espacios y agrupamientos

6.1) METODOLOGÍA

6.2) ESPACIOS

6.3) AGRUPAMIENTOS

6.4) UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS

7) Desarrollo de actividades complementarias de acuerdo con lo establecido en la PGA

8) Recursos didácticos y materiales curriculares (incluidos libros de texto)

9) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica

9.1) INDICADORES DE LOGRO

9.2) PROCEDIMIENTO

ANEXO II – Modelo de situación de aprendizaje

PROGRAMACIÓN DE AULA	ÁREA	NIVEL
Adaptación de la programación didáctica a las características concretas del grupo de alumnos y alumnas.	TEMPORALIZACIÓN	

1) Identificación y datos técnicos

1.1.- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

1.2.- TEMPORALIZACIÓN:

NÚMERO DE SESIONES:

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8	Sesión 9	Sesión 10
Sesión 11	Sesión 12	Sesión 13	Sesión 14	Sesión 15
Sesión 16	Sesión 17	Sesión 18	Sesión 19	Sesión 20
Sesión 21	Sesión 22	Sesión 23	Sesión 24	Sesión 25

1.3.- INTENCIÓN EDUCATIVA

1.4.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS

2) Elementos curriculares

C.E.	CRIT. EV.	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE



3) Metodología

Principios metodológicos	Agrupamientos	Espacios
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Aprendizaje digital - Teams ☐ Visual Thinking ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento ☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran grupo ☐ Tutoría entre iguales ☐ Talleres ☐ Otros:	☐ Individual ☐ Parejas ☐ Pequeño grupo ☐ Gran grupo ☐ Equipos de trabajo ☐ Agrupamiento flexible ☐ Otros:	☐ Aula ordinaria ☐ Aula refuerzo/desdoble ☐ Biblioteca ☐ Aula Modelo ☐ Salón de actos ☐ Espacios exteriores ☐ Polideportivo ☐ Pista exterior cubierta ☐ Zonas ajardinadas ☐ Entorno próximo ☐ Instalaciones fuera del centro ☐ Otros:

4) Atención a las diferencias individuales

* Incorporar Planes de refuerzo o recuperación y apoyo para el alumnado que no haya promocionado o lo haya hecho con áreas con calificación negativa.

4.A.- METODOLOGÍAS ACTIVAS QUE FAVORECEN LA INCLUSIÓN

4.B.- ACTIVIDADES PARA ALUMNADO NEAE

4.C.- PLANES DE REFUERZO O RECUPERACIÓN Y APOYO

5) Materiales

Materiales papel/digital	•	Recursos TC	•
Material manipulativo	•	Otros	Anotad los que se vayan a utilizar

6) Evaluación

Procedimientos o técnicas	Actividad de evaluación	Instrumentos
☐ Observación sistemática ☐ Análisis de las producciones del alumnado ☐ Análisis de respuestas del alumnado ☐ Autoevaluación ☐ Co-evaluación ☐ Otras:	☐ Cuadernos de clase ☐ Resolución de ejercicios y problemas ☐ Producciones plásticas o musicales ☐ Producciones motrices ☐ Portfolio ☐ Participación diaria ☐ Debates, producciones orales... ☐ Actividades digitales ☐ Asamblea y puesta en común ☐ Otras:	☐ Escalas de valoración ☐ Listas de control ☐ Registro anecdótico ☐ Dianas de evaluación ☐ Rúbricas ☐ Pruebas específicas escritas ☐ Pruebas específicas orales ☐ Diario de clase ☐ Otras:

ANEXO III – Informe solicitud de valoración psicopedagógica

DOCUMENTO 1. INFORME DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

La información reflejada en este documento es confidencial. El criterio del tutor, tutora o del equipo docente es suficiente para su cumplimentación. El presente informe de solicitud de evaluación psicopedagógica será tramitado por el Equipo directivo del centro.

NOMBRE DEL TUTOR O TUTORA QUE REALIZA LA SOLICITUD:

1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO O ALUMNA:

NIE ¹ :	
Nombre y apellidos:	
Fecha de nacimiento:	 Edad:



Centro donde está escolarizado/a: _____
Curso: _____ Etapa: _____

Padre/madre/representante legal DNI: _____
Nombre y apellidos: _____
Domicilio: _____
C. postal: _____ Localidad: _____ Teléfono: _____

Centros anteriores: _____

2. Valoración inicial que motiva la solicitud

- **Periodo de valoración del nivel de competencia curricular (fecha de inicio y finalización)**
- **Nivel de competencia curricular en las distintas áreas y dificultades de carácter personal o escolar identificadas por el equipo docente. (Señalar las dificultades identificadas).**

VALORACIÓN DE NIVELES DE COMPETENCIA DEL ALUMNADO	
Se ha realizado la valoración del nivel de competencia curricular por el equipo docente. ☐ No ☐ Si	
Indicar fecha de realización del equipo docente: _____	
Nivel de competencia en el conjunto de áreas/materias (art. 20.4 Decreto 82/2014, art. 17 Decreto 43/2015)	
Nivel de competencia en el curso que le corresponde por edad	☐ No ☐ Si
Nivel de competencia en curso inferior al que le corresponde por edad (indicar cuantificación)	☐ 1 curso ☐ 2 cursos ☐ más de 2 cursos
Nivel de adquisición competencias del currículo	
Competencia en comunicación lingüística	☐
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	☐
Competencia digital	☐
Aprender a aprender	☐
Competencias sociales y cívicas	☐
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	☐
Conciencia y expresiones culturales	☐

- **Describe qué le preocupa del alumno/a con relación a:**
 - Aprendizaje.
 - Comportamiento.
 - Actitud.
 - Interacción Social:
 - Otros aspectos:
- **Información relevante aportada por el equipo docente. Indicar fecha.**

3. Señale y describa las actuaciones previas adoptadas con el alumno o alumna:



ACTUACIONES PREVIAS ADOPTADAS

- **Medidas organizativas y curriculares:** adaptaciones metodológicas (recursos materiales, tiempos, agrupamientos,...), agrupamiento flexible, apoyo en grupo ordinario, apoyo especializado (PT, AL), otras medidas.
- **Acción tutorial:** familia, alumnado, profesorado, coordinación con otros servicios externos (pediatría, educador/a social, monitores/as de apoyo extraescolar,...)

Consta un plan de trabajo con la respuesta educativa al alumno o alumna. ☐ No ☐ Si

Adaptación no significativa del currículo

Adaptación de actividades

☐ No ☐ Si

Adaptación metodológica

☐ No ☐ Si

Adaptación de la temporalización de determinados aspectos de la programación docente

☐ No ☐ Si

Adaptación de procedimientos e instrumentos de evaluación

☐ No ☐ Si

Otras

Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo

Apoyo educativo dentro del aula ordinaria

☐ No ☐ Si

Agrupamiento flexible, docencias compartidas

☐ No ☐ Si

Plan específico personalizado para alumnado que no promociona

☐ No ☐ Si

Plan de recuperación de áreas/materias no superadas del curso anterior

☐ No ☐ Si

Otras

Procedimiento de seguimiento de las medidas llevadas a cabo

El plan de trabajo incluye procedimientos para el seguimiento, revisión y ajuste de las medidas adoptadas

☐ No ☐ Si

Consta el procedimiento de coordinación docente para el seguimiento de las medidas así como procedimiento de información a la familia sobre los resultados de las medidas

☐ No ☐ Si

Los procedimientos de seguimiento y coordinación se ajustan a lo establecido en la concreción curricular y en el Plan de Atención a la diversidad

☐ No ☐ Si

- **Otros:**

4. Valoración de los resultados de las actuaciones llevadas a cabo, reflejadas en el apartado anterior.

5. Circunstancias relevantes de tipo personal, familiar o social del alumno o alumna.

6. ¿Existen informes previos de tipo escolar o extraescolar aportados por la familia? Tales como informes psicopedagógicos, de servicios sociales, de servicios de salud u otros.

7. Justificación de la propuesta de solicitud de evaluación psicopedagógica

.....a.....de.....de 20...

Nombre y firma del Tutor/a

Fdo.....

Nombre y firma de la Directora del Centro.

Fdo.....



ANEXO IV – Acta reunión informativa con la familia (valorac. psicopedag)

PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA A LA FAMILIA DEL ALUMNADO

NOMBRE DEL ALUMNO-A:									
CURSO ACTUAL:									
FECHA:		HORA:							
ASISTENTES: Detallar nombre, apellidos y cargo o parentesco									
ASUNTOS TRATADOS: El apartado 6 del PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD del centro recoge los criterios y el procedimiento para la realización de demandas de valoración psicopedagógica. Esta evaluación tiene por <u>finalidad</u> determinar las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado. Conforme a la <u>Resolución de 24 de febrero de 2017, por la que se aprueba la Circular para los servicios especializados de orientación educativa y profesional</u>, el proceso de valoración psicopedagógica <u>puede iniciarse a petición del tutor o tutora</u>, cualquier miembro del equipo docente o de los representantes legales del alumnado. <u>NO es necesario solicitar la autorización de la familia</u> para el inicio del proceso de evaluación, ya que la orientación educativa es un derecho del alumnado, aunque <u>SÍ será obligatorio informar</u> a los progenitores legales de este proceso. En esta reunión informativa, el tutor o tutora recoge por escrito el acuerdo o desacuerdo de la familia respecto al proceso de valoración. El acta se adjuntará anexa al documento de informe de solicitud.									
PERSONA QUE SOLICITA LA DEMANDA: (Nombre, apellidos y cargo o parentesco)									
OPINIÓN DE LA FAMILIA: <table><tr><td>☐ ESTOY DE ACUERDO</td><td>☐ NO ESTOY DE ACUERDO</td></tr><tr><td>Firma</td><td>Firma</td></tr><tr><td>Fdo. _____</td><td>Fdo. _____</td></tr></table>				☐ ESTOY DE ACUERDO	☐ NO ESTOY DE ACUERDO	Firma	Firma	Fdo. _____	Fdo. _____
☐ ESTOY DE ACUERDO	☐ NO ESTOY DE ACUERDO								
Firma	Firma								
Fdo. _____	Fdo. _____								
OBSERVACIONES: (si procede)									

El Tutor-a

Fdo. _____



DILIGENCIAS DE APROBACIÓN

CLAUSTRO

El presente documento correspondiente a la **Concreción Curricular** con sus correspondientes actualizaciones a la normativa vigente fue **aprobado** por el Claustro del Colegio Público Manuel Martínez Blanco en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de enero de dos mil veinticuatro.

Vº Bº

La Directora

**CARMEN
GONZÁLEZ
SANZ**

Fdo. Carmen González Sanz

Firmado digitalmente por
CARMEN GONZÁLEZ SANZ
Fecha: 2024.02.02 13:40:04
+01'00'

El Secretario

**JOSE MANUEL
FERNANDEZ
VILLAMIL -
09351063E**

Fdo. José Manuel Fernández Villamil

Firmado digitalmente por
JOSE MANUEL FERNANDEZ
VILLAMIL - 09351063E
Fecha: 2024.02.02 13:38:51
+01'00'

CONSEJO ESCOLAR

El presente documento correspondiente a la **Concreción Curricular** con sus correspondientes actualizaciones a la normativa vigente y como parte del Proyecto Educativo del Centro, fue **aprobado** por el Consejo Escolar del Colegio Público Manuel Martínez Blanco en sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

Vº Bº

La Presidenta del Consejo Escolar

**CARMEN
GONZÁLEZ SANZ**

Fdo. Carmen González Sanz

Firmado digitalmente por
CARMEN GONZÁLEZ SANZ
Fecha: 2024.02.02 13:40:37
+01'00'

El Secretario del Consejo Escolar

**JOSE MANUEL
FERNANDEZ
VILLAMIL - 09351063E**

Fdo. José Manuel Fernández Villamil

Firmado digitalmente por JOSE
MANUEL FERNANDEZ VILLAMIL -
09351063E
Fecha: 2024.02.02 13:39:26
+01'00'